



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA CAMARONERA “ROSIMAR” DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA EN EL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2008 AL 30 DE ABRIL 2009.”

Tesis previo a optar el Grado de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría.
Contador Público-Auditor.

AUTORAS:

- Viviana Marisela Apolo Apolo
- Floresmila Chamba Encarnación

DIRECTORA:

- Dra. Gladys Ludeña Eras

HUAQUILLAS - ECUADOR

2010

DRA. GLADYS LUDEÑA ERAS, DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICO:

Que el presente trabajo de investigación titulado **“APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA CAMARONERA “ROSIMAR” DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA EN EL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2008 AL 30 DE ABRIL DEL 2009”**, desarrollado por las Egresadas Srta. Viviana Marisela Apolo Apolo y Srta. Floresmila Chamba Encarnación, previo a optar el Grado de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor, ha sido dirigido y revisado minuciosamente por lo que autorizo su presentación ante el respectivo Tribunal de Grado.

Huaquillas, Enero del 2010

Dra. Gladys Ludeña Eras

DIRECTORA DE TESIS

AUTORIA

Las ideas, criterios, procedimientos, resultados, conclusiones y recomendaciones plasmadas en el presente trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Viviana Apolo

Floresmila Chamba

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis padres, hermanas y sobrinas por el apoyo e impulso brindado a lo largo de esta carrera y de manera muy especial a dos seres que son la razón de mi vida, Pablo compañero ideal, amigo y parte importante de mis logros alcanzados, Sebastián mi pequeño hijo que con su tierna sonrisa, me da la fuerza necesaria para que hoy haga posible mi deseo de ser profesional.

Floresmila

Dedico la presente tesis a Dios por el solo hecho de darme las fuerzas para poder lograr unos de los objetivos propuestos en mi vida; a mis papitos **Amanda y Miguel** gracias por su amor, apoyo y comprensión que me han brindado cuando más los he necesitado, por sus sabios consejos que me sirvieron de aliento para poder cumplir con mi deseo de ser una exitosa profesional.

Viviana

AGRADECIMIENTO

Queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, por ser pilar fundamental en la adquisición de los conocimientos que permitieron el desarrollo de la presente tesis.

A la distinguida Catedrática Dra. Gladys Ludeña Eras Directora de Tesis, quien con sus sabios conocimientos y consejos nos oriento a culminar de manera exitosa el actual trabajo.

Y de manera muy especial agradecemos al Sr. Francel Poma Lozano propietario de camaronera “Rosimar”, por facilitarnos la información pertinente que hizo posible la culminación de esta tesis.

Las autoras

RESUMEN

1. RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Aplicación de un Sistema de Costos en la Camaronera Rosimar de la ciudad de Santa Rosa, en el periodo del 01 de Diciembre del 2008 al 30 de Abril del 2009”, dedicada a la producción y venta de camarón, tiene como base fundamental orientar al propietario Sr. Francel Poma Lozano, sobre la importancia de aplicar un sistema de contabilidad de costos dentro de la actividad camaronera, para conocer los resultados que se originan en un determinado periodo de producción.

Para poder desarrollar la tesis se tomó en cuenta la normativa establecida para la graduación; el proceso contable lo efectuamos utilizando varios métodos, técnicas y procedimientos que nos permitieron obtener información clara y oportuna a fin de llegar a resultados y cumplir con nuestro objetivo de obtener los respectivos estados financieros, los mismos que le permitirán conocer al propietario los costos reales de la producción; así como la utilidad obtenida.

Podemos manifestar que los objetivos planteados en el proyecto de investigación fueron cumplidos a cabalidad logrando conocer los costos y

gastos que surgen dentro de la producción camaronera en un determinado periodo contable.

La tesis consta de la introducción, aquí se resalta la importancia de la contabilidad de costos en la camaronera; la revisión de literatura, abarca todos los conceptos básicos que permitieron comprender el tema de estudio a fin de poder desarrollar la práctica y llegar a los estados financieros; materiales y métodos, puntualiza cada uno de los métodos, técnicas, procedimientos y recursos materiales que se utilizaron en el desenvolvimiento de nuestra investigación; resultados, se detalla todo el desarrollo de la práctica contable, mientras que en la discusión da a conocer sobre los resultados obtenidos en el trabajo de investigación.

Por último tenemos las conclusiones y recomendaciones, las mismas que están destinadas a orientar al propietario, para la correcta toma de decisiones en cuanto al desarrollo de su camaronera, también tenemos la bibliografía, donde detallamos los nombres de las obras en el siguiente orden; libros, leyes y reglamentos, páginas de internet que nos proporcionaron información para desarrollar la revisión de literatura.

1. SUMMARY

The present investigation job titled "Application of a System of Costs in Camaronera Rosimar of Santa Rosa's city, in the period of December 01 of the 2008 at April 30 the 2009", dedicated to the production and sale of shrimp, has as fundamental base to guide the proprietor Mr. Francel Poma Lozano, about the importance of applying a system of accounting of costs inside the activity of shrimp, to know the results that originate in a certain period of production.

To be able to develop the thesis we look at the normative established for the graduation; the countable process makes it using several methods, techniques and procedures that allowed us to obtain clear and opportune information in order to get to the results and to fulfill our objective of obtaining the financial respective states, the same ones that will allow to know the proprietor the real costs of the production; as well as the obtained utility.

We can manifest that the objectives outlined in the investigation project were completed efficiently being able to know the costs and expenses that arise inside the sale of shrimp in a certain period accountant.

The thesis consists in the introduction, here the importance of the accounting of costs is stood out in the shrimp store; the literature revision, embraces all the basic concepts that let us to understand the topic in order to be able to develop the practices and to reach to the financial states; materials and methods, remarking each one of the methods, technical, procedures and material resources that were used in the development of our investigation; results, the whole development of the countable practice is detailed, while in the discussion it gives to know on the results obtained in the investigation work.

Lastly we have the conclusions and recommendations, the same ones that are dedicated to guide the proprietor for the correct one making decisions as for the development of their shrimp store, also have the bibliography, where we detail the names of the works in the following order; books, laws and regulations, the direction of internet that provided us information to develop the literature revision.

INTRODUCCIÓN

2. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la Contabilidad ha pasado a tener un papel muy importante en lo que respecta al desarrollo de las empresas productivas, ya que esta ciencia permite registrar cada uno de los movimientos que surgen dentro de la misma, de forma continua y a su vez ayuda a diseñar y elaborar documentos acordes a las necesidades de cada empresa, con la finalidad de obtener una real información financiera en un determinado periodo y de esta manera saber cómo se encuentra la empresa.

El actual trabajo de investigación denominado “Aplicación de un Sistema de Costos en la Camaronera Rosimar de la ciudad de Santa Rosa, en el periodo del 01 de Diciembre del 2008 al 30 de Abril del 2009”, tiene como objetivo fundamental aportar en el campo contable y productivo, con el único fin de proporcionar un sistema de contabilidad de costos que le permita al propietario Sr. Francel Poma conocer los costos y gastos que se generan dentro de su producción, los mismos que le ayudaran a tomar decisiones acertadas en bien de su camaronera.

La tesis se encuentra estructurada de la siguiente forma; resumen es una breve síntesis de todo lo que trataremos en la tesis; revisión de literatura abarca la teoría que necesitamos para desarrollar el tema a tratar; materiales y métodos comprende los pasos, técnicas y procedimientos

que empleamos para realizar la tesis; resultados contiene toda la práctica contable realizada desde el inventario inicial hasta los estados financieros; discusión trata sobre los hallazgos encontrados en el desarrollo de la tesis.

Por último las conclusiones y recomendaciones, orientaran al propietario a llevar un sistema de contabilidad de costos que le permita obtener estados financieros y de esta forma tomar decisiones en forma oportuna y adecuada en pos del mejoramiento de la camaronera; se concluye con la bibliografía consultada que sirvió de sustento para realizar la parte teórica de la tesis.

REVISIÓN DE LITERATURA

3. REVISIÓN DE LITERATURA

ACTIVIDADES PESQUERAS

Los recursos pesqueros marítimos ecuatorianos son enormes y muy variados. Su condición de país costero del océano Pacífico y la influencia de la corriente fría de Humboldt, que actúa como agente modificador de las condiciones ecológicas de la zona marítima adyacente a las costas, han permitido que el país cuente con una riqueza pesquera notable que comprende una gran variedad de especies de alto valor comercial.

En los últimos años la especie que ha adquirido mayor relevancia dentro del comercio exterior nacional ha sido el camarón, en 1997 llegó a representar el 16% de las exportaciones del país, incluyendo en ellas los rubros petroleros. Si a esta especie se suma la exportación de atún y de otros pescados, la cifra se eleva al 21,6% de las exportaciones totales.

La actividad pesquera está presente a lo largo de toda la costa del país, aunque los puertos pesqueros se ubican especialmente en la zona del golfo de Guayaquil, en la península de Santa Elena y en las provincias de Manabí, Esmeraldas y El Oro.

El sector pesquero da ocupación a unas 400.000 personas.

La acuicultura está orientada básicamente a la crianza del camarón; en la actualidad se dispone de 178.000 hectáreas dedicadas a esta actividad. La producción del cultivo del camarón supera las 135.000 toneladas anuales, volumen que coloca a Ecuador como el mayor productor de camarón en cautiverio del hemisferio Occidental y el segundo productor a nivel mundial, sólo después de Tailandia. Los principales países compradores de camarón son Estados Unidos, España, Francia, Italia, Holanda y Bélgica.¹

PRODUCCIÓN CAMARONERA

En nuestro país el cultivo de camarón se lo realiza de la siguiente manera: los primeros días se secan completamente las piscinas, se preparan tanques con bacterias para desinfectar las zonas en donde se observó mayor concentración de materia orgánica, es decir lodo podrido mezclado con sedimentos de la producción anterior.

Cuando la marea esta baja se procede a sellar las compuertas y cabezales de las piscinas con tablas, también se colocan marcos de malla verde, se emplean fundas de barbasco con la finalidad de limpiar los

¹ INTERNET EXPLORER, www.cideiber.com.ec

huevos de peces, luego de dos horas se aplican dos tanques con preparación de bacterias y se presiona el suelo donde es colocada.

Cinco horas después se procede a ingresar agua a las piscinas con bombas adecuadas, para esto durante 3 horas consecutivas; en la estación de bombeo se encuentra una cama de malla verde, que tiene la finalidad de evitar el ingreso de otras especies a las piscinas.

Posteriormente se fertilizan las piscinas para estimular el crecimiento de las larvas que van a ser sembradas, utilizando alimentos recomendados para su inicio, al quinto día de la preparación de las piscinas se aplica el tercer tanque de bacterias, al día siguiente se aplican cales, para crear un ambiente propicio.

Al día siguiente se siembra la larva, la misma que debe encontrarse en las mismas condiciones de temperatura que la piscina, diez días después se procede a calentar en las piscinas; luego se alimenta con balanceados, cuando el camarón alcanza los dos gramos, se incrementan los niveles de agua en las piscinas y se aplica cal.

La alimentación se la realiza en comederos, el balanceado que se utilice debe ir acorde a la talla y al peso que tenga, cuando alcanza aproximadamente los cuatro gramos, se cambia los marcos de malla

verde por malla negra. Cuando el camarón se enferma se consulta con un especialista para tomar medidas y evitar que mueran.

Y por último para cosechar los camarones se toman en cuenta muchos factores como el aguaje, la luminiscencia del sol y se bajan los niveles de agua y en la compuerta se coloca un bolso grande abierto con malla negra.

EMPRESA

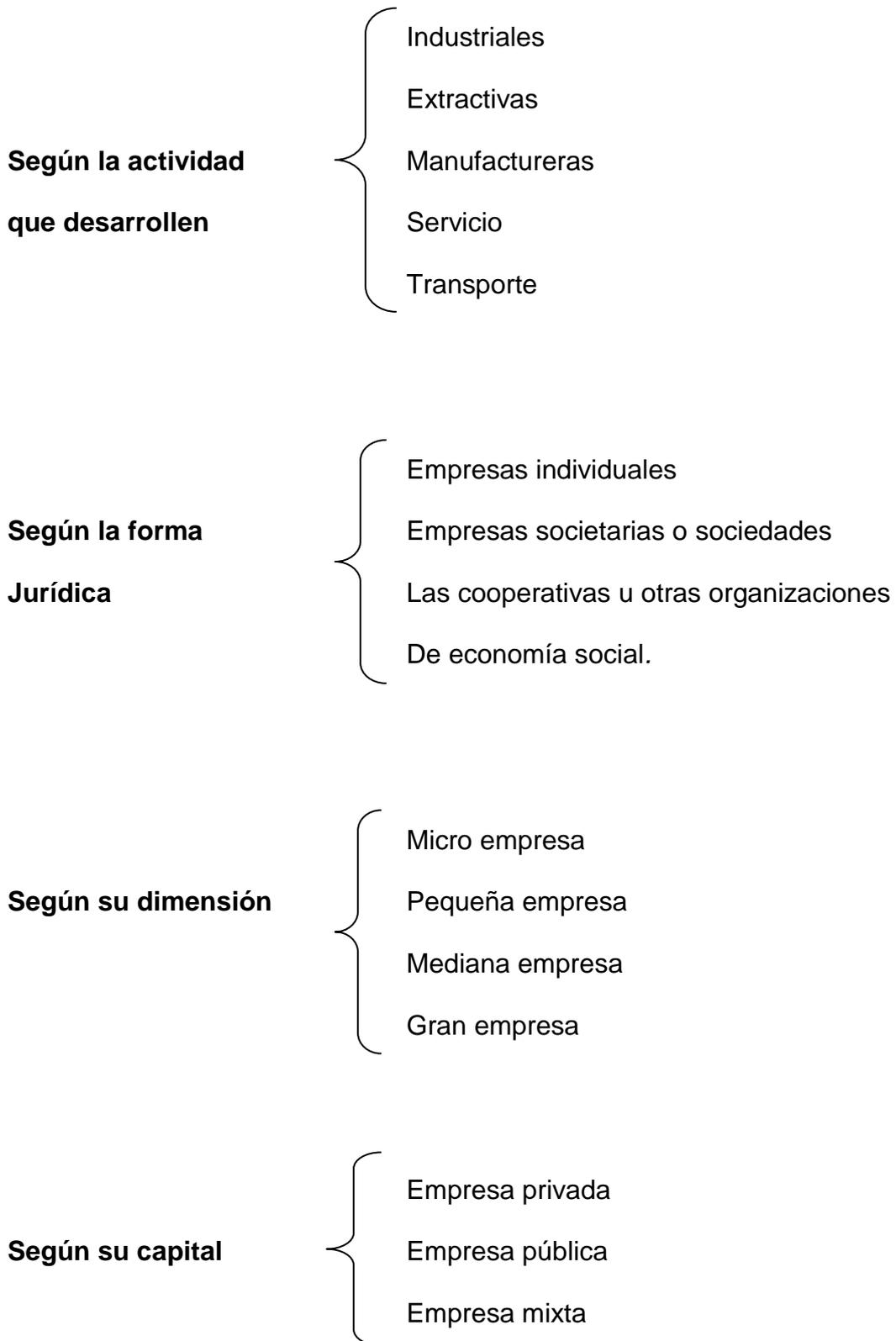
Concepto.- Empresa es una entidad integrada por el capital, el trabajo y factores de la producción; y se encuentra dedicada a actividades como: industriales, mercantiles y prestación de servicios.²

Las empresas tienen las siguientes responsabilidades:

- Atender las necesidades de sus clientes, ofreciendo artículos y servicios de buena calidad a precios razonables
- Procurar ganancias para sus inversionistas
- Pagar remuneraciones legales y justas a sus trabajadores
- Lograr y mantener buen prestigio dentro de la comunidad

² AGUIRRE ORMAECHEA JUAN MANUEL Contabilidad General I Tomo I Edición especial para Cultural S.A. del año 1998 Didáctica Multimedia S.A. Madrid-España. *pág.* 2.

Clasificación.- Las empresas se clasifican de varias formas:



EMPRESA INDUSTRIAL

Concepto.- “Es el conjunto de personas que se dedican a la actividad industrial, que aportan dinero y trabajo para su organización y que se encarga de la transformación de unos bienes a otros para satisfacer mejor las necesidades humanas”³

En otras palabras, la empresa industrial utiliza para lograr sus objetivos de producción: dinero, maquinarias, materiales, mano de obra y conocimientos técnicos.

Clasificación.- La empresa industrial se clasifica de la siguiente manera:

Las extractivas.- Tienen como único fin explotar los diversos recursos naturales, como las agropecuarias, pesqueras, Etc.

Las Agropecuarias.- Este sector está constituido por dos actividades la Agrícola y la Ganadera o Pecuaria, las cuales están compuestas por actividades que pueden llevarse a cabo en la tierra o no y de elaboración o transformación que puede llevarse a cabo en cualquier otro lugar.

³ VASCONEZ, José Vicente. “Contabilidad Práctica de Costo Industrial”, Segunda Edición, año 2002. Pág. 16

Pesqueras.- Se definen como ligada a la extracción y explotación de las riquezas del mar y comprenden todas las actividades destinadas a capturar, cazar, poseer, recolectar, conservar y utilizar todas las especies que tiene el mar como fuente de vida.

Las camaronerías se encuentran inmiscuidas en la empresa industrial dentro de su clasificación de las pesqueras, ya que desarrollan acciones, como: la siembra, cría y cultivo de camarón en cautiverio.

COSTOS Y GASTOS EN LA EMPRESA INDUSTRIAL

Concepto.- “En las empresas industriales existen tres funciones básicas; la producción, las ventas y la administración, por lo tanto es necesario identificar los costos y los gastos, entiendo por costo al conjunto de valores que se aplican en la elaboración de un producto mientras que los gastos se refieren a los valores incurridos en las ventas y administración.”⁴

Propósitos

- Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario.

⁴ UNL, Módulo 5 “Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2008 pág. 18

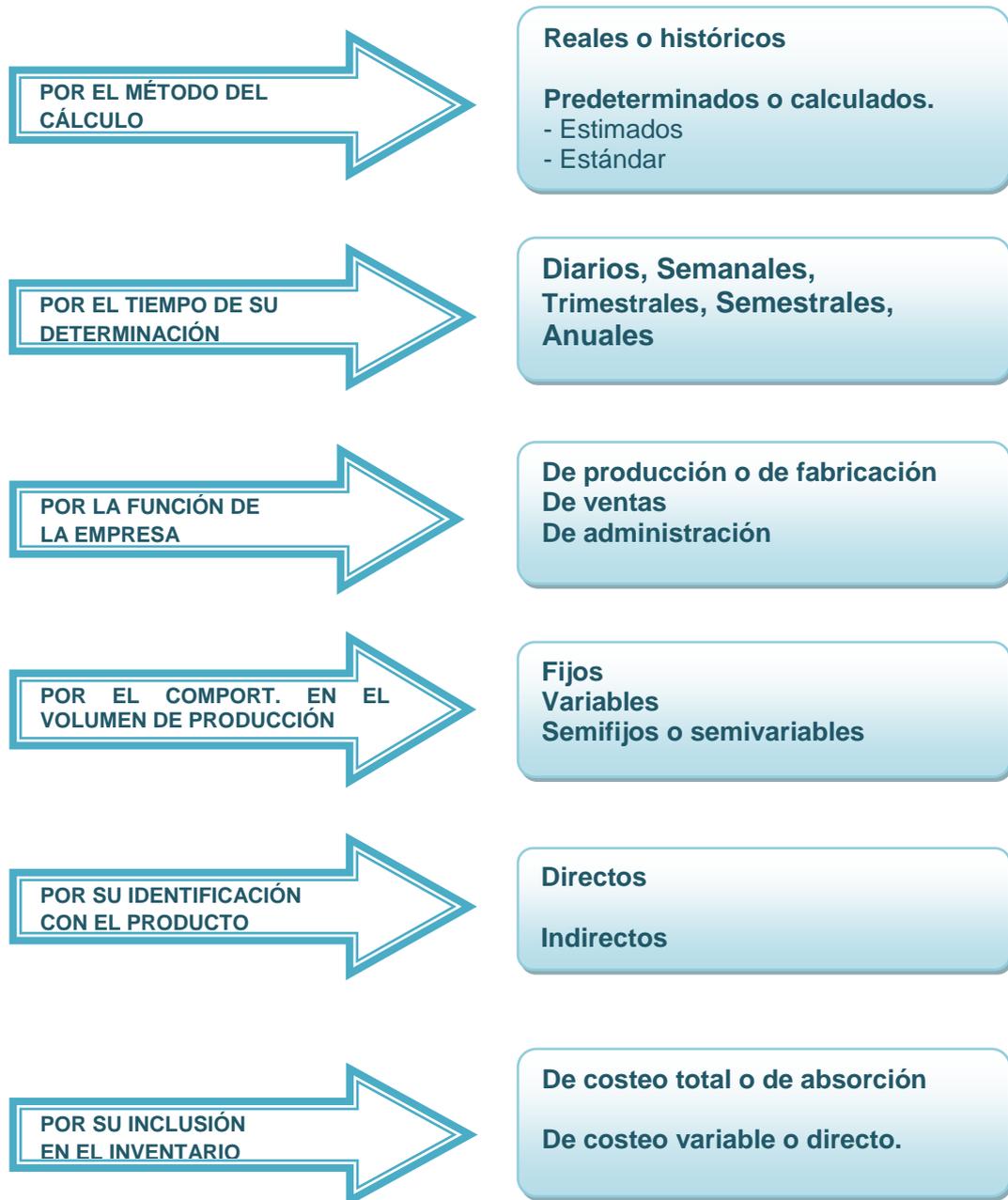
- Ofrecer información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa.
- Proporcionar información a la administración para fundamentar la planeación y la toma de decisiones.

Objetivos.- Entre los objetivos y las funciones para determinar un costo citaremos las siguientes:

- Sirve de base para fijar precios de venta y para establecer políticas de comercialización.
- Facilita la toma de decisiones.
- Controla la eficiencia de las operaciones.
- Permite la valuación de los inventarios.

Clasificación de los Costos de Producción.- Dentro del proceso productivo los costos se clasifican de la siguiente manera:





Elementos del Costo.- Con el fin de facilitar el control administrativo y el manejo contable de aquellas partidas que conforman el costo total de la producción, se ha adoptado un criterio para agruparlos en tres elementos fácilmente identificables y diferenciados entre sí.

Estos elementos, a los que nos referiremos con mucha frecuencia en adelante son:



RESUMEN DEL COSTO TOTAL

COSTO PRIMO			COSTO PRIMO
MATERIA DIRECTA + MANO DE OBRA DIRECTA =			
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN			+
MATERIA PRIMA INDIRECTA	MANO DE OBRA INDIRECTA	OTROS COSTOS INDIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN
<u>Incluye:</u> Vitaminas Lubricantes Combustibles	<u>Incluye:</u> Bodeguero Botero Cocinera	<u>Incluye:</u> Depreciaciones Servicios Básicos Alimentación de Personal	
			=
			COSTO DE PRODUCCIÓN
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE VENTA	GASTOS FINANCIEROS	+
<u>Incluye:</u> Materiales de oficina Honorarios profesionales Administra.	<u>Incluye:</u> Suministros de pesca. Fletes marítimos Viáticos	<u>Incluye:</u> Intereses Comisiones bancarias Gastos de chequeras	GASTOS OPERACIONALES
			\$
			=
			COSTO TOTAL

LA FORMACIÓN DEL COSTO Y DEL PRECIO DE VENTA

Materia directa + mano de obra directa = COSTO PRIMO

Costo primo + costos indirectos de producción = COSTO DE PRODUCCIÓN

Costo de producción + gastos de administración + gastos de venta + gastos financieros = COSTO DE PRODUCCIÓN TOTAL

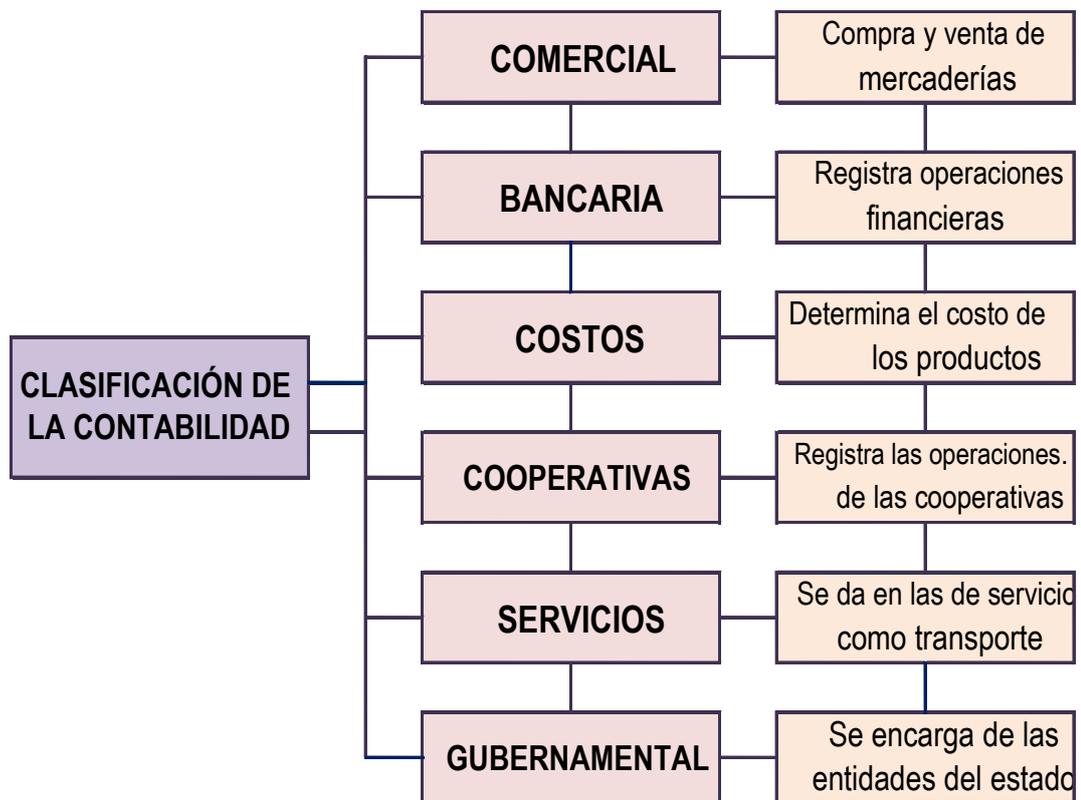
Costo de producción total + utilidad = PRECIO DE VENTA

CONTABILIDAD

Concepto.- Es el proceso mediante el cual se identifica, mide, registra y comunica la información financiera de una organización o empresa, con el fin de que los administradores puedan evaluar la situación de la entidad y tomar decisiones acertadas para el beneficio de la misma.⁵

Clasificación.- La Contabilidad según la actividad se puede dividir en:

⁵ ANTONIO GOXENS Y MARIA ANGELES GONXENS: Enciclopedia Práctica de la Contabilidad Grupo .Editorial Océano S.A. Barcelona España año 1.999. *pág. 28*



CONTABILIDAD DE COSTOS

Concepto.- Es la aplicación de los principios contables con el fin de determinar el valor total de la materia prima, mano de obra y otros insumos utilizados en la obtención de un producto determinado.

Características.- La Contabilidad de Costos se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Obtención de información referente al costo unitario de los productos.

- Análisis de costos en todos sus aspectos, con el fin de lograr una información detallada hacia los ejecutivos de la empresa.
- Es analítica puesto que se planea sobre segmentos de una empresa y no sobre su total.
- Refleja la unión de los tres elementos del costo para producir un producto terminado.
- Determina el costo de los materiales usados por los distintos sectores para la producción.

Objetivos.- La Contabilidad de Costos tiene como objetivos aquellos que facilitan un oportuno y eficaz servicio de información y control de todo lo que se relaciona con la producción, estos objetivos son los siguientes:

a. Reducir costos:

- Utilizando materiales sustitutos de menor valor, sin perder la calidad del producto.
- Cambiando el diseño de los productos
- Modificando los sistemas salariales, con el fin de evitar la mano de obra ociosa
- Controlando las compras y entregas de materiales
- Instalando maquinarias que mejoren el rendimiento

b. Determinar los precios de ventas:

- Con la utilización de presupuestos para de esta manera evitar precios inconvenientes.
- Con los informes de desperdicios, desechos y trabajos defectuosos
- Con los informes de gastos de ventas y de administración

c. Controlar los inventarios:

- Para facilitar la elaboración de los estados financieros
- Para determinar las existencias máximas, mínimas y críticas
- Determinar si a la empresa le conviene seguir produciendo ciertos artículos accesorios u obtenerlos de otras empresas especializadas.
- Establecer un control para cada rubro del costo.⁶

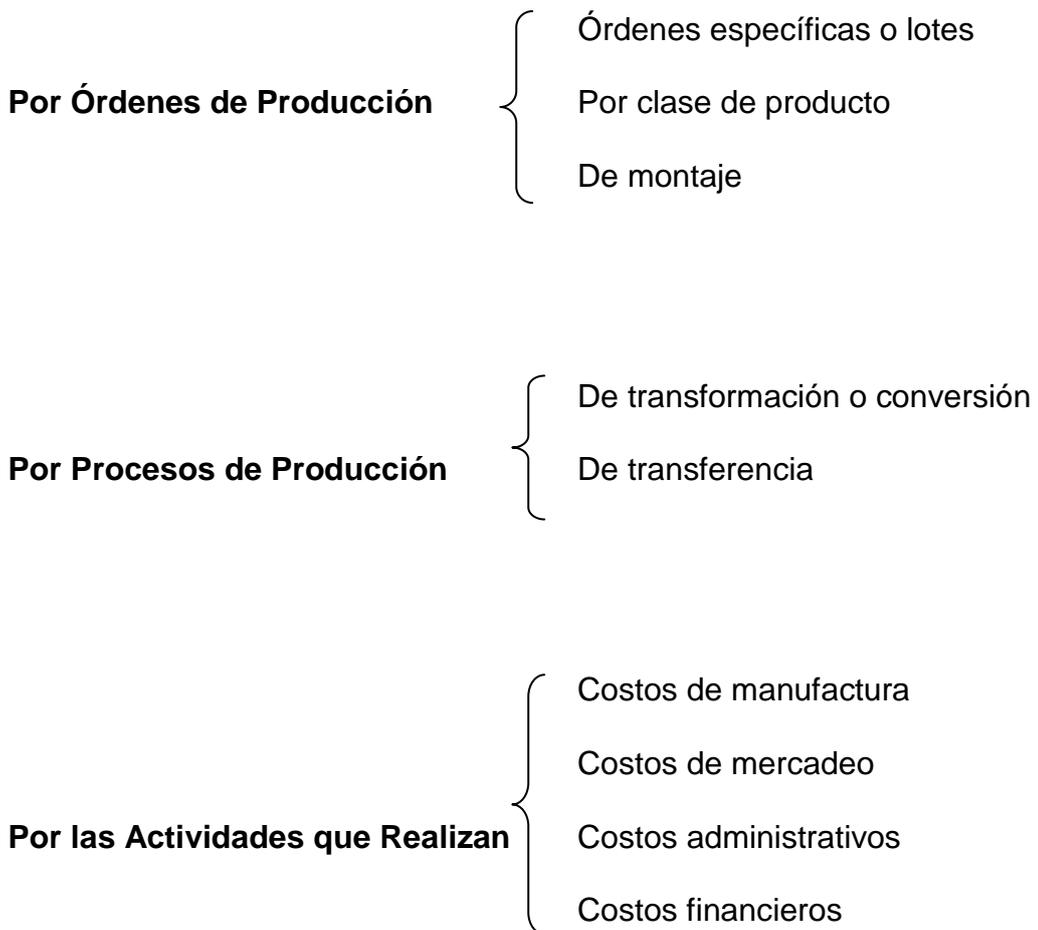
Fines

- Determinar el costo de los inventarios de productos tanto unitarios como globales, con miras a la presentación del balance general.

⁶ UNL, "Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial" 2008, pág. 23-24

- Determinar el costo de los productos vendidos, con el fin de poder calcular la utilidad o pérdida en el periodo respectivo y poder preparar el estado de Ingresos y Gastos.
- Dotar a la gerencia de una herramienta útil para la planeación y el control sistemático de los costos de producción.

Clasificación.- La contabilidad de costos se clasifica en:



MATERIA PRIMA Y MATERIALES

Constituyen el elemento principal del costo de producción, que al recibir los beneficios de la mano de obra y de los costos de producción se transforman en un producto terminado.

De acuerdo con la identidad que puedan tener con el producto terminado los materiales se clasifican en:

Materiales directos.- Los materiales directos pasan a formar parte directa del costo de producción y se contabilizan como el primer elemento del costo.

Materiales indirectos.- Son aquellos que se emplean con la finalidad de beneficiar al conjunto de producción de la empresa.

El Control de los Materiales.- Al igual que el control de las mercaderías en el comercio, en toda industria la labor de controlar los materiales es de gran importancia para la economía de la empresa, a la vez que es de significativo apoyo para determinar los niveles de compras y de inventarios.

Ventajas

- Reduce los riesgos de pérdidas por desperdicio y robo.
- Reduce los riesgos de pérdidas por obsolescencia.

- Protege de pérdidas por desgaste natural.
- Protege de pérdidas por insuficiencia o exceso de inventarios.
- Protege de pérdidas por exceso de capital inmovilizado.⁷

Determinación de las Necesidades.- Indudablemente que las necesidades de materias primas y otros materiales, nacen para las industrias en las estimaciones de programas; sean estos de producción para stock o sobre pedidos.

Una vez que se ha trazado el plan de producción, puede identificarse fácilmente el volumen de cada uno de los materiales necesarios. Es indispensable planificar la producción, de modo que los envíos al almacén satisfagan los pedidos de ventas y las necesidades de inventarios de artículos terminados.

El programa de producción se expresa en unidades físicas y es, generalmente, igual al programa de ventas mas el inventario final que se desee y menos el inventario inicial de artículos terminados. En otra forma se expresaría así:

$$\frac{\text{Pronóstico}}{\text{de ventas}} + \frac{\text{Inventario Final}}{\text{Prod. Terminados}} - \frac{\text{Inventario Inicial}}{\text{Prod. Terminados}} = \text{Programa de Producción}$$

⁷ MOLINA, Antonio "Contabilidad de Costos" Tercera Edición, año 2002 Pág. 57

Orden de Compra.- La orden de compra es un formato donde se detallan los materiales solicitados al proveedor, cuidando que las especificaciones que consten en las solicitudes correspondientes sean satisfechas en lo que se requiere.

CAMARONERA "ROSIMAR"		
		ORDEN DE COMPRA No.001
PROVEEDOR:		
FECHA DE PEDIDO:		FECHA DE ENTREGA:
LUGAR DE ENTREGA:		CONDICIONES DE PAGO:
CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
APROBADO POR:		

Inspección y Recepción de los Materiales Llegados.- "Una vez que se ha realizado todas las operaciones relacionadas con la compra de las materias primas, la siguiente actividad de control es la recepción de materiales comprados, la misma que tiene que ver con la inspección de los mismos en los aspectos de cantidad, calidad, precios y especificaciones aprobados en la orden de compra y en los

correspondientes pedidos al proveedor. Esta actividad se realiza a través del siguiente procedimiento:

- a. Simultáneamente con el paso anterior, se realiza el control de las especificaciones de los materiales con las constantes de los pedidos.
- b. Si se encuentran correctos todos los detalles tanto de la factura como de las especificaciones de los materiales recibidos, deberá autorizarse su ingreso a la bodega de la empresa.⁸

CAMARONERA "ROSIMAR"				
INFORME DE MATERIALES Y PIEZAS RECIBIDAS N° 001				
PROVEEDOR:			FACTURA N°:	
DIRECCIÓN:			FECHA:	
CANT.	CÓDIGO	ARTÍCULO	PRECIO	VALOR
VALOR TOTAL				
RECIBIDO POR:			FIRMA:	
APROBADA POR:			FIRMA:	

⁸ BERNARD Hargadón Y CADENAS MÚNERA Armando: Principio de Contabilidad de Costos Editorial Norma S.A. Edición Primera Colombia Año 1.997. pág.60

Orden de Requisición de Materiales.- La entrega oportuna de los materiales es importante para el desarrollo normal de las actividades de la producción. El momento que se recibe la requisición de materiales, el encargado del despacho en la bodega registra el código de ubicación de los productos y de inmediato llega al lugar sin dificultad alguna.

CAMARONERA “ROSIMAR” REQUISICIÓN DE MATERIALES N° 001 Departamento: Fecha:				
CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	VALOR
VALOR TOTAL				
OBSERVACIONES: Requerido por: Aprobado por: Entregado por:				

VALORACIÓN DE LAS SALIDAS

De acuerdo con las condiciones y objetivos particulares de cada empresa, se utilizan diversos métodos para dar valor a las remesas de materiales que se entregan a la producción.

Inclusive se debe considerar el aspecto legal a la que se basa cada empresa para la aplicación de uno u otro método, pero, una vez que se adopto el método más conveniente, éste no puede ser cambiado por otro, sino en diferente ejercicio económico.

Los métodos de valoración más utilizados son:

Método lo que primero entra primero sale (PEPS O FIFO).- Consiste en dar valor a las primeras materias que ingresan a la producción, respetando el orden sucesivo de los precios de entrada. Es necesario controlar en forma adecuada la liquidación paulatina de cada entrada.

Método de lo que último entra primero sale (UEPS o LIFO).- Este método se lo conoce también como LIFO (Last in first out), consiste en dar salida a los materiales considerando el precio de la última entrada, para luego ir liquidando las anteriores en forma retroactiva

Al último precio de compra.- Consiste en dar valor al saldo de las materias primas constantemente, al último precio de compra, con la finalidad de presentar en cualquier momento el inventario valorizado lo más cerca posible del nivel de precios de la economía general.

A Precio de mercado.- Este es similar al anterior consiste dar valor a las mercaderías que salen, al precio que se hallan en el mercado en ese momento también deben regularse los saldos.

Precio promedio ponderado.- “Este método procura dar valor a la materia prima que ingresa a la producción considerando primeramente la aplicación del costo promedio del ejercicio a los saldos que quedaren luego de cada salida del material.”⁹

Control de Existencia de Materiales.- Se conoce como control de existencias de materiales a toda acción encaminada a garantizar la integridad física de las mismas y el abastecimiento correcto de los procesos de producción.

En consecuencia este control comprende fundamentalmente las siguientes etapas:

El control físico.- Consiste en el resguardo de los mismos, cubriéndolos de pérdidas que pueden ocasionarse por deterioro o robo, para lo cual las empresas deben adoptar los mejores sistemas de precaución.

Las tarjetas de control o kardex.- Se llama también “Tarjeta de existencias”, “Fichas de materiales” o “Kardex”. Los modelos de estas

⁹ MOLINA, Antonio “ Contabilidad de Costos” Tercera Edición, año 2002 pág. 68

tarjetas varían de acuerdo con las exigencias de cada empresa en lo referente a organización, estructura de la producción y control interno. Esta tarjeta es un elemento muy importante del control que debe hacerse para el movimiento de los materiales, repuestos, etc. Consiste básicamente en registrar información sobre los ingresos, las salidas y los saldos de cada uno de los materiales existentes.

CAMARONERA “ROSIMAR”

TARJETAS KARDEX

ARTÍCULO:

CÓDIGO:

FEC.	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT

Contabilización de las materias primas.- Con el objeto de listar de mejor manera el procedimiento que se sigue en la contabilización de las materias primas, demostramos el siguiente ejemplo:

DETALLE	DEBE	HABER
Inv. Alimentos		
IVA pagado	XXXXX	
Bancos	XXXXX	
Retención en la fuente		XXXXX
Valores registrados por la compra de materias primas según factura #		XXXXX

MANO DE OBRA

El segundo de los elementos del costo lo constituye la mano de obra que se emplea en el proceso de producción. Mano de obra es el conjunto de pagos realizados a los trabajadores por su labor efectuada en una actividad productiva o de servicio, incluidos los pagos adicionales derivados por este mismo concepto.

Clasificación.- En la asignatura de Contabilidad de Costos la mano de obra se clasifica de la siguiente manera:

Mano de obra directa.- Es la que se ocupa directamente de las tareas de producción, la misma que constituye parte del costo primo como por ejemplo: el trabajador que está en contacto directo con la materia prima de la camaronera.

Mano de obra indirecta.- Mientras que la mano de obra indirecta, siendo absolutamente esencial para complementar el funcionamiento de la fábrica, no puede ser atribuida a ninguna tarea o producto, de modo específico. Como por ejemplo: Bodeguero, botero, cocinera, etc.

Objetivos.- El control de la mano de obra persigue los siguientes objetivos:

- Evitar el desperdicio de la mano de obra disponible, controlando las labores que ejecuta cada uno de los obreros.
- Asignar los costos de mano de obra a labores específicas, procesos o actividades.
- Encargarse de proporcionar los pagos correcta y oportunamente a los trabajadores, de manera satisfactoria para ellos.
- Llenar los requerimientos legales y proporcionar una base para la preparación de los informes solicitados.¹⁰

CONTROLAR LA ASISTENCIA DE LOS TRABAJADORES

El control de asistencia y puntualidad de los obreros y demás personal de producción es importante para confeccionar las correspondientes nóminas, medir las horas ordinarias y extraordinarias y asignar a cada trabajador la paga respectiva.

Para realizar este control se hace indispensable el uso de un reloj marcador de tiempo, sobre cuya base se realiza el siguiente procedimiento:

¹⁰ MOLINA, Antonio “ Contabilidad de Costos” Tercera edición , año 2002 Pág. 87

- a) Marcar una tarjeta individual con la hora de entrada y salida de la fábrica.
- b) Al final de la semana, quincena o mes, según la forma de pago, se recogen las tarjetas.
- c) Anotar, en un espacio designado para el efecto, el número total de horas que señala cada una, de modo que se encuentren separadas las horas ordinarias de las horas extraordinarias.
- d) A estos totales de horas, tanto ordinarias como extraordinarias, se aplican las tarifas respectivas y se obtiene el salario ganado.

CAMARONERA “ROSIMAR”							
TARJETA RELOJ							
NOMBRE:							
SEMANA:							
FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	
Lunes							
Martes							
Miércoles							
Jueves							
Viernes							
Sábado							
Domingo							

El Control de la Mano de Obra Indirecta.- “El control de trabajo indirecto no ofrece mayores complicaciones porque es el resultado del total del trabajo del personal que realiza las labores indirectas de producción. El

único inconveniente es que hay que controlar las horas o el tiempo que algunos obreros, cuyas actividades son de trabajo directo, permanezcan realizando trabajos clasificados como indirectos. Para evitar este inconveniente es necesario que el jefe de la sección extienda un informe indicando la hora en que el obrero terminó su tarea y comenzó a laborar en otra actividad.

Este informe debe ser trasladado a la oficina de costos para la aplicación de los valores a los rubros de costos correspondientes.

Al finalizar la semana se recogen todas las tarjetas de tiempo por número de trabajadores directos y se elabora la planilla, en donde se resume la información que contienen las tarjetas de tiempo.”

CAMARONERA “ROSIMAR”					
PLANILLA DE TRABAJO					
PERIODO.....					
No	NOMBRE	PISCINA	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
TOTAL					
RESUMEN: Mano de Obra Directa Trabajo Indirecto Tiempo Ocioso Valor de la Planilla					

Preparación de Nóminas.- Las nóminas, conocidas también como roles o planillas, se preparan en base de tarjetas de asistencia. La nómina se define como el resumen de las ganancias de los trabajadores, durante un mes, y sirve como certificado de la empresa del cumplimiento de sus obligaciones patronales, ya que contiene nombre del personal, días laborados, salarios devengados e imposiciones retenidas, de acuerdo con las leyes vigentes.

CAMARONERA "ROSIMAR"

PROVISIONES SOCIALES

MES: ENERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
	TOTAL...								

Huaquillas, 31 de Enero del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"

ROL DE PAGOS

MES: ENERO 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.U.	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL A RECIBIR	FIRMAS
	TOTAL...							

Huaquillas, 31 de Enero del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

Control de las Imposiciones del Obrero y Patronales.- El departamento o sección encargada de nominas utiliza la información de las nominas para realizar los cálculos correspondientes a las deducciones que deberán hacerse a cada uno de los trabajadores, tanto por concepto del porcentaje que por aporte individual obligue la Ley del Seguro Social.

Por su parte las empresas tienen que cumplir sus obligaciones patronales en base a la información de las nominas, realizando las correspondientes reservas que les permitan cumplir con las obligaciones sociales impuestas mediante leyes, reglamentos o acuerdos entre patronos y trabajadores.

El patrono, según las leyes ecuatorianas, se halla obligado al pago de un porcentaje del valor ganado por cada trabajador, como aportación mensual al seguro individual de este. Igualmente debe pagar la doceava parte de lo ganado por su trabajador, como aportación al fondo de reserva.

También tiene la obligación legal de pagar otros valores adicionales como son: decimo tercer, decimo cuarto sueldo, vacaciones, bonificaciones y compensaciones mensuales, subsidio por transporte, etc. Todos estos conceptos, cuyos montos o porcentajes varían periódicamente, aumentan el costo de la mano de obra y por consiguiente, el costo total de la producción.

Registro de Contabilización de Nóminas.- El registro de las nóminas y sus resúmenes implica el cargo de las cuentas de costos y el abono o crédito a las cuentas de pasivo.

CONTABILIZACIÓN DEL PAGO DE LA MANO DE OBRA

DETALLE	DEBE	HABER
Mano de Obra	XXXXX	
(Salario básico Unificado)		
(Componente Salarial)		
Bancos		XXXXX
Aporte Personal		XXXXX
Valores registrados por el pago de la mano de obra.		

CONTABILIZACIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES

DETALLE	DEBE	HABER
Mano de Obra	XXXXX	
(Aporte patronal)		
(Decimo tercer s.)		
(Decimo cuarto s.)		
(Fondo de reserva)		
Aporte patronal por pagar		XXXXX
Decimo tercer sueldo por pagar		XXXXX
Decimo cuarto sueldo por pagar		XXXXX
Fondo de reserva por pagar		XXXXX

CONTABILIZACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA MANO DE OBRA

DETALLE	DEBE	HABER
Productos en proceso (Mano de obra directa)	XXXXX	
Costos indirectos de producción (Mano de obra indirecta)	XXXXX	
Mano de obra		XXXXX

Para registrar distribución de la mano de obra en la orden de producción #.

LOS COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

De acuerdo con la clasificación estudiada sobre los elementos del costo, el tercer elemento constituye los costos indirectos de producción, llamados también costos generales de producción, sobrecarga o simplemente costos indirectos. No debemos olvidar que la clasificación de costos indirectos mencionada es válida solamente para sistemas de producción.

En los sistemas de producción, los costos indirectos son los elementos que ayudan al trabajo de los trabajadores para producir. Son todos los rubros que no han sido considerados dentro de los costos directos.

Este grupo de egresos tienen una diferencia con los dos elementos estudiados anteriormente, por la dificultad que presentan para cargarlos al costo de los lotes de producción en forma directa, por lo que es necesario proceder a repartirlos en la producción.¹¹

Composición de los Costos Indirectos de Producción.- Los conceptos indirectos están compuestos por los siguientes conceptos:

1. **Materiales Indirectos.-** Son aquellos materiales que no pueden ser cargados directamente a una determinada producción.
2. **Trabajo Indirecto.-** Es la mano de obra que no puede ser cargada directamente a una determinada producción.
3. **Costos Indirectos Varios.-** Son rubros que no pueden ubicarse en las partidas señaladas anteriormente. En estos tenemos: depreciaciones, seguros, energía eléctrica, agua, arriendos, impuestos, calefacción, etc.

Los Objetivos del Control:

- Evitar el desperdicio de los materiales indirectos.
- Evitar el exceso de la mano de obra indirecta.
- Procurar el mejor aprovechamiento de los servicios que se emplean.

¹¹ MOLINA, Antonio “ Contabilidad de Costos” Tercera Edición , año 2002 Pág.108

- Facilitar la elaboración y el control de los presupuestos de producción.
- Procurar la correcta aplicación de los costos indirectos a la producción efectuada.
- Buscar la reducción de los costos excesivos mediante el análisis sistemático permanente.

Las Funciones del Control.- El control de los costos indirectos se hace presente a través de las siguientes funciones:

- Acumulación de los costos indirectos.
- Establecimiento de la cuota de distribución.
- Aplicación de los costos reales a los productos.
- Cálculo y aplicación de las cuotas normales o estimadas.
- Cierre de las variaciones.

Acumulación de los Costos Indirectos de Producción.- La cuenta de mayor se denomina costos indirectos de producción, sin embargo esta cuenta se subdivide para efectos de control auxiliar, de acuerdo con el orden de los conceptos de que se componen; es decir: materiales indirectos, trabajo indirecto y costos indirectos varios.¹²

¹² VASCONEZ, José Vicente. "Contabilidad Práctica de Costos Industrial", Segunda Edición, año 2002. Pág. 120

Pero también puede subdividirse de acuerdo con los egresos más comunes de los costos indirectos, esto es: materiales indirectos, trabajo indirecto, depreciaciones, seguros, mantenimiento, etc. La cuenta costos indirectos de producción es una cuenta transitoria de acumulación de egresos. En ella se debitan los conceptos indirectos que se operen en la empresa hasta que se apliquen a las producciones mediante el crédito correspondiente.

Para contabilizar esta acumulación de los egresos el asiento será el siguiente:

DETALLE	DEBE	HABER
Costos Indirectos de Producción	xxxxx	
Caja (Bancos Ctas. Por Pagar, Deprec.)		xxxxx

HOJA DE COSTOS

Es el documento que tiene por objeto resumir los datos de los elementos del costo que intervienen en la producción, lo que permite determinar el costo total de la misma.

Situación por la que Contabilidad abrirá este documento denominado “Hoja de Costos”, el mismo que permite cargar fácilmente los costos por materia prima, mano de obra y costos indirectos de producción

CAMARONERA “ROSIMAR”						
						HOJA DE COSTOS No.001
Producto:			Fecha de iniciación:			
			Fecha de Terminación:			
Materia Prima Directa		Mano de Obra Directa			Costo Ind. Prod.	
Fecha	Detalle	Fecha	Nº Horas	Valor	Fecha	Detalle
TOTAL						
RESUMEN: Materia Prima Directa Mano de Obra Directa Costos Indirectos de Producción COSTO TOTAL						

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE PRODUCCION

Presenta en forma analítica los costos que se han invertido en el proceso de la producción.

ESTADO DE RESULTADOS

Se emplea para determinar la utilidad o pérdida que han generado las operaciones dentro de la empresa durante el ejercicio contable. De la comparación de los ingresos y egresos se obtiene una utilidad o pérdida

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Muestra la situación financiera en la que se encuentra una empresa en una fecha determinada, este resultado se obtiene al sumar los activos, pasivos y capital de la empresa

ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO

Consiste en presentar las cuentas relacionadas con el Patrimonio; con el objeto de obtener el monto del capital contable y poder determinar así, el valor actual de las acciones o participaciones de capital, según el tipo de compañía que se halla conformada la empresa.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Las empresas miden el flujo del efectivo para:

- Mantener solvente el negocio
- Mantener un buen control interno
- Medir o evaluar el funcionamiento
- Planificar las actividades empresariales del negocio.
- Satisfacer los requisitos de los informes

PRESUPUESTOS



DEFINICIÓN.- Es un plan de costes correspondiente a un determinado periodo de tiempo. El tiempo es un factor fundamental de cualquier presupuesto.

Es un resumen cuantitativo de las actividades a desarrollarse en una empresa de cualquier índole en un periodo determinado, el mismo que nos servirá para el cumplimiento de los objetivos trazados.

OBJETIVOS.-

1. Planear y predecir la futura actuación y la mejor preparación de las mejores estimaciones posibles.
2. La coordinación que asegura que una empresa sea operada como un conjunto unificado.
3. El control que influye la asignación de la responsabilidad y la medición de los resultados.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL USO DEL PRESUPUESTO

- Es la fuerza más potente en los negocios en relación con la conservación de los recursos de una empresa.
- Obliga a la dirección a estudiar sus mercados, sus productos, sus métodos y sus servicios, revelando así medios y maneras para reforzar y ampliar el negocio.
- Obliga a la dirección a estudiar y planear el uso más económico posible de la mano de obra del material y de los gastos.
- Es el único medio para determinar cuándo y en qué grado es necesario el financiamiento de la Empresa.
- Proporciona una herramienta para medir la exactitud de los esfuerzos realizados.
- La dirección o la gerencia de un negocio que ha desarrollado un plan presupuestario bien ordenado y que trabaja de acuerdo con ese plan., encuentra una mejor acogida y una mayor consideración por parte de los banqueros y los consejos de administración de otras empresas
- Obliga a la dirección y fortalece con una contabilidad general, una contabilidad de costos y registros financieros adecuados.

REQUISITOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN

1

Conocimiento de la entidad: Los presupuestos van siempre ligados al tipo de entidad, a sus objetivos, a su organización, y a sus necesidades.

2

Exposición del plan: El conocimiento del criterio de los directivos de la entidad en cuanto al objetivo que se busca con la implantación del presupuesto.

3

Coordinación para la ejecución del plan o política: Debe existir un director del presupuesto que actuará como coordinador de todos los departamentos que intervienen en la ejecución del plan.

4

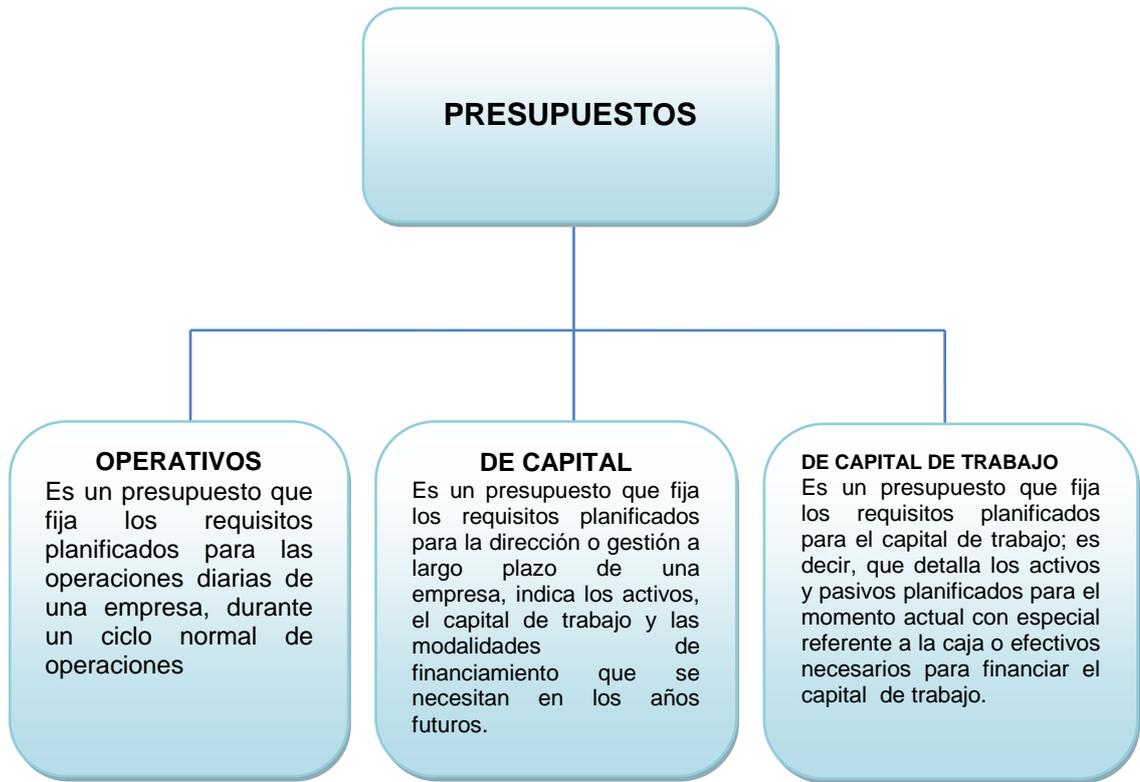
Calcular los elementos necesarios.- Se lo hará en términos de cantidades que se requieren para ajustarse a los pronósticos y líneas de actuación: materia prima, mano de obra y costos generales para traducirlos en valores monetarios. Esto dará origen al presupuesto inicial

5

Dirección y Vigilancia: Una vez aprobados los planes, las áreas o departamentos deberán elaborar sus planes o presupuestos de acuerdo a las instituciones o recomendaciones que ayudarán a los jefes a poner en práctica dichos planes.

6

Apoyo directivo: Es indispensable para la buena realización y desarrollo del presupuesto que los convierta en un plan de acción operativo y patrón de lo ejecutado y no solo informativo.



Presupuesto de Venta.- Para realizar este presupuesto se toma en consideración lo siguiente:

- a) El análisis de las ventas anteriores, ya sea en serie o por líneas de productos.
- b) Las ventas en unidades para fines de planear la producción y de controlar las existencias.
- c) Ventas por territorio a fin de poder controlar los esfuerzos en las ventas y asegurarse en debida forma las condiciones mercantiles para cada territorio.
- d) Ventas por meses.
- e) Ventas por tipo de cliente. Cuando el producto se vende a diferentes precios, a mayoristas, detallistas, tiendas en cadena, etc. A fin de fijar los ingresos y cobros previstos para evaluar la productividad de las ventas con relación a cada grupo de clientes.

Presupuesto de Producción.- Este presupuesto tiene como finalidades principales las siguientes:

- a) El planeamiento de la producción: Es decir qué se va a producir; cuándo se va a producir y en qué cantidades se va a producir.
- b) La revisión de la capacidad productiva de la fábrica para hacer frente a la producción planeada.

- c) Programar las necesidades de mano de obra.
- d) Programar las necesidades del material y formular un programa adecuado de compras.
- e) Determinar el costo de producción y el costo de ventas y comprobar el rendimiento probable de la producción y venta de diferentes productos.
- f) Calcular las necesidades de dinero para hacer frente a los costos de fabricación.

Presupuesto del Costo de Ventas.- La situación ideal para este presupuesto es cuando se presenta un sistema completo de costos Estándar, lo que significa que se dispone de tarjetas de costo de estándar para cada producto fabricado, lo que hace posible determinar el costo estándar de las ventas previstas, costeando sencillamente cada producto en el presupuesto de ventas, al costo estándar.

Cuando se utiliza un sistema de costos reales es posible predecir el costo de las mercancías vendidas usando porcentajes basados en la experiencia anterior, Ajustados a su vez por la diferencia conocida entre el periodo anterior y el periodo del presupuesto.

Presupuestos de Material.- En lo que respecta al volumen de la existencias de materias primas, del volumen económico de los lotes en las compras, de la situación financiera de la compañía, del estado del

mercado y de otros factores semejantes el encargado de compras es el más capacitado para combinar esas diferentes consideraciones y hacer un programa de compras basadas en las necesidades de los materiales. Existen cuatro métodos para controlar las adiciones a las existencias de materias primas

- Control presupuestario detallado
- Control fijando límites mínimo máximo a las existentes.
- Compras especulativas
- Compras basadas en los pedidos específicos de los clientes

Presupuesto de Mano de Obra.- A diferencia de las materias primas, la mano de obra no puede almacenarse hasta que se use. En consecuencia el presupuesto detallado de producción proporciona por lo general cifras para un presupuesto de mano de obra sin necesidad de hacer muchos cálculos. Se debe tomar en cuenta los diferentes planes para instruir a los operarios nuevos, para repartir el trabajo y para trabajar horas extraordinarias, cuando esto sea necesario.

Los datos sobre las necesidades de mano de obra indirecta se toman de los presupuestos del departamento de gastos.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Obligatoriedad de Obtener el RUC.- Las personas naturales que realizan actividades de explotaciones agropecuarias, si están obligadas a obtener el RUC.

Requisitos para la Obtención del RUC.- Las personas naturales deben cumplir con lo siguiente:

- Fotocopia de la cedula de identidad
- Fotocopia de la ultima papeleta de votación
- Dirección donde se desarrolla la actividad económica: recibo de Luz, agua o teléfono.

Productos y Servicios gravados con tarifa cero.- “Solo estableceremos los productos y servicios gravados con tarifa cero, relacionados a la actividad agropecuaria:

- Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, bioacuaticos, forestales.
- Carnes en estado natural; y de pesca que se mantengan en estado natural, es decir que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que signifique modificación de la naturaleza.

- Semillas certificadas, bulbos, plantas y raíces vivas.
- Harina de pescado y alimentos balanceados.
- Fertilizantes, insecticidas, herbicidas, antiparasitarios.
- Tractores de llantas de 200 hp¹³.

Contabilización del IVA para Empresas Camaroneras.- En la etapa de la comercialización de los productos obtenidos en las explotaciones agrícolas, ganaderas y otras actividades relacionadas, según la ley, al ser productos que no han sufrido ningún proceso de industrialización, entonces están gravados con tarifa cero, por lo que al realizar la venta de productos, una hacienda o empresa agropecuaria no cobrara el impuesto al valor agregado (IVA).

De lo anterior el IVA pagado en la adquisición de bienes o servicios, no deben ser contabilizados por separado, sino más bien como parte del costo del bien adquirido o servicio recibido. Es decir el IVA pagado para este tipo de empresas no constituye crédito tributario.

Retenciones en la Fuente del Impuesto del Valor Agregado.- Se constituye en Agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, toda sociedad (contribuyente especial o no), cuando realice adquisiciones de

¹³ CALDERON BRITO, Bolívar. Contabilidad Agropecuaria. Tercera Edición. Año 2003 pág. 15/16

bienes o contratación de servicios gravados con tarifa 12% a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Cuando realice adquisiciones de bienes o contratación de servicios gravados con tarifa 12% a sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no calificadas como contribuyentes especiales, se constituye en agentes de retención el sector público y las sociedades privadas, calificadas como contribuyentes especiales.

Retenciones en la Fuente.- La retención en la fuente se aplica a los siguientes ingresos:

- Retención en la fuente de ingresos de trabajo con relación de dependencia.- Los pagos que hagan los empleadores a los contribuyentes que trabajan con relación de dependencia, originados en dicha relación, se sujetan a la retención en la fuente con base a las tarifas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Otras Retenciones en la Fuente.- Toda persona jurídica pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas

para quien los reciba, actuara como agente de retención del impuesto a la renta.

Porcentajes de Retención en la Fuente.- Se establecen los porcentajes de retención en la fuente por el impuesto a la renta, que se aplicaran en el desarrollo de la práctica:

Están sujetos a la retención del 1% los siguientes:

- Por servicios de transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga.
- Por compras locales de materia prima.
- Por compras locales de bienes no producidos por la sociedad.
- Por compra de suministros, materiales, repuestos, herramientas, lubricantes, activos fijos.
- Por energía y luz.

Están sujetos a la retención del 2% los siguientes:

- Por servicios donde predomina la mano de obra.
- Por remuneración a otros trabajadores autónomos
- Por agua y telecomunicación
- Por otros servicios.

Están sujetos a la retención del 8% los siguientes:

- Por honorarios profesionales y dietas.
- Por servicios predomina el intelecto.
- Por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Por pagos realizados a notarios y registradores de la propiedad o mercantiles.

RAZONES FINANCIERAS

Índice de Liquidez.- Se denomina también relación corriente, trata de verificar las disponibilidades de la empresa; a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

Mide la capacidad de pago a corto plazo.

FÓRMULA:

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Prueba Ácida.- Se la conoce también con el nombre de prueba del ácido o liquidez seca; es una prueba más rigurosa, la cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes sin depender de sus existencias, es decir básicamente con sus saldos de efectivo, producido por sus cuentas por cobrar, sus inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda haber diferente a los inventarios.

Liquidez inmediata por pagar deudas a corto plazo.

FÓRMULA:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Capital de trabajo.- Este no es propiamente un indicador sino más bien una forma de apreciar los resultados de la razón corriente. Dicho de otro modo este cálculo expresa en términos de valor lo que la razón corriente presenta como una relación.

FÓRMULA:

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{pasivo corriente}$$

Indicadores de endeudamiento.- Miden en qué grado y forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

Nivel de endeudamiento.- Establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

Porción de activos que han sido financiados por los pasivos.

FÓRMULA:

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Total pasivos (con terceros)}}{\text{Total activos}}$$

Valor óptimo se considera entre 0,4 y 0,6

Análisis de equilibrio financiero

Liquidez  Activo corriente > Pasivo corriente

Solvencia  Activos reales > Financiamiento ajeno

Riesgo  Financiamiento ajeno >= Financiamiento propio

Rentabilidad.- Los indicadores de rentabilidad denominados también de rendimiento o lucratividad, sirve para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar, los costos y gastos; de esta manera convertir las ventas en utilidades.

Desde el punto de vista del inversionista lo más importante de analizar con la aplicación de estos indicadores es la manera de cómo se procede con el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

Los indicadores de rendimiento más comúnmente utilizados son los siguientes:

a) Margen bruto de utilidad.- Es el margen de utilidad sobre las ventas, cabe recordar que la utilidad bruta esta dado por las ventas netas menos Costo de ventas.

En las empresas comerciales este costo de venta es sencillamente el costo de mercaderías vendidas. Pero en el costo de empresas industriales el costo de ventas corresponde al costo de producción más los inventarios de productos terminados por consiguiente el método que utilice para valorar los inventarios (materias primas, productos en proceso y productos terminados) pueden incidir significativamente sobre el costo

de ventas y por lo tanto sobre el margen bruto de utilidad. Otro aspecto que se debe tomar en cuenta dentro del estudio de este indicador, es el análisis del tipo de depreciaciones que la empresa está utilizando. A este respecto se pueden aplicar diferentes modalidades desde no depreciar hasta aplicar el máximo permitido por la ley.

FÓRMULA:

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$$

b) Margen operacional de utilidad.- La utilidad operacional está influenciada no solo por el costo de las ventas sino también por los gastos operacionales vale decir que los gastos de administración y ventas, los gastos financieros, no deben considerarse como gastos operacionales, puesto que son absolutamente necesarios para que la empresa pueda operar.

El margen operacional tiene gran importancia dentro del estudio de rentabilidad de una empresa puesto que indica si el negocio es o no lucrativo en si mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.

FÓRMULA:

$$\text{Margen operacional de utilidad} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$$

c) Margen neto de utilidad.- El margen neto está influenciado por:

- El costo de ventas
- Los gastos operacionales
- Otros ingresos o egresos no operacionales
- Las provisiones para el impuesto a la renta.

De acuerdo con lo anterior, todo lo que afectan al margen bruto y al margen operacional afecta por igual al margen neto. Por lo tanto el margen neto puede ser inferior, superior o igual al margen de operacional.

FÓRMULA:

$$\text{Margen de utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

CONTEXTO EMPRESARIAL

Reseña Histórica.- El 2 de septiembre de 1993 el Sr. Francel Juventino Poma Lozano empezó sus actividades de Producción de Camarón en Sociedad con el Lcdo. Víctor Jaime Hidalgo Méndez y el Sr. Efraín Eduardo Ludeña Córdova, en “Los Callejones”, perteneciente al Archipiélago de Jambelí del cantón Santa Rosa; con una área de 21,30 hectáreas.

El 20 de mayo de 1998 el Sr. Francel Poma adquiere la totalidad de la Camaronera mediante escritura de compraventa en el cantón de Santa Rosa elaborada en la notaria segunda del mismo cantón; a la que llamo CAMARONERA “ROSIMAR”.

En el mismo año se afilio a la Cooperativa de Producción Pesquera “Sur Pacifico Huaquillas” para tener las facilidades de embarque, desembarque y traslado hasta su camaronera, cuenta con dos botes para el transporte denominados “ROSIMAR” y “ROSIMAR II”, los mismos que se encuentran legalmente matriculados.

Su número de RUC es 1102170949001; según el servicio de rentas internas es persona natural no obligado a llevar contabilidad y su actividad

es la explotación de criaderos de camarón, dirección sitio los callejones, parroquia Jambelí, cantón Santa Rosa provincia El Oro.

Luego de haber pasado por todo un proceso de producción como es la preparación de las piscinas para que los camarones se acoplen al ambiente que va a ser su hábitat, viene la siembra de la larva y luego la cría de los mismos, hasta llegar a la cosecha teniendo como resultados la venta de 47200 libras de camarón aproximadamente.

La camaronera "ROSIMAR" de la ciudad de Santa Rosa", con seguridad se puede deducir que beneficia a muchas personas, especialmente cuando llega el tiempo de cosechar que es cuando se necesita de más personal para poder vender el camarón en cautiverio, permitiendo de esta manera que cada persona pueda llevar el sustento a cada uno de sus hogares.

La camaronera cuenta con una superficie de 21,30 hectáreas donde se encuentra los precriaderos de larvas y una piscina grande donde se realiza el proceso de producción del camarón en cautiverio, además tiene una casa habitación de dos plantas donde viven las personas encargadas del cuidado del camarón, como son los piscineros los mismos que se encargan de la alimentación y el cuidado de los camarones, que permite mantener y obtener un buen producto al término de la producción, y el

guardia persona encargada de vigilar que todo permanezca en su lugar y dar aviso si surge algún robo en la camaronera, también cuenta con una cocinera que es la encargada de preparar los alimentos para el personal que trabaja dentro de la camaronera, a su vez cuenta con un botero quien se encarga del manejo de los botes para permitir el traslado a la camaronera, y un bodeguero quien es el encargado de requerir los insumos y a su vez despacharlos para la producción; todas estas personas cumplen un papel importante dentro de la producción.

En el aspecto administrativo cuenta con una secretaria quien se encarga de llevar de manera ordenada todos los registros que el propietario realiza con el fin de tener un control dentro de su actividad y con una contadora que se encarga de los aspectos contables y tributarios que debe cumplir.

Por tal motivo la camaronera “Rosimar” fue constituida con un capital de treinta millones de sucres, el mismo que es aportado por su propietario.

Objetivo:

- a) Criar camarón en cautiverio para la exportación y venta local.

b) Producir camarón orgánico cumpliendo con las exigencias del Instituto Nacional de Pesca, con la finalidad de evitar algún tipo de enfermedades en los consumidores del producto.

Misión.- Ofrecer un camarón orgánico de primera calidad, que nos permita llegar a distintos mercados del mundo con el fin de generar más fuentes de trabajo y de esta manera lograr una estabilidad económica en nuestro cantón.

Visión.- Crecer empresarialmente con el fin de lograr mayor posicionamiento en el mercado nacional y extranjero, y mejorar nuestro producto, aplicando una infraestructura más tecnificada que nos permita producir y exportar camarón de calidad.

Base Legal:

- Cumplir con las leyes, reglamentos y las obligaciones que el SRI disponga.
- Cumplir con las ordenanzas y obligaciones que disponga la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (DIRNEA).
- Cumplir con las disposiciones establecidas por el Instituto Nacional de Pesca.
- Cumplir con lo que establezca el Código de Trabajo.

- Cumplir con lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno
- Cumplir con lo que dispone el IESS
- Cumplir con los reglamentos que dispone el Ministerio del Medio Ambiente
- Cumplir con lo que dispone la Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

MATERIALES Y MÉTODOS

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 MATERIALES

Los materiales que utilizamos para el desarrollo de nuestra tesis fueron los siguientes:

- Material bibliográfico e internet (libros, revistas, folletos, artículos de Encarta y de internet Explorer).
- Material de oficina (hojas, lápices, calculadora, etc.).
- Equipo de cómputo
- Impresiones.

4.2 MÉTODOS

Científico.- Este método nos permitió conducir todo el proceso investigativo, empezando por la recolección de literaturas que se basan en contabilidad de costos hasta el cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la presente tesis.

Deductivo.- Con la aplicación de este método logramos obtener la bibliografía pertinente a cerca de contabilidad de costos y luego se

empleó un sistema que le permitió al propietario de la camaronera “Rosimar” conocer los costos y gastos de la producción.

Inductivo.- Sirvió para conocer los registros de los documentos existentes en los archivos de la camaronera, para llevar a cabo el proceso contable y mediante el cual pudimos elaborar las conclusiones y recomendaciones de nuestra tesis.

Analítico.- Se lo empleó para analizar y comprender las transacciones diarias que se suscitan en la camaronera y de esta manera logramos estructurar el memorándum de operaciones que nos sirvió como base del ejercicio contable.

Matemático.- Lo utilizamos para realizar todos los cálculos necesarios en el desarrollo del Proceso Contable a aplicarse en la Camaronera “Rosimar”.

4.3 TÉCNICAS

Observación.- Esta técnica nos permitió observar la documentación existente para poder efectuar el proceso contable hasta obtener los estados financieros de la Camaronera “Rosimar, logrando información

real y confiable que le permitirá a su propietario tomar decisiones pertinentes.

Entrevista.- Se la aplico al Sr. Francel Poma Lozano propietario de la camaronera “Rosimar”, mediante la cual obtuvimos información real y oportuna sobre el desenvolvimiento económico de la camaronera, que nos ayudo para el desarrollo del presente trabajo.

Recopilación Bibliográfica.- Con la aplicación de esta técnica realizamos la revisión de literaturas, Internet, y otras publicaciones existentes sobre el tema a ser desarrollado.

4.4 PROCEDIMIENTOS

Para cumplir con el objetivo de nuestra tesis, iniciamos revisando la documentación de soporte con la que realizamos en primera instancia el inventario inicial, estado de situación inicial, y luego de esto desarrollamos todo el proceso contable; el mismo que consiste en: Memorándum de operaciones, libro diario, mayores, balance de comprobación, hoja de trabajo y estados financieros.

Por último interpretamos los resultados a través de las conclusiones y recomendaciones que le servirán al propietario como modelo a seguir para la determinación de los costos totales de producción.

RESULTADOS

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLAN DE CUENTAS

<u>CÓDIGO</u>	<u>CUENTA</u>
1	ACTIVO
1.1	Activo Corriente
1.1.01	Caja
1.1.01.01	Caja Chica
1.1.02	Banco
1.1.02.01	Banco Pichincha
1.1.02.02	Banco Pacífico
1.1.03	Cuentas por cobrar
1.1.04	Documentos por cobrar
1.1.05	Anticipos a empleados
1.1.06	Prestamos a empleados
1.1.07	Anticipo a proveedores
1.1.08	Anticipo 1% Imp. Renta
1.1.09	Anticipo Impuesto a la Renta
1.1.10	Crédito Tributario
1.1.11	Crédito Tributario IVA
1.1.12	Inventarios
1.1.12.01	Larva
1.1.12.02	Alimento Balanceado

1.1.12.03	Fertilizante
1.1.12.04	Desinfectante
1.1.12.05	Acondicionador de suelo
1.1.12.06	Productos medicados
1.1.12.07	Otros materiales directos
1.1.13	Otros inventarios
1.1.13.01	Suministros y materiales
1.1.14	Camarón en proceso
1.1.15	Producto terminado
1.1.16	Útiles de oficina
1.1.18	Imp. Al valor agregado
1.1.18.01	IVA en compra de bienes
1.1.18.02	IVA en compra de servicios

1.2	Activo no corriente
1.2.01	Infraestructura Camaronera
1.2.02	Dep. Acum. Infraestructura camaronera
1.2.03	Vehículos
1.2.04	Dep. Acum. De vehículos
1.2.05	Embarcaciones
1.2.06	Dep. Acum. Embarcaciones
1.2.07	Motores estacionarios
1.2.08	Dep. Acum. De motores estacionarios

- 1.2.09 Herramientas y accesorios
- 1.2.10 Dep. Acum. De herramientas y accesorios
- 1.2.11 Equipo de cómputo
- 1.2.12 Dep. Acum. De equipo de cómputo
- 1.2.13 Muebles y enseres
- 1.2.14 Dep. Acum. De muebles y enseres
- 1.2.15 Equipo de oficina
- 1.2.16 Dep. Acum. De equipo de oficina

2 PASIVO

2.1 Pasivo corriente

- 2.1.01 Proveedores
- 2.1.02 Obligaciones IESS por pagar
 - 2.1.02.01 Aporte individual 9.35%
 - 2.1.02.02 Aporte Patronal 11.15%
 - 2.1.02.03 IECE 0.5% y SECAP 0.5%
- 2.1.03 Beneficios de ley por pagar**
 - 2.1.03.01 Décimo tercer sueldo por pagar
 - 2.1.03.02 Décimo cuarto sueldo por pagar
 - 2.1.03.03 Fondo de reserva
 - 2.1.03.04 Vacaciones
 - 2.1.03.05 15% Partición de utilidad al trabajador
- 2.1.04 Sueldos por pagar**

2.1.05	Impuesto a la renta por pagar
2.1.06	Retención en la fuente por pagar
2.1.06.01	Retención en la fuente 1%
2.1.06.02	Retención en la fuente 2%
2.1.06.03	Retención en la fuente 8%
2.1.07	Retención IVA por pagar
2.1.07.01	Retención IVA 100%
2.1.07.02	Retención IVA 70% en servicios
2.1.07.03	Retención IVA 30% compra de bienes
2.2	Pasivo no corriente
2.2.01	Documentos por pagar largo plazo
2.2.02	Prestamos bancarios por pagar
3	PATRIMONIO
3.1	Capital
3.1.01	Aporte personal
3.2	Resultados
3.2.01	Utilidad del ejercicio actual
3.2.02	Pérdida del ejercicio actual
3.2.03	Pérdidas y ganancias

4	INGRESOS
4.1	Ingresos operacionales
4.1.01	Ventas de camarón
4.1.01.01	Ventas a empacadoras
4.1.01.02	Ventas locales
4.1.01.03	Ventas por liquidar
5	COSTOS
5.1	Costos de Producción
5.1.1	Costos directos
5.1.1.01	Materiales directos
5.1.1.01.01	Larva
5.1.1.01.02	Alimento Balanceado
5.1.1.01.03	Fertilizante
5.1.1.01.04	Desinfectante
5.1.1.01.05	Acondicionador de suelo
5.1.1.01.06	Productos medicados
5.1.1.01.07	Otros materiales directos
5.1.1.02	Mano de obra directa
5.1.1.02.01	Sueldos y jornales M.O.D.
5.1.1.02.02	Beneficios sociales M.O.D.
5.1.1.02.03	Horas extras M.O.D.
5.1.1.02.04	Aporte patronal M.O.D.

5.1.1.02.05	IECE 0.5% y SECAP 0.5% M.O.D.
5.1.1.03	Costo de venta
5.1.2	Costos Indirectos
5.1.2.01	Costos indirectos de producción
5.1.2.01.01	Alimentos y bebidas
5.1.2.01.02	Suministros y materiales
5.1.2.01.03	Suministros de seguridad
5.1.2.01.04	Combustibles
5.1.2.01.05	Lubricantes
5.1.2.01.06	Servicios de guardianía
5.1.2.01.07	Fletes terrestres
5.1.2.01.08	Mant. y Reparación infraestructura
5.1.2.01.09	Mant. y Reparación motores estacionarios
5.1.2.01.10	Mant. y Reparación embarcaciones
5.1.2.01.11	Repuestos y accesorios motores estacionarios
5.1.2.01.12	Repuestos y accesorios embarcaciones
5.1.2.01.13	Fletes marítimos
5.1.2.01.14	Viáticos
5.1.2.02	Mano de obra indirecta
5.1.2.02.01	Sueldos y jornales M.O.I
5.1.2.02.02	Beneficios sociales M.O.I
5.1.2.02.03	Horas extras M.O.I
5.1.2.02.04	Aporte patronal M.O.I.

5.1.2.02.05	IECE 0.5% y SECAP 0.5% M.O.I.
5.1.2.02.06	Servicios de limpieza camaronera
5.1.2.02.07	Servicios de cosecha de camarón
5.1.2.03	Depreciaciones

5.2 Gastos

5.2.1 Gastos Operacionales

5.2.1.01 Gastos Administrativos

5.2.1.01.01	Sueldos y salarios
5.2.1.01.02	Beneficios sociales
5.2.1.01.03	Aporte patronal
5.2.1.01.04	IECE 0.5% y SECAP 0.5%
5.2.1.01.05	Suministros de oficina
5.2.1.01.06	Suministros de cómputo
5.2.1.01.07	Servicios básicos
5.2.1.01.08	IVA que se carga al gasto
5.2.1.01.09	Seguros
5.2.1.01.10	Depreciaciones
5.2.1.01.11	Repuestos y accesorios vehículo
5.2.1.01.12	Mant. y reparación de vehículo
5.2.1.01.13	Lubricantes, batería vehículo
5.2.1.01.14	Combustible Vehículo
5.2.1.01.15	Otros gastos
5.2.1.02	Gastos de comercialización y ventas

5.2.1.02.01	Gastos de personal
5.2.1.02.02	Suministros de pesca
5.2.1.02.03	Fletes terrestres
5.2.1.02.04	Fletes marítimos
5.2.1.02.05	Viáticos/movilización
5.2.1.02.06	Varios
5.2.1.03	Gastos Financieros
5.2.1.03.01	Intereses y comisiones por sobregiros
5.2.1.03.02	Mantenimiento de cuenta
5.2.1.03.03	Gastos de chequera
5.2.1.03.04	Otros gastos
5.2.1.03.05	Intereses

MANUAL DE CUENTAS CAMARONERA “ROSIMAR”

El presente manual se constituye en la guía para las actividades contables especialmente para las empresas industriales dedicadas a la producción de camarón , detallando en su contenido el uso de cada cuenta contable sean del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y costos.

CUENTAS	DETALLE	DEBITO	CRÉDITO	SALDO
ACTIVOS	Parte del balance que recoge los bienes y derechos propiedad de la camaronera, idóneos de valoración monetaria.			Deudor
ACTIVOS CORRIENTES	Los activos corrientes contienen las cuentas que a continuación van a ser detalladas.			Deudor
CAJA	En esta cuenta solo interviene el efectivo, y se registra el dinero que se ha recibido o ingresado a la camaronera por operaciones de producción de camarón.	Se debitará cuando se recibe el dinero en efectivo	Se acreditará cuando se paga en efectivo	Deudor
BANCOS	Controla el movimiento de valores monetarios que se depositan en la cuenta corriente, que mantiene la camaronera en instituciones bancarias.	Se debitará por el valor nominal del efectivo de la entidad depositado en	Se acreditará por el valor nominal de los cheques expedidos	Deudor

		instituciones financieras	por la camaronera	
CUENTAS POR COBRAR	Está cuenta controla los créditos a favor de la camaronera, concedidos a los clientes fijos sin respaldo de documentación.	Se debitará por los valores de los deudores a favor de la camaronera	Se acreditará por el importe de los pagos parciales o totales a favor de la camaronera	Deudor
DOCUMENTOS POR COBRAR	Es una cuenta al igual que la cuenta anterior, que registra los valores de los créditos concedidos a clientes con respaldo de documentación.	Se debita por el importe	Se acredita por los pagos efectuados	Deudor
ANTICIPO A EMPLEADOS	Son valores por sueldos anticipados que la empresa otorga a sus empleados.	Se debita por pagos realizados antes de la fecha establecida	Se acredita cuando se devengue	Deudor
PRESTAMOS EMPLEADOS	Son valores por préstamos concedidos a empleados de la empresa.	Se debita por pagos realizados antes de la fecha establecida	Se acredita cuando se devengue	Deudor
ANTICIPO A PROVEEDORES	Valores que la empresa entrega por anticipado a sus proveedores para la adquisición de algún bien o insumo.	Se debita por pagos realizados antes de obtener la factura	Se acredita cuando se devengue	Deudor
IMPUESTOS ANTICIPADOS	Son impuestos establecidos por la ley, que deben pagarse por ingresos obtenidos.	Se debita por la contabilización del Comprobante de retención del	Se acreditará por la conciliación y liquidación del	Deudor

		impuesto recibido	impuesto	
CRÉDITO TRIBUTARIO	Es el valor del IVA a favor de la entidad contable resultante de la liquidación mensual, cuando el IVA pagado, ha sido mayor al IVA cobrado.	Se debita por la contabilización de la liquidación del IVA	Se acredita por la liquidación y conciliación del IVA	Deudor
INVENTARIOS	Esta cuenta registra los valores de materias primas, suministros, repuestos, necesarios para la producción.	Se debita cuando se compra materia prima	Se acredita cuando se usa o se devuelve la Mat. P.	Deudor
CAMARÓN EN PROCESO	Esta cuenta registra los valores de los elementos de los costos de producción empleados en el proceso de producción de camarón.	Se debita por uso de materiales, pago de mano de obra y costos indirectos de producción.	Se acredita por devoluciones de material a bodega y por ventas	Deudor
PRODUCTO TERMINADO	Registra los valores de los productos terminado en un ciclo o periodo contable	Se debita cuando se liquida la hoja de costos	Se acredita cuando se realiza la venta	Deudor
UTILES DE OFICINA	Está representado por todos los artículos como: lapiceros, carpetas, perforadoras, etc.; los mismos que son utilizados por la camaronera con la finalidad de poder desarrollar sus operaciones.	Se debita por la compra que se realiza de los mismos	Se acredita por el valor de consumo de estos materiales	Deudor
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Es el valor pagado en las compras o servicios dentro del territorio nacional.	Se debita por los pagos efectuados según la factura	Se acredita por la conciliación y liquidación del IVA.	Deudor

ACTIVO NO CORRIENTE	Los activos no corrientes contienen los rubros fijos no depreciables y fijo depreciable, los cuales a su vez contiene diversas cuentas.			Deudor
INFRAESTRUCTURA CAMARONERA	Representa el valor del precio de costo de las construcciones realizadas dentro de la camaronera como; pisos, cocinas, cuartos, muros, etc.	Se debita por la compra de materiales para la construcción	Se acredita por la venta del bien	Deudor
MUEBLES Y ENSERES	Registra el valor de los bienes mobiliarios que posee, la empresa ubicados en los diferentes departamentos para el cumplimiento de las actividades de la camaronera.	Se debita cuando se compra los muebles y enseres	Se acreditará por el precio de venta o por el valor que se den de baja al activo	Deudor
EQUIPOS DE COMPUTO	Corresponde al grupo de los activos depreciables y son todos los accesorios que conforman el equipo de computación de propiedad de la camaronera.	Se debita por el precio de compra del equipo de computación	se acredita por el precio de venta o por el valor que se den de baja al activo	Deudor
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Son las herramientas y los accesorios que mantiene la camaronera para realizar de mejor forma su actividad.	Se debita por las compras que se realizan	Se acredita por el valor que se dan de baja del activo	Deudor
VEHÍCULO	Comprenden los bienes que posee la empresa para transportar materiales y otras actividades que se demanden en la camaronera.	Se debita por el precio de compra del vehículo	se acredita por el precio de venta o por el valor que se dé de baja al activo	Deudor

EMBARCACIONES	Es un bien que posee el propietario con el fin de movilizarse hasta la camaronera, con los materiales necesarios para producir.	Se debita por la compra que se realiza	se acredita por la venta del bien	Deudor
MOTORES ESTACIONARIOS	Registra el valor invertido en maquinarias y equipos necesarios para desarrollar las actividades en la camaronera	Se debita por el precio de compra de la maquinaria	Se acredita por el costo al que se vende la maquinaria o cuando se da de baja al activo.	Deudor
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Registra el desgaste acumulado de los activos fijos, por el servicio prestado en la camaronera.	Se debita por el valor acumulado cuando se venden un bien o termina su vida útil	Se acredita por el valor acumulado en cada ejercicio.	Acreedor
PASIVO	Son aquellas deudas u obligaciones que la empresa mantiene con terceros se clasifica en pasivo corriente y pasivo no corriente.			Acreedor
PASIVO CORRIENTE	Son obligaciones que se deberán pagar, dentro de un año plazo.			Acreedor
PROVEEDORES	Comprende aquellas obligaciones que tiene la Camaronera por pagar a varios proveedores por la compra de materiales para la producción de camarón.	Se debita con los pagos o abonos realizados por la camaronera	Se acredita por los créditos concedidos a favor de la camaronera.	Acreedor

OBLIGACIONES IESS POR PAGAR	Obligaciones por pagar al Instituto de Seguridad Social 9.35% aporte personal y el 11.15% de aporte patronal,	Se debita cuando se efectúa el pago	Se acredita cuando existe un pago pendiente	Acreedor
BENEFICIOS DE LEY POR PAGAR	Registra los valores que la camaronera paga a trabajadores por concepto de beneficios laborales, determinados por ley.	Se debita por el pago parcial o total del compromiso adquirido	Se acredita por la contabilización de provisiones u otros beneficios pendientes de pago al personal.	Acreedor
SUELDOS POR PAGAR	Valores pendientes de pago que tiene la camaronera con sus trabajadores por el servicio prestado.	Se debita por el pago parcial o total del compromiso adquirido	Se acredita por el registro de los valores pendientes de pago.	Acreedor
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	Es el valor resultante de la liquidación anual del impuesto a la Renta, por cubrir al Estado.	Se debita por el pago parcial o total de los valores retenidos al SRI, a través del Banco	Se acredita por la contabilización del Impuesto a la Renta a través del formulario 101 o 102.	Acreedor
RETENCIÓN EN LA FUENTE I.R POR PAGAR	Controla los pagos de impuestos a la renta que debe hacer la camaronera por concepto de retenciones efectuadas en las compras de bienes o servicios.	se registrará en el debe por el importe de los pagos parciales totales de los impuestos retenidos	Se acredita por el importe de las retenciones.	Acreedor

RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA POR PAGAR	Controla los pagos de impuesto al valor agregado que debe hacer la camaronera por concepto de retenciones efectuadas en las compras de bienes o servicios.	Se debita por el importe de los pagos parciales totales de los impuestos retenidos	Se acreditará por el importe del saldo pendiente de pagar	Acreedor
PASIVO NO CORRIENTE	Registra aquellas obligaciones que la camaronera tiene con proveedores o terceras personas, las mismas que deberá cumplir luego de que estas obligaciones superen el año.			Acreedor
DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	Son aquellas deudas contraídas por la empresa ya sea en documentos o convenios de pago que se deberán cancelar en un plazo mayor a un año.	Se debita por los abonos que se realicen	Se acredita por el documento adquirido.	Acreedor
PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	Se relaciona con préstamos que el banco da a sus clientes con garantía personal o con documentos por cobrar a plazo convenido.	Se debita por los pagos o abonos parciales	se acredita con los préstamos otorgados por el banco	Acreedor
PATRIMONIO	Es el conjunto de derechos que sobre el activo de la empresa tienen terceros, distintos del dueño, desde el punto de vista de la contabilidad.			Acreedor

APORTE PERSONAL	Es el dinero con el que cuenta el propietario, cuyo monto figuran en la escritura de la camaronera.	Se debitará por disminuciones de la participación propietaria	Se acreditará al comenzar la actividad económica y por aumentos del Aporte personal.	Acreeador
RESULTADOS	Es la ganancia o pérdida registrada por la camaronera dentro de un periodo contable, es el resultado de restar los costos y gastos de los ingresos totales del periodo.			Acreeador
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	Esta cuenta refleja la ganancia que se obtiene dentro del periodo contable deduciendo los ingresos de los gastos.	Se debita por la contabilización del pago de las utilidades	Se acredita por la contabilización de la proporción de la utilidad.	Acreeador
PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	Esta cuenta registra la perdida ocasionada debido a que los costos y gastos han sido superiores a los ingresos del presente ejercicio contable.	Se debita por la contabilización de la transferencia acumulada	Se acredita por la contabilización de la proporción negativa.	Deudor
INGRESOS	Son aquellos valores que ingresan a la camaronera por ventas de los productos (camarón) durante el ejercicio contable actual.			Acreeador
INGRESOS OPERACIONALES	Corresponde los ingresos que se obtienen como resultado de la actividad que realiza la camaronera, respecto del giro normal de sus actividades.			Acreeador

VENTAS DE CAMARÓN	Registra las ventas efectuadas por la camaronera durante el ejercicio contable.	Se debita para registrar devoluciones en	Se acredita por la contabilización de las ventas.	Acreedor
		ventas y por determinación de la utilidad bruta en V.		
INGRESOS NO OPERACIONALES	Comprende los valores económicos que ingresan a la camaronera producto de diversas actividades distintas de la actividad normal.	Se debita por la determinación de la utilidad.	Se acredita por la contabilización de lo recibido	Acreedor
COSTO	Son aquellos valores, que generalmente causan una disminución en el patrimonio y que tiene saldo deudor.			Deudor
COSTOS DE PRODUCCIÓN	Registra los costos del periodo, el mismo que está constituido por la suma de los costos de materiales, mano de obra y otros costos.			Deudor
COSTOS DIRECTOS	Son ocasionados en la conducción de las actividades principales de la producción, de los cuales generalmente se excluyen los gastos ajenos a las operaciones o deducciones de los ingresos.			Deudor
MATERIALES DIRECTOS	Son aquellos materiales usados de manera directa en la producción tales como: balanceados, fertilizantes y larvas	Se debitará por el importe del costo de los materiales	Se acreditará para cerrar la cuenta al término del período contable.	Deudor

MANO DE OBRA DIRECTA	Son los pagos que se hacen a los trabajadores que desarrollan actividades directas en el área de producción, sea esto en siembra, cuidado y cosecha.	Se debita por el importe del costos de mano de obra	acreditará para cerrar la cuenta al término del período contable	Deudor
COSTO DE VENTA	Cuenta de resultados empleada para demostrar el costo del producto vendido.	Se debita cuando se establece el costo del producto vendido	Se acredita cuando se cierra la cuenta y se obtiene el margen de utilidad de la producción	Deudor
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	En esta cuenta se registra los costos que no son ni por materiales, ni por mano de obra, sino aquellos de difícil cuantificación y que de forma indirecta influyen en la producción.	Se debita por el importe de diferentes costos de producción	Se acreditará para cerrar la cuenta al término del período contable.	Deudor
GASTOS	Comprende todos los desembolsos realizados dentro de la gestión normal de la camaronera con el propósito de cumplir diferentes actividades de la misma, pero que a diferencia de los costos estos se consumen y no se recuperan.			Deudor
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Registra los gastos que se ocasionan por concepto de administración tales como: sueldos, beneficios sociales, seguros, depreciaciones, servicios básicos, entre otros, etc.	Se debita por los valores pagados por cada uno de estos conceptos	Se acredita al cierre del ejercicio contable.	Deudor
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y	Controlará todos los gastos ocasionados por la comercialización del camarón, esta cuenta contiene las siguientes subcuentas: Gastos de personal, control	Se debita por pagos efectuados en el departamento de	Se acredita para cerrar la cuenta al término del período	Deudor

VENTAS	proceso en planta y otros.	ventas	contable.	
GASTOS FINANCIEROS	Gasto que está relacionado al financiamiento personal, a diferencia del que se aplica directamente a las operaciones de la camaronera.	Se debita por comisiones o intereses que paga la camaronera a las instituciones financieras	Se acredita al cierre del ejercicio por ajuste.	Deudor

CAMARONERA "ROSIMAR"
De: Francel Poma Lozano
Inventario inicial al 01 de diciembre del 2008

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. PARC.	V. TOTAL
		ACTIVO			
		Activo Corriente			
		CAJA			517.00
13	Billetes	De veinte dólares	20.00	260.00	
20	Billetes	De diez dólares	10.00	200.00	
10	Billetes	De cinco dólares	5.00	50.00	
7	Billetes	De un dólar	1.00	7.00	
		BANCOS			39,034.35
1	Cuenta	3270692704	39,034.35	39,034.35	
		ÚTILES DE OFICINA			25.30
4	Unidad	Esferos	0.25	1.00	
1	Caja	Clips	0.30	0.30	
1	Unidad	Calculadora Casio	4.50	4.50	
1	Unidad	Engranpadora	2.50	2.50	
1	Unidad	Perforadora	3.50	3.50	
1	Resma	Hojas formato A4	3.50	3.50	
1	Libretin	Facturas	10.00	10.00	
		Activo No Corriente			
		INFRAESTRUCTURA CAMARONERA			50,000.00
1	Unidad	Compuerta, piso, muros	40,000.00	40,000.00	
1	Unidad	piscineros	10,000.00	10,000.00	
		VEHÍCULOS			37,223.60
1	Unidad	OAJ0497	35,790.00	35,790.00	
1	Unidad	0007891	1,433.60	1,433.60	
		EMBARCACIONES			14,000.00
1	Unidad	03-05423	7,000.00	7,000.00	
1	Unidad	03-07972	7,000.00	7,000.00	
		MOTORES ESTACIONARIOS			7,000.00
1	Unidad	Motor Deutz Serie	3,500.00	3,500.00	
1	Unidad	Motor MWM	3,500.00	3,500.00	
		SUMAN...			147,800.25

CAMARONERA "ROSIMAR"

De: Francel Poma Lozano

Inventario inicial al 01 de diciembre del 2008

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. PARC.	V. TOTAL
		PASAN...			147,800.25
		HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS			6,690.00
1	Unidad	Turbina	3,500.00	3,500.00	
2	Tanques	De 3000 lts	500.00	1,000.00	
9	Tanques	De1200 lts	150.00	1,350.00	
1	Unidad	Planta de luz marca Honda	600.00	600.00	
30	Pomas	Para diesel de 10 glns	8.00	240.00	
		EQUIPO DE COMPUTO			850.00
1	Unidad	marca LG color negro Dual	700.00	700.00	
1	Unidad	Impresora LX 300	150.00	150.00	
		MUEBLES Y ENSERES			425.00
1	Unidad	Escritorio	100.00	100.00	
20	Unidad	Sillas plasticas	5.00	100.00	
1	Unidad	Sillas madera	10.00	10.00	
1	Unidad	Archivador	125.00	125.00	
3	Unidad	Mesa	30.00	90.00	
		EQUIPO DE OFICINA			80.00
1	Unidad	Telefono marca Panasonic	80.00	80.00	
		TOTAL ACTIVOS			<u>155,845.25</u>
		PASIVO			
		Pasivo No Corriente			
		PRESTAMO BANCARIO			25,000.00
1		Prestamo Banco de Pichincha	25,000.00	25,000.00	
		TOTAL PASIVOS			25,000.00
		SUMAN...			25,000.00

CAMARONERA "ROSIMAR"
De: Francel Poma Lozano
Inventario inicial al 01 de diciembre del 2008

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V. PARC.	V. TOTAL
		PASAN...			25,000.00
		PATRIMONIO			
		Capital		130,845.25	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>155,845.25</u>

PROPIETARIO

CONTADORA

CAMARONERA "ROSIMAR"
DE: FRANCEL POMA LOZANO
ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
Al 01 de diciembre del 2008

1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
1101	Caja	517.00	
110201	Banco Pichincha	39,034.35	
1116	Útiles de Oficina	<u>25.30</u>	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		39,576.65
12	ACTIVO NO CORRIENTE		
1201	Infraestructura Camaronera	50,000.00	
1203	Vehículo	37,223.60	
1205	Embarcaciones	14,000.00	
1207	Motores Estacionarios	7,000.00	
1209	Herramientas y Accesorios	6,690.00	
1211	Equipo de Computo	850.00	
1213	Muebles y Enseres	425.00	
1215	Equipo de Oficina	<u>80.00</u>	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>116,268.60</u>
	TOTAL ACTIVO		<u><u>155,845.25</u></u>
2	PASIVO		
22	PASIVO NO CORRIENTE		
2202	Préstamo Bancario	<u>25,000.00</u>	
	TOTAL PASIVO		<u>25,000.00</u>
3	PATRIMONIO		
31	Capital	130,845.25	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>130,845.25</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>155,845.25</u></u>

Huaquillas, 01 de Diciembre del 2008

PROPIETARIO

CONTADORA

CAMARONERA “ROSIMAR”
De: Francel Poma Lozano
MEMORÁNDUM DE OPERACIONES

La Camaronera “Rosimar”, dedicada a la producción y venta de camarón en la ciudad de Huaquillas al 01 de diciembre del 2008 continúa su control contable con los siguientes: bienes, valores y obligaciones.

Caja	517,00
Bancos	39.034,35
Útiles de oficina	25,30
Infraestructura camaronera	50.000,00
Vehículo	37.223,60
Embarcaciones	14.000,00
Motores Estacionarios	7.000,00
Herramientas y accesorios	6.690,00
Equipo de Cómputo	850,00
Muebles y Enseres	425,00
Equipo de Oficina	80,00
Préstamo bancario	25.000,00
Capital	130.845,25

Diciembre 01 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002145 por el valor de 160.71, (tarifa 12%) pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001170

- Diciembre 02 Compra de suministros y materiales (clavos, piola negra, hilo) para arreglo de piscinas, según factura N° 0004567 a Ferretería Fierro por el valor de \$ 25.30, se paga en efectivo.
- Diciembre 03 Compra de 150 cañas guaduas redondas, según factura N° 000757 a exportaciones Rivas, por el valor de 261.16, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001171.
- Diciembre 05 Compra de 14 sacos de barbasco para desinfectar la piscina, según factura N° 870 a Lioncio Carrillo, por el valor de 140.00 tarifa 0%, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1173.
- Diciembre 06 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 8403 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1174.
- Diciembre 08 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002155 por el valor de 120.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001175
- Diciembre 09 Compra de Insumos para la Producción (carbonato de calcio, melaza, ceniza, zeolita, total pack N°1 y total pack) se envía a bodega, según factura 1788 a Comercial Patty, por el valor de 3,553.00, a crédito 30 días.

- Diciembre 11 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 16503 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1176.
- Diciembre 12 Compra de 10 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29138 a Distribuidora Wayne, por el valor de 341.00, se cancela con cheque del banco del Pichincha N° 1178.
- Diciembre 12 Compra de 2500 miles de post larva para siembra en piscina de camaronera, según factura N° 471, por el valor de 3,000.00 a crédito de 30 días.
- Diciembre 15 Se siembra la larva y comienza el proceso de producción.
- Diciembre 15 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 01 lo siguiente: 3 sc de balanceado Súper U, 100 sc de carbonato, 25 sc de melaza, 10 sc de zeolita, para la producción.
- Diciembre 15 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 8525 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1179.

- Diciembre 15 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002200 por el valor de 142,86, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001180
- Diciembre 18 Compra de repuestos para los motores estacionarios, según factura N° 7430 a Dirauto, por el valor de 12.50, se cancela en efectivo.
- Diciembre 18 Se cancela por servicios de limpieza de camaronera según liquidación de compra y servicios N° 00025, por el valor de 200.00, se cancela con cheque N° 1181
- Diciembre 20 Compra de víveres para las canastas navideñas, según factura N° 7640 a Comercial Jimbo, por el valor de 230.00 (tarifa 0% 120.00/ tarifa 12% 97.87), se cancela con cheque banco Pichincha N° 1182.
- Diciembre 20 Pago de energía eléctrica según factura N° 001-005-0872927 a Emeloro S.A. por un valor de \$ 40.00 se cancela en efectivo.
- Diciembre 22 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002225 por el valor de 100.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001183.

- Diciembre 22 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 02 lo siguiente: 3 sc de balanceado Súper U, 50 sc de ceniza de arroz, 3 glns de total pack N° 1, para la producción.
- Diciembre 25 Se cancela la cuota de \$ 843.78 correspondiente al préstamo bancario con el interés del 8.50% anual.
- Diciembre 26 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 8670 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1184.
- Diciembre 28 Se cancela por servicios de guardianía de camaronera, según factura N° 210 a Compañía 24 de mayo, por el valor de 223.21, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1185.
- Diciembre 29 Compra de fertilizantes para producción se envía a bodega, según factura N° 29276, por el valor de 1,045.00 a Distribuidora Wayne, se cancela a 30 días plazo.
- Diciembre 29 Se pide a bodega mediante orden de requisición N° 03 lo siguiente: 4 sc de balanceado Súper U, 10 sc de nitrato de amonio, 3 D.A.P; para la producción.

Diciembre 31 Compra de lubricantes vehículo del propietario, según factura N° 35908 por el valor de 99.55, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1186.

Diciembre 31 Se registra debito bancario por mantenimiento de cuenta N° 3270692704 del banco del Pichincha, el valor de \$ 7.50

Diciembre 31 Se cancela nomina de personal de producción y administración por el mes en curso, con cheque banco Pichincha N° 1187

Enero 03 Compra de Suministros de oficina según Nota de venta N° 00058 a Librería y Papelería 24 de Mayo, por el valor de 3.40 se cancela en efectivo.

Enero 05 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 8809 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1188.

Enero 05 Compra de 10 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29364 a Distribuidora Wayne, por el valor de 311.00, se cancela con cheque del banco del Pichincha N° 1189.

- Enero 05 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002236 por el valor de 142.86 tarifa 12%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001190.
- Enero 05 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 04 lo siguiente: 5 sc de balanceado Súper U, 10 sc de nitrato de amonio, 3 D.A.P.
- Enero 06 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 17026 a Deposito Marítimo Tiwitza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1192.
- Enero 07 Compra de suministros y materiales (clavos, hilo) para arreglo de piscinas, según factura N° 0022079 a Ferretería Michael, por el valor de \$ 10.04, se paga en efectivo.
- Enero 08 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 43759 a Sociedad Ojeda, por el valor de 8.93, se cancela en efectivo.
- Enero 10 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 209405 a Estación de Servicio Virgen del Cisne 2, por el valor de 17.86, se cancela en efectivo.

- Enero 10 Compra de batería para vehículo según factura N° 13510 a Adolfo Buele, por el valor de 196.43, se cancela con cheque Banco Pichincha N° 1193.
- Enero 12 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 05 lo siguiente: 5 sc de balanceado Súper U, 10 sc de zeolita, 4 glns total pack N° 1, 50 sc de melaza, 100 sc de ceniza, para la producción.
- Enero 12 Se cancela deuda pendiente a Víctor Vines por compra de larva según factura 471, el valor de 3000.00, con cheque banco Pichincha N° 1194.
- Enero 14 Pago de retenciones al SRI del mes de diciembre por el valor de \$ 113.52
- Enero 14 Pago de aportes al IESS del mes de diciembre por el valor de 414.60
- Enero 15 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 8941 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1195.

- Enero 19 Compra de 50 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29501 a Distribuidora Wayne, por el valor de 1.475,00 se cancela con crédito a 30 días.
- Enero 19 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 06 lo siguiente: 25 sc de balanceado Súper U, 100 sc de carbonato, 75 sc de melaza, para la producción.
- Enero 19 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002285 por el valor de 105.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001196.
- Enero 20 Pago de energía eléctrica según factura N° 001-005-1042947 a Emeloro S.A. por un valor de \$ 36.82 se cancela en efectivo.
- Enero 20 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 17492 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1197.
- Enero 22 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9013 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1198.

- Enero 22 Compra de suministros y materiales (clavos, piola, hilo) para arreglo de piscinas, según factura N° 001736 a Ferretería Pescamar, por el valor de \$ 19.72, se paga en efectivo.
- Enero 22 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 189015 a Sindicato Provincial de choferes de El Oro, por el valor de 8.93, se cancela en efectivo.
- Enero 25 Se cancela la cuota de \$ 843.80 correspondiente al préstamo bancario con el interés del 8.50% anual.
- Enero 26 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 07 lo siguiente: 25 sc de balanceado Súper U, 100 sc de ceniza, 4 glns total pack, para la producción.
- Enero 28 Se cancela por servicios de guardianía de camaronera, según factura N° 275 a Compañía 24 de mayo, por el valor de 223.21, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1199.
- Enero 29 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9117 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1200.

- Enero 29 Se cancela deuda pendiente a Distribuidora Wayne por compra de insumos, según factura 29276, con cheque banco Pichincha N° 1201.
- Enero 30 Compra de 5 pomos de agua y 3 cargas de gas para personal de camaronera, según Nota de Venta N° 130 a Judith Loayza, por el valor de 22.50 se cancela en efectivo.
- Enero 31 Se registra debito bancario por mantenimiento de cuenta N° 3270692704 del banco del Pichincha, el valor de \$ 7.50
- enero 31 Se cancela nomina de personal de producción y administración por el mes en curso, con cheque banco Pichincha N° 1202
- Febrero 02 Compra de 50 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29641 a Distribuidora Wayne, por el valor de 1.475,00 se cancela con crédito a 30 días.
- Febrero 02 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 08 lo siguiente: 25 sc de balanceado Súper U, 100 sc de carbonato, 50 sc de melaza, para la producción.
- Febrero 02 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002301 por el valor de 185.00 tarifa 12%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 001203.

- Febrero 06 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9207 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89 más IVA, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1204.
- Febrero 09 Compra de bandas y aceites para cambio a motores estacionarios de camaronera según factura N° 36365, por el valor de 40.63 se cancela con cheque banco Pichincha N° 1205.
- Febrero 09 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 09 lo siguiente: 25 sc de balanceado Súper U, 2 glns de total pack, 50 sc de carbonato, para la producción.
- Febrero 09 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002325 por el valor de 95.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1206
- Febrero 11 Compra de materiales de construcción (cemento, varilla, alambre) para arreglo de infraestructura de camaronera según factura N° 53766, a MN Ferretería por el valor de 174.33 y 11.10 tarifa 0% por transporte, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1207.

- Febrero 13 Compra de 40 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29738 a Distribuidora Wayne, por el valor de 1,016.00, se cancela con crédito a 30 días.
- Febrero 14 Pago de retenciones al SRI del mes de enero por el valor de \$ 33.38
- Febrero 14 Pago de aportes al IESS del mes de enero por el Valor de \$ 417.64
- Febrero 16 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 10 lo siguiente: 20 sc de balanceado Súper U, 50 sc de carbonato, 25 sc de melaza, para la producción.
- Febrero 16 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002350 por el valor de 175.00 tarifa 12%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1208.
- Febrero 19 Se cancela deuda pendiente a Distribuidora Wayne por compra de insumos, según factura 29501, con cheque banco Pichincha N° 1209.
- Febrero 20 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 18320 a Deposito

- Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1210.
- Febrero 20 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 18319 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1211.
- Febrero 20 Pago de energía eléctrica según factura N° 054-001-0154553 a CNEL por un valor de \$ 37.01 se cancela en efectivo.
- Febrero 20 Compra de materiales de construcción (llave, teflón, sika) para arreglo de infraestructura de camaronera según factura N° 54370, a MN Ferretería por el valor de 25.99, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1212.
- Febrero 20 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9384 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1213.
- Febrero 23 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 11 lo siguiente: 20 sc de balanceado Súper U, 50 sc de carbonato, para la producción.

- Febrero 23 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002395 por el valor de 98.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1214.
- Febrero 25 Compra de 60 sc de Balanceado Súper U para la Producción se envía a bodega, según factura 29845 a Distribuidora Wayne, por el valor de 1.524,00, se cancela con crédito a 30 días.
- Febrero 25 Se cancela la cuota de \$ 842.81 correspondiente al préstamo bancario con el interés del 8.50% anual.
- Febrero 27 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9482 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1215.
- Febrero 28 Se cancela por servicios de guardianía de camaronera, según factura N° 325 a Compañía 24 de mayo, por el valor de 223.21, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1216.
- Febrero 28 Compra de 5 pomas de agua y 3 cargas de gas para personal de camaronera, según Nota de Venta N° 151 a Judith Loayza, por el valor de 22.50 se cancela en efectivo.

- Febrero 28 Se registra debito bancario por mantenimiento de cuenta N° 3270692704 del banco del Pichincha, el valor de \$ 7.50
- Febrero 28 Se cancela nómina de personal de producción y administración por el mes en curso, con cheque banco Pichincha N° 1217
- Marzo 02 Se cancela deuda pendiente a Distribuidora Wayne por compra de insumos, según factura 29641, con cheque banco Pichincha N° 1218.
- Marzo 02 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002420 por el valor de 150.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1219.
- Marzo 02 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 12 lo siguiente: 30 sc de balanceado Súper U, 50 sc de carbonato, para la producción.
- Marzo 04 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9559 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1220.

- Marzo 09 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002440 por el valor de 80.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1221.
- Marzo 09 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 13 lo siguiente: 30 sc de balanceado Súper U, 10 sc de melaza, para la producción.
- Marzo 09 Compra de materiales para arreglo de embarcaciones de la camaronera según factura N° 000261 a Betty Serrano por el valor de 67.86, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1222.
- Marzo 10 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 123311 a Gasolinera La Victoria, por el valor de 10.79, se cancela en efectivo.
- Marzo 10 Compra de materiales para arreglo de embarcaciones de la camaronera según factura N° 000285 a Betty Serrano por el valor de 94.22, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1223.
- Marzo 11 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 18804 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1224.

- Marzo 11 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9667 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1225.
- Marzo 13 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 123729 a Gasolinera La Victoria, por el valor de 11.61, se cancela en efectivo.
- Marzo 13 Se cancela deuda pendiente a Distribuidora Wayne por compra de insumos, según factura 29738, con cheque banco Pichincha N° 1226.
- Marzo 14 Pago de retenciones al SRI del mes de febrero por el valor de \$ 66.30
- Marzo 14 Pago de aportes al IESS del mes de febrero por el valor de \$ 416.38
- Marzo 14 Compra de 230 sc de Balanceado Nicovita 23% para la Producción se envía a bodega, según factura 1203 a Néstor Rueda, por el valor de 3,659.30, tarifa 0% se cancela con crédito a 30 días.

- Marzo 16 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002455 por el valor de 100.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1227.
- Marzo 16 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 14 lo siguiente: 30 sc de balanceado Nicovita 23%, 25 sc de carbonato, para la producción.
- Marzo 18 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19000 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1228.
- Marzo 20 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 9827 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1229.
- Marzo 20 Pago de energía eléctrica según factura N° 054-001-0250584 a CNEL por un valor de \$ 38.67 se cancela en efectivo.
- Marzo 23 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002498 por el valor de 170.00 tarifa 12%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1230.

- Marzo 23 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 15 lo siguiente: 30 sc de balanceado Nicovita 23%, 10 sc de melaza, para la producción.
- Marzo 25 Se cancela deuda pendiente a Distribuidora Wayne por compra de insumos, según factura 29845, con cheque banco Pichincha N° 1231.
- Marzo 25 Se cancela la cuota de \$ 842.30 correspondiente al préstamo bancario con el interés del 8.50% anual.
- Marzo 28 Se cancela por servicios de guardianía de camaronera, según factura N° 398 a Compañía 24 de mayo, por el valor de 223.21, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1232.
- Marzo 28 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19295 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1233.
- Marzo 30 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002530 por el valor de 80.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1234.

- Marzo 30 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 16 lo siguiente: 35 sc de balanceado Nicovita 23%, 25 sc de carbonato, para la producción.
- Marzo 31 Compra de 5 pomas de agua y 3 cargas de gas para personal de camaronera, según Nota de Venta N° 175 a Judith Loayza, por el valor de 22.50 se cancela en efectivo.
- Marzo 31 Se registra debito bancario por mantenimiento de cuenta N° 3270692704 del banco del Pichincha, el valor de \$ 7.50
- Marzo 31 Se cancela nomina de personal de producción y administración por el mes en curso, con cheque banco Pichincha N° 1235
- Abril 03 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 10024 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1236.
- Abril 06 Se pide a bodega mediante orden de requisición N° 17 lo siguiente: 40 sc de balanceado Nicovita 23%, 25 sc de carbonato, 5 sc de melaza, para la producción.

- Abril 06 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002560 por el valor de 130.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1237.
- Abril 08 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19574 a Deposito Marítimo Tiwitza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1238.
- Abril 09 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 10133 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1239.
- Abril 09 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19589 a Deposito Marítimo Tiwitza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1240.
- Abril 13 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 18 lo siguiente: 45 sc de balanceado Nicovita 23%, 25 sc de carbonato, para la producción.

- Abril 14 Se cancela deuda pendiente a Néstor Rueda por compra de insumos, según factura 1203, con cheque banco Pichincha N° 1241.
- Abril 14 Pago de retenciones al SRI del mes de marzo por el valor de 55.29
- Abril 14 Pago de aportes al IESS del mes de marzo por el valor de \$ 415.89
- Abril 16 Compra de insumos para la producción (fertilizante Nitrato de amonio), según factura N° 30287 a Distribuidora Wayne, por el valor de 60.00 tarifa 0%, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1242.
- Abril 17 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 10239 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1243.
- Abril 19 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 128287 a Gasolinera La Victoria, por el valor de 8.04, se cancela en efectivo.

- Abril 20 Compra de combustible (gasolina) para vehículo según factura N° 127606 a Gasolinera La Victoria, por el valor de 10.71, se cancela en efectivo.
- Abril 20 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 19 lo siguiente: 50 sc de balanceado Nicovita 23%, 2 sc de nitrato de amonio, para la producción.
- Abril 20 Pago de energía eléctrica según factura N° 054-001-0423039 a CNEL por un valor de \$ 35,98 se cancela en efectivo.
- Abril 20 Compra de víveres al Sr. José Vincés según factura N° 002602 por el valor de 80.00 tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1244.
- Abril 21 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19916 a Deposito Marítimo Tiwiza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1245.
- Abril 23 Compra de balanceado para la producción, según factura N° 30344 a Distribuidora Wayne, por el valor de 320.00 tarifa 0%, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1246.

- Abril 23 Se pide a bodega mediante orden de requisición de insumos N° 20 lo siguiente: 10 sc de balanceado 40%SGP, para la producción.
- Abril 24 Compra de 150 glns de diesel para motores estacionarios de la camaronera, según factura N° 10360 a Cooperativa de Producción Pesquera Hualtaco, por el valor de 138.89, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1247.
- Abril 24 Compra de combustible (gasolina artesanal) para las embarcaciones según factura N° 19990 a Deposito Marítimo Tiwitza, por el valor de 44.64, se cancela con cheque banco de Pichincha N° 1248.
- Abril 25 Compra de víveres para personal de pesca al Sr. José Vincés según factura N° 002641 por el valor de 45.00 con tarifa 0%, pago realizado con cheque del banco de Pichincha N° 1249.
- Abril 25 Se cancela la cuota de \$ 841.80 correspondiente al préstamo bancario con el interés del 8.50% anual.
- Abril 26 Pago de flete de un bote de fibra para la pesca al Sr. Elio Córdova según factura N° 000765 por un valor de \$ 100.00 se cancela con el cheque N° 1250.

- Abril 28 Se cancela por servicios de guardianía de camaronera, según factura N° 450 a Compañía 24 de mayo, por el valor de 223.21, se cancela con cheque banco Pichincha N° 1251.
- Abril 28 Según liquidación de compra de bienes y servicios N° 26 se cancela personal que laboro en la cosecha de camarón, por el valor de 380.00, con cheque de banco Pichincha N° 1252
- Abril 30 Se registra debito bancario por mantenimiento de cuenta N° 3270692704 del banco del Pichincha, el valor de \$ 7.50
- Abril 30 Se cancela nomina de personal de producción y administración por el mes en curso. Con cheque banco Pichincha N° 1253.
- Abril 30 Se liquida la hoja de costos.
- Abril 30 Venta de la cosecha de camarón al Sr. Danny Pardo de comercializadora "Nadami" según factura N° 000058 nos cancela mediante transferencia bancaria a la Cta. Cte. N° 3270692704 del Banco de Pichincha.

NOTAS ACLARATORIAS

Luego de haber realizado la contabilidad en la "Camaronera Rosimar" presentamos las siguientes notas aclaratorias:

➤ El control de los inventarios se lo realizo mediante la utilización del método promedio ponderado.

➤ Se consumió el 85% de los útiles de oficina.

➤ Las depreciaciones se las realizo mediante el método de línea recta con los siguientes porcentajes:

Infraestructura camaronera	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Herramientas y accesorios	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículo	20%
Equipo de cómputo	33%
Embarcaciones	5%

➤ Se realizaron provisiones sociales por cada uno de los meses que incurren en el presente periodo contable.

➤ Utilizamos tarjetas de tiempo y planillas de trabajo para el control del tiempo que se emplea para la producción.

➤ Del préstamo realizado se ha disminuido cinco pagos con el interés del 8.5% anual.

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 1

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
01-Dic		La Camaronera Rosimar inicia sus actividades contables al 01 de diciembre con los siguientes datos:			
		1			
	1101	Caja		517,00	
	110201	Banco Pichincha		39.034,35	
	1116	Útiles de Oficina		25,30	
	1201	Infraestructura Camaronera		50.000,00	
	1203	Vehículo		37.223,60	
	1205	Embarcaciones		14.000,00	
	1207	Motores Estacionarios		7.000,00	
	1209	Herramientas y Accesorios		6.690,00	
	1211	Equipo de Cómputo		850,00	
	1213	Muebles y Enseres		425,00	
	1215	Equipo de Oficina		80,00	
	2202	Préstamo Bancario			25.000,00
	31	Capital			130.845,25
		P/R Estado de Situación Inicial			
01-Dic		2			
	5121	Costos Indirectos Producción		180,00	
	512101	Alimentos y bebidas	180,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,61
	210703	Retención IVA 30% bienes			5,79
	110201	Banco Pichincha			172,60
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fca. 2145 ch 1170			
02-Dic		3			
	5121	Costos Indirectos Producción		25,30	
	512102	Suministros y Materiales	25,30		
	210601	Retención en la fuente 1%			0,23
	1101	Caja			25,07
		P/R Compra de materiales para arreglo de piscina s/fca. 4567 en efectivo			
03-Dic		4			
	5121	Costos Indirectos Producción		292,50	
	512102	Suministros y Materiales	292,50		
	210601	Retención en la fuente 1%			2,61
	110201	Banco Pichincha			289,89
		P/R Compra de cañas guaduas para arreglo de piscina s/fca. 757 ch 1171			
05-Dic		5			
	5121	Costos Indirectos Producción		140,00	
	511104	Desinfectante	140,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,40
	110201	Banco Pichincha			138,60
		P/R Compra de barbasco para desinfectar la piscina s/fca. 870 ch 1173			
06-Dic		6			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de Diesel para motores estacionarios s/fca. 8403 ch 1174			
		SUMAN Y PASAN...		156.638,61	156.638,61

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO**

FOLIO Nº 2

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		156.638,61	156.638,61
08-Dic		7			
	5121	Costos Indirectos Producción		120,00	
	512101	Alimentos y bebidas	120,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,20
	110201	Banco Pichincha			118,80
		P/R Compra de víveres para personal De camaronera s/fca. 2155 ch 1175			
09-Dic		8			
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00	1.240,00	
	111206	Productos Medicados	23,00	313,00	
	111207	Otros Materiales Directos	6,50	2.000,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			35,53
	2101	Proveedores			3.517,47
		P/R Compra de insumos para camaronera s/fc 1788 crédito 30 días			
11-Dic		9			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 16503 ch 1176			
12-Dic		10			
	111202	Alimento Balanceado	34,10	341,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			3,41
	110201	Banco Pichincha			337,59
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaronera s/fc 29138 ch 1178			
12-Dic		11			
	111201	Larva		3.000,00	
	2101	Proveedores			3.000,00
		P/R Compra de Larva para camaronera s/fc 471 crédito 30 días			
15-Dic		12			
	1114	Camarón en Proceso		3.000,00	
	111201	Larva			3.000,00
		P/R Siembra de larva en las piscinas y comienza el proceso de Producción			
15-Dic		13			
	1114	Camarón en Proceso		484,80	
	111202	Alimento Balanceado	34,10		102,30
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00		220,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		162,50
		P/R Orden de requi. Nº 01 de insumos para la Producción de camaron			
15-Dic		14			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de Diesel para motores estacionarios s/fc 8525 ch 1179			
		SUMAN Y PASAN...		167.342,97	167.342,97

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 3

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		167.342,97	167.342,97
15-Dic		15			
	5121	Costos Indirectos Producción		160,00	
	512101	Alimentos y bebidas	160,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,43
	210703	Retención IVA 30% bienes			5,14
	110201	Banco Pichincha			153,43
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2200 ch 1180			
18-Dic		16			
	5121	Costos Indirectos Producción		14,00	
	512111	Repuestos y Accesorios Mot. Est.	14,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			0,13
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,45
	1101	Caja			13,42
		P/R Compra de repuestos para motor de camaronera s/fc 7430 en efectivo			
18-Dic		17			
	5121	Costos Indirectos Producción		224,00	
	512206	Servicios de Limpieza Camaronera	224,00		
	210602	Retención en la fuente 2%			4,00
	210701	Retención IVA 100%			24,00
	110201	Banco Pichincha			196,00
		P/R Servicios por limpieza de camaronera s/liq. De compra y servicios Nº 25 ch 1181			
20-Dic		18			
	521115	Otros Gastos		217,87	
	521108	IVA que se carga al gasto		11,74	
	210601	Retención en la fuente 1%			2,18
	210703	Retención IVA 30% bienes			3,52
	110201	Banco Pichincha			223,91
		P/R Compra de canastas navideñas para personal s/fc 7640 ch 1182			
20-Dic		19			
	521107	Servicios Básicos		40,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,40
	1101	Caja			39,60
		P/R Consumo de Energía eléctrica de oficina s/fc 872927 en efectivo			
22-Dic		20			
	5121	Costos Indirectos Producción		100,00	
	512101	Alimentos y bebidas	100,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,00
	110201	Banco Pichincha			99,00
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2225 ch 1183			
22-Dic		21			
	1114	Camarón en Proceso		252,30	
	111202	Alimento Balanceado	34,10		102,30
	111206	Productos Medicados	25,00		75,00
	111207	Otros Materiales Directos	1,50		75,00
		SUMAN Y PASAN...		168.362,88	168.362,88

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 4

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		168.362,88	168.362,88
25-Dic		P/R Orden de requi. Nº 02 de insumos para la Producción de camarón			
		22			
	2202	Préstamo Bancario		843,78	
	521305	Intereses		177,08	
	110201	Banco Pichincha			1.020,86
		P/R Pago de cuota del Préstamo con el interes del 8,50 % anual			
26-Dic		23			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de Diesel para motores estacionarios s/fc 8670 ch 1184			
28-Dic		24			
	5121	Costos Indirectos Producción		250,00	
	512106	Servicios de Guardianía	223,21		
	110201	Banco Pichincha			245,54
	210602	Retención en la fuente 2%			4,46
		P/R Serv. De Guardianía de camaronera s/fc 210 ch 1185			
29-Dic		25			
	111203	Fertilizante	33,50	1.045,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			10,45
	2101	Proveedores			1.034,55
		P/R Compra de fertilizante para camaronera s/fc 29276 crédito 30 días			
29-Dic		26			
	1114	Camarón en Proceso		658,90	
	111202	Alimento Balanceado	34,10		136,40
	111203	Fertilizante	33,50		522,50
		P/R Orden de requi. Nº 03 de insumos para la Producción de camaron			
31-Dic		27			
	521113	Lubricantes, Batería Vehículo		99,55	
	521108	IVA que se carga al gasto		11,95	
	210601	Retención en la fuente 1%			1,00
	210703	Retención IVA 30% bienes			3,58
	110201	Banco Pichincha			106,92
		P/R Compra de lubricante para Vehículo del propietario s/fc 35908 ch 1186			
31-Dic		28			
	521302	Mantenimiento de cuenta		7,50	
	110201	Banco Pichincha			7,50
		P/R Débito bancario por mantenimiento de cuenta Nº 3270692704 B. Pichincha			
31-Dic		29			
	5112	Mano de Obra Directa		372,21	
	511201	Sueldos y Jornales M.O.D.	271,39		
	511202	Beneficios Sociales M.O.D.	67,85		
		SUMAN Y PASAN...		171.984,41	171.612,20

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 5

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		171.984,41	171.612,20
	511204	Aporte Patronal 11,15% M.O.D.	30,26		
	511205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.D.	2,71		
	5121	Costos Indirectos Producción		944,79	
	512201	Sueldos y Jornales M.O.I.	688,88		
	512202	Beneficios Sociales M.O.I.	172,20		
	512204	Aporte Patronal 11,15% M.O.I.	76,82		
	512205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.I.	6,89		
	110201	Banco Pichincha			870,48
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			206,47
	210201	Aporte Individual 9,35%	89,79		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,08		
	210203	lece 0,5% y Secap 0,5 %	9,60		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			240,05
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,03		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,03		
	210303	Fondos de reserva	79,99		
		P/R Pago de sueldos M.O.D/M.O.I según rol de pagos del mes de diciembre			
31-Dic		30			
	521101	Sueldos y Salarios		968,00	
	521102	Beneficios Sociales		241,98	
	521103	Aporte Patronal 11,15%		107,94	
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%		9,68	
	110201	Banco Pichincha			877,49
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,13
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,51		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,94		
	210203	lece 0,5% y Secap 0,5 %	9,68		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,98
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,67		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,67		
	210303	Fondos de reserva	80,64		
		P/R Pago de sueldos Administrativos según rol de pagos del mes de diciembre			
03-Ene		31			
	521105	Suministros de Oficina		3,04	
	521108	IVA que se carga al gasto		0,36	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,03
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,11
	1101	Caja			3,26
		P/R Compra de suministros de oficina s/NV 58 en efectivo			
05-Ene		32			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de Diesel para motores			
		SUMAN Y PASAN...		174.415,76	174.415,76

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO**

FOLIO Nº 6

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		174.415,76	174.415,76
		estacionarios s/fc 8809 ch 1188			
		33			
05-Ene	111202	Alimento Balanceado	31,10	311,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			3,11
	110201	Banco Pichincha			307,89
		P/R Compra de Alimento Balanceado para ca-			
		maronera s/fc 29364 ch 1189			
		34			
05-Ene	5121	Costos Indirectos Producción		160,00	
	512101	Alimentos y bebidas	160,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,43
	210703	Retención IVA 30% bienes			5,14
	110201	Banco Pichincha			153,43
		P/R Compra de viveres para personal			
		de camaronera s/fc 2236 ch 1190			
		35			
05-Ene	1114	Camarón en Proceso		678,00	
	111202	Alimento Balanceado	31,10		155,50
	111203	Fertilizante	62,50		522,50
		P/R Orden de requi. Nº 04 de insumos			
		para la Producción de camaron			
		36			
06-Ene	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para			
		embarcaciones s/fc 17026 ch 1192			
		37			
07-Ene	5121	Costos Indirectos Producción		11,24	
	512102	Suministros y Materiales	11,24		
	210601	Retención en la fuente 1%			0,10
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,36
	1101	Caja			10,78
		P/R Compra de materiales para arreglo			
		de piscina s/fc 22079 en efectivo			
		38			
08-Ene	521114	Combustible Vehículo		8,93	
	521108	IVA que se carga al gasto		1,07	
	1101	Caja			10,00
		P/R Compra de gasolina para			
		Vehículo Propietario s/fc 43759 en efectivo			
		39			
10-Ene	521114	Combustible Vehículo		17,86	
	521108	IVA que se carga al gasto		2,14	
	1101	Caja			20,00
		P/R Compra de gasolina para Vehículo			
		Propietario s/fc 209405 en efectivo			
		40			
10-Ene	521113	Lubricantes, Batería Vehículo		196,43	
	521108	IVA que se carga al gasto		23,57	
	210601	Retención en la fuente 1%			1,96
	110201	Banco Pichincha			218,04
		P/R Compra de Batería para Vehículo			
		SUMAN Y PASAN...		175.876,01	175.876,01

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO**

FOLIO Nº 7

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		175.876,01	175.876,01
		Propietario s/fc 13510 ch 1193			
12-Ene		41			
	1114	Camarón en Proceso		750,50	
	111202	Alimento Balanceado	31,10		155,50
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00		20,00
	111206	Productos Medicados	25,00		100,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		475,00
		P/R Orden de requi. Nº 05 de insumos para la Producción de camaron			
12-Ene		42			
	2101	Proveedores		3.000,00	
	110201	Banco Pichincha			3.000,00
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 471 a Victor Vinces con ch 1194			
14-Ene		43			
	210601	Retención en la fuente 1%		62,58	
	210602	Retención en la fuente 2%		8,46	
	210701	Retención IVA 100%		24,00	
	210703	Retención IVA 30% bienes		18,48	
	110201	Banco Pichincha			113,52
		P/R Pago de Impuestos al SRI mediante Débito bancario mes de diciembre			
14-Ene		44			
	2102	Obligaciones IESS por Pagar		414,60	
	110201	Banco Pichincha			414,60
		P/R Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario mes diciembre			
15-Ene		45			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 8941 ch 1195			
19-Ene		46			
	111202	Alimento Balanceado	29,50	1.475,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			14,75
	2101	Proveedores			1.460,25
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaronera s/fc 29501 con crédito a 30 días			
19-Ene		47			
	1114	Camarón en Proceso		1.425,00	
	111202	Alimento Balanceado	29,50		737,50
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00		200,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		487,50
		P/R Orden de requi. Nº 06 de insumos para la Producción de camaron			
19-Ene		48			
	5121	Costos Indirectos Producción		105,00	
	512101	Alimentos y bebidas	105,00		
	210601	Retención en la fuente 1%			1,05
	110201	Banco Pichincha			103,95
		SUMAN Y PASAN...		183.315,19	183.315,19

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 8

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		183.315,19	183.315,19
20-Ene		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2285 ch 1196			
		49			
	521107	Servicios Básicos		36,82	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,37
	1101	Caja			36,45
20-Ene		P/R Consumo de Energía eléctrica de oficina s/fc 1042947 en efectivo			
		50			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
22-Ene		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 17492 ch 1197			
		51			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,53		
	110201	Banco Pichincha			155,56
22-Ene		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9013 ch 1198			
		52			
	5121	Costos Indirectos Producción		22,09	
	512102	Suministros y Materiales	22,09		
	210601	Retención en la fuente 1%			0,20
	1101	Caja			21,89
22-Ene		P/R Compra de materiales para arreglo de piscina s/fc 1736 en efectivo			
		53			
	521114	Combustible Vehículo		8,93	
	521108	IVA que se carga al gasto		1,07	
	1101	Caja			10,00
25-Ene		P/R Compra de gasolina para Vehículo Propietario s/fc 189015 en efectivo			
		54			
	2202	Préstamo Bancario		843,80	
	521305	Intereses		177,08	
	110201	Banco Pichincha			1.020,88
26-Ene		P/R Pago de cuota del Préstamo con el interes del 8,50 % anual			
		55			
	1114	Camarón en Proceso		979,50	
	111202	Alimento Balanceado	29,50		737,50
	111206	Productos Medicados	23,00		92,00
	111207	Otros Materiales Directos	1,50		150,00
28-Ene		P/R Orden de requi. Nº 07 de insumos para la Producción de camaron			
		56			
	5121	Costos Indirectos Producción		250,00	
	512106	Servicios de Guardianía	250,00		
	110201	Banco Pichincha			245,54
	210602	Retención en la fuente 2%			4,46
		P/R Serv. De Guardianía de camaronera s/fc 275 ch 1199			
		SUMAN Y PASAN...		185.840,04	185.840,04

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 9

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		185.840,04	185.840,04
29-Ene		57			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9117 ch 1200			
29-Ene		58			
	2101	Proveedores		1.034,55	
	110201	Banco Pichincha			1.034,55
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 29276 a Distrib. Wayne con ch 1201			
30-Ene		59			
	5121	Costos Indirectos Producción		22,50	
	512101	Alimentos y bebidas	7,50		
	512104	Combustible	15,00		
	1101	Caja			22,19
	210601	Retención en la fuente 1%			0,07
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,24
		P/R Compra de agua y gas para personal de camaronera s/NV 130 en efectivo			
31-Ene		60			
	521302	Mantenimiento de cuenta		7,50	
	110201	Banco Pichincha			7,50
		P/R Débito bancario por mantenimiento de cuenta Nº 3270692704 B. Pichincha			
31-Ene		61			
	5112	Mano de Obra Directa		378,51	
	511201	Sueldos y Jornales M.O.D.	275,99		
	511202	Beneficios Sociales M.O.D.	68,99		
	511204	Aporte Patronal 11,15% M.O.D.	30,77		
	511205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.D.	2,76		
	5121	Costos Indirectos Producción		957,97	
	512201	Sueldos y Jornales M.O.I.	698,49		
	512202	Beneficios Sociales M.O.I.	174,61		
	512204	Aporte Patronal 11,15% M.O.I.	77,89		
	512205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.I.	6,98		
	110201	Banco Pichincha			883,37
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			209,51
	210201	Aporte Individual 9,35%	91,11		
	210202	Aporte patronal 11,15%	108,66		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,74		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			243,60
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	81,21		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	81,21		
	210303	Fondos de reserva	81,18		
		P/R Pago de sueldos M.O.D/M.O.I según rol de pagos del mes de enero ch 1202			
		SUMAN Y PASAN...		188.396,63	188.396,63

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 10

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31-Ene		SUMAN Y VIENEN ...		188.396,63	188.396,63
		62			
	521101	Sueldos y Salarios		968,00	
	521102	Beneficios Sociales		241,98	
	521103	Aporte Patronal 11,15%		107,94	
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%		9,68	
	110201	Banco Pichincha			877,49
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,13
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,51		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,94		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,68		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,98
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,67		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,67		
	210303	Fondos de reserva	80,64		
		P/R Pago de sueldos Administrativos según rol de pagos del mes de enero			
02-Feb		63			
	111202	Alimento Balanceado	29,50	1.475,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			14,75
	2101	Proveedores			1.460,25
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaronera s/fc 29641 con crédito a 30 días			
02-Feb		64			
	1114	Camarón en Proceso		1.262,50	
	111202	Alimento Balanceado	29,50		737,50
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00		200,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		325,00
		P/R Orden de requi. Nº 08 de insumos para la Producción de camaron			
02-Feb		65			
	5121	Costos Indirectos Producción		207,20	
	512101	Alimentos y bebidas	207,20		
	110201	Banco Pichincha			198,69
	210601	Retención en la fuente 1%			1,85
	210703	Retención IVA 30% bienes			6,66
			P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2301 ch 1203		
06-Feb		66			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9207 ch 1204			
09-Feb		67			
	5121	Costos Indirectos Producción		45,51	
	512111	Repuestos y Accesorios Motores Estacionarios	45,51		
	110201	Banco Pichincha			45,10
	210601	Retención en la fuente 1%			0,41
		P/R Compra de aceite y bandas para motor estacionario s/fc 36365 ch 1205			
		SUMAN Y PASAN...		192.870,00	192.870,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 11

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		192.870,00	192.870,00
09-Feb		68			
	1114	Camarón en Proceso		883,50	
	111202	Alimento Balanceado	29,50		737,50
	111205	Acod de Suelo	2,00		100,00
	111206	Productos Medicados	23,00		46,00
		P/R Orden de requi. Nº 09 de insumos para la Producción de camaron			
09-Feb		69			
	5121	Costos Indirectos Producción		95,00	
	512101	Alimentos y bebidas	95,00		
	110201	Banco Pichincha			94,05
	210601	Retención en la fuente 1%			0,95
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2325 ch 1206			
11-Feb		70			
	5121	Costos Indirectos Producción		206,35	
	512102	Suministros y Materiales	195,25		
	512107	Fletes Terrestres	11,10		
	110201	Banco Pichincha			204,50
	210601	Retención en la fuente 1%			1,85
		P/R Compra de materiales de construccion para camaronera s/fc 53766 ch 1207			
13-Feb		71			
	111202	Alimento Balanceado	25,40	1.016,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			10,16
	2101	Proveedores			1.005,84
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaronera s/fc 29738 con crédito a 30 días			
14-Feb		72			
	210601	Retención en la fuente 1%		23,07	
	210602	Retención en la fuente 2%		4,46	
	210703	Retención IVA 30% bienes		5,85	
	110201	Banco Pichincha			33,38
		P/R Pago de Impuestos al SRI mediante Débito bancario mes de enero			
14-Feb		73			
	2102	Obligaciones IESS por Pagar		417,64	
	110201	Banco Pichincha			417,64
		P/R Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario mes enero			
16-Feb		74			
	1114	Camarón en Proceso		770,50	
	111202	Alimento Balanceado	25,40		508,00
	111205	Acondicionador de Suelo	2,00		100,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		162,50
		P/R Orden de requi. Nº 10 de insumos para la Producción de camaron			
16-Feb		75			
	5121	Costos Indirectos Producción		196,00	
	512101	Alimentos y bebidas			
	110201	Banco Pichincha			187,95
	210601	Retención en la fuente 1%			1,75
	210703	Retención IVA 30% bienes			6,30
		SUMAN Y PASAN...		196.488,37	196.488,37

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 12

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		196.488,37	196.488,37
19-Feb		P/R Compra de víveres para personal			
		76			
	2101 110201	Proveedores Banco Pichincha		1.460,25	1.460,25
20-Feb		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 29501 a Distrib. Wayne con ch 1209			
		77			
	5121 512104 110201	Costos Indirectos Producción Combustible Banco Pichincha	50,00	50,00	50,00
20-Feb		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 18320 ch 1210			
		78			
	5121 512104 110201	Costos Indirectos Producción Combustible Banco Pichincha	50,00	50,00	50,00
20-Feb		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 18319 ch 1211			
		79			
	521107 210601 1101	Servicios Básicos Retención en la fuente 1% Caja		37,01	0,37 36,64
20-Feb		P/R Consumo de Energía electrica de oficina s/fc 154553 en efectivo			
		80			
	5121 512102 110201 210601	Costos Indirectos Producción Suministros y Materiales Banco Pichincha Retención en la fuente 1%	29,11	29,11	28,85 0,26
20-Feb		P/R Compra de materiales de construcc para camaronera s/fc 54370 ch 1212			
		81			
	5121 512104 110201	Costos Indirectos Producción Combustible Banco Pichincha	155,56	155,56	155,56
23-Feb		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9384 ch 1213			
		82			
	1114 111202 111205	Camarón en Proceso Alimento Balanceado Acod de Suelo	25,40 2,00	608,00	508,00 100,00
23-Feb		P/R Orden de requi. Nº 11 de insumos para la Producción de camaron			
		83			
	5121 512101 110201 210601	Costos Indirectos Producción Alimentos y bebidas Banco Pichincha Retención en la fuente 1%	98,00	98,00	97,02 0,98
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2395 ch 1214			
		SUMAN Y PASAN...		198.976,30	198.976,30

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 13

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		198.976,30	198.976,30
25-Feb		84			
	111202	Alimento Balanceado	25,40	1.524,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			15,24
	2101	Proveedores			1.508,76
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaro-nera s/fc 29845 con crédito a 30 días			
25-Feb		85			
	2202	Préstamo Bancario		842,81	
	521305	Intereses		177,08	
	110201	Banco Pichincha			1.019,89
		P/R Pago de cuota del Préstamo con el interes del 8,50 % anual			
27-Feb		86			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9482 ch 1215			
28-Feb		87			
	5121	Costos Indirectos Producción		250,00	
	512106	Servicios de Guardianía	250,00		
	110201	Banco Pichincha			245,54
	210602	Retención en la fuente 2%			4,46
		P/R Serv. De Guardianía de camaronera s/fc 325 ch 1216			
28-Feb		88			
	5121	Costos Indirectos Producción		22,50	
	512101	Alimentos y bebidas	7,50		
	512104	Combustible	15,00		
	1101	Caja			22,19
	210601	Retención en la fuente 1%			0,07
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,24
		P/R Compra de agua y gas para personal de camaronera s/NV 151 en efectivo			
28-Feb		89			
	521302	Mantenimiento de cuenta		7,50	
	110201	Banco Pichincha			7,50
		P/R Débito bancario por mantenimiento de cuenta Nº 3270692704 B. Pichincha			
28-Feb		90			
	5112	Mano de Obra Directa		376,99	
	511201	Sueldos y Jornales M.O.D.	274,87		
	511202	Beneficios Sociales M.O.D.	68,72		
	511204	Aporte Patronal 11,15% M.O.D.	30,65		
	511205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.D.	2,75		
	5121	Costos Indirectos Producción		951,33	
	512201	Sueldos y Jornales M.O.I.	693,64		
	512202	Beneficios Sociales M.O.I.	173,40		
	512204	Aporte Patronal 11,15% M.O.I.	77,35		
	512205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.I.	6,94		
	110201	Banco Pichincha			877,95
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,25
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,56		
	210202	Aporte patronal 11,15%	108,00		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,69		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			242,12
		SUMAN Y PASAN...		203.284,07	203.284,07

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 14

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
28-Feb		SUMAN Y VIENEN ...		203.284,07	203.284,07
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,72		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,72		
	210303	Fondos de reserva	80,68		
		P/R Pago de sueldos M.O.D/M.O.I según rol de pagos del mes de febrero ch 1217			
		91			
	521101	Sueldos y Salarios		968,00	
	521102	Beneficios Sociales		241,98	
	521103	Aporte Patronal 11,15%		107,94	
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%		9,68	
	110201	Banco Pichincha			877,49
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,13
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,51		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,94		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,68		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,98
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,67		
210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,67			
210303	Fondos de reserva	80,64			
	P/R Pago de sueldos Administrativos según rol de pagos del mes de febrero				
	92				
02-Mar	2101	Proveedores		1.034,55	
	110201	Banco Pichincha			1.034,55
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 29641 a Distrib. Wayne con ch 1218			
		93			
02-Mar	5121	Costos Indirectos Producción		150,00	
	512101	Alimentos y bebidas	150,00		
	110201	Banco Pichincha			148,50
	210601	Retención en la fuente 1%			1,50
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2420 ch 1219			
		94			
02-Mar	1114	Camarón en Proceso		862,00	
	111202	Alimento Balanceado	25,40		762,00
	111205	Acod de Suelo	2,00		100,00
		P/R Orden de requi. Nº 12 de insumos para la Producción de camaron			
		95			
04-Mar	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9559 ch 1220			
		96			
09-Mar	5121	Costos Indirectos Producción		80,00	
	512101	Alimentos y bebidas	80,00		
	110201	Banco Pichincha			79,20
	210601	Retención en la fuente 1%			0,80
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2420 ch 1221			
		SUMAN Y PASAN...		206.893,78	206.893,78

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 15

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		206.893,78	206.893,78
09-Mar		97			
	1114	Camarón en Proceso		827,00	
	111202	Alimento Balanceado	25,40		762,00
	111207	Otros materiales directos	6,50		65,00
		P/R Orden de requi. Nº 13 de insumos para la Producción de camaron			
09-Mar		98			
	5121	Costos Indirectos Producción		76,00	
	512112	Repuestos y Accesorios Embarcaciones	76,00		
	110201	Banco Pichincha			75,32
	210601	Retención en la fuente 1%			0,68
		P/R Compra de repuestos para arreglo de embarcaciones s/fc 261 ch 1222			
10-Mar		99			
	521114	Combustible Vehículo		10,79	
	521108	IVA que se carga al gasto		1,29	
	1101	Caja			12,08
		P/R Compra de gasolina para Vehículo Propietario s/fc 123311 en efectivo			
10-Mar		100			
	5121	Costos Indirectos Producción		105,50	
	512112	Repuestos y Accesorios Embarcaciones	105,50		
	110201	Banco Pichincha			104,56
	210601	Retención en la fuente 1%			0,94
		P/R Compra de materiales para arreglo de embarcaciones s/fc 285 ch 1223			
11-Mar		101			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc18804 ch 1224			
11-Mar		102			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9667 ch 1225			
13-Mar		103			
	521114	Combustible Vehículo		11,61	
	521108	IVA que se carga al gasto		1,39	
	1101	Caja			13,00
		P/R Compra de gasolina para Vehículo Propietario s/fc 123729 en efectivo			
13-Mar		104			
	2101	Proveedores		1.005,84	
	110201	Banco Pichincha			1.005,84
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 29738 a Distrib. Wayne con ch 1226			
		SUMAN Y PASAN...		209.138,77	209.138,77

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO**

FOLIO Nº 16

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		209.138,77	209.138,77
14-Mar		105			
	210601	Retención en la fuente 1%		48,64	
	210602	Retención en la fuente 2%		4,46	
	210703	Retención IVA 30% bienes		13,20	
	110201	Banco Pichincha			66,30
		P/R Pago de Impuestos al SRI mediante Débito bancario mes de febrero			
14-Mar		106			
	2102	Obligaciones IESS por Pagar		416,38	
	110201	Banco Pichincha			416,38
		P/R Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario mes febrero			
14-Mar		107			
	111202	Alimento Balanceado	15,91	3.659,30	
	210601	Retención en la fuente 1%			36,59
	2101	Proveedores			3.622,71
		P/R Compra de Alimento Balanceado para camaronera s/fc 1203 con crédito a 30 días			
16-Mar		108			
	5121	Costos Indirectos Producción		100,00	
	512101	Alimentos y bebidas	100,00		
	110201	Banco Pichincha			99,00
	210601	Retención en la fuente 1%			1,00
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2455 ch 1227			
16-Mar		109			
	1114	Camarón en Proceso		527,30	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		477,30
	111205	Acod de Suelo	2,00		50,00
		P/R Orden de requi. Nº 14 de insumos para la Producción de camaron			
18-Mar		110			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19000 ch 1228			
20-Mar		111			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 9827 ch 1229			
20-Mar		112			
	521107	Servicios Básicos		38,67	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,39
	1101	Caja			38,28
		P/R Consumo de Energía eléctrica de oficina s/fc 250584 en efectivo			
23-Mar		113			
	5121	Costos Indirectos Producción		190,40	
	512101	Alimentos y bebidas	190,40		
		SUMAN Y PASAN...		214.342,68	214.152,28

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 17

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		214.342,68	214.152,28
	110201	Banco Pichincha			182,58
	210601	Retención en la fuente 1%			1,70
	210703	Retención IVA 30% bienes			6,12
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2498 ch 1230			
23-Mar		114			
	1114	Camarón en Proceso		542,30	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		477,30
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		65,00
		P/R Orden de requi. Nº 15 de insumos para la Producción de camaron			
25-Mar		115			
	2101	Proveedores		1.508,76	
	110201	Banco Pichincha			1.508,76
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc a Distrib. Wayne con ch 1231			
25-Mar		116			
	2202	Préstamo Bancario		842,30	
	521305	Intereses		177,08	
	110201	Banco Pichincha			1.019,38
		P/R Pago de cuota del Préstamo con el interes del 8,50 % anual			
28-Mar		117			
	5121	Costos Indirectos Producción		250,00	
	512106	Servicios de Guardianía	250,00		
	110201	Banco Pichincha			245,54
	210602	Retención en la fuente 2%			4,46
		P/R Serv. De Guardianía de camaronera s/fc 398 ch 1232			
28-Mar		118			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19295 ch 1233			
30-Mar		119			
	5121	Costos Indirectos Producción		80,00	
	512101	Alimentos y bebidas	80,00		
	110201	Banco Pichincha			79,20
	210601	Retención en la fuente 1%			0,80
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2530 ch 1234			
30-Mar		120			
	1114	Camarón en Proceso		606,85	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		556,85
	111205	Acod de Suelo	2,00		50,00
		P/R Orden de requi. Nº 16 de insumos para la Producción de camaron			
31-Mar		121			
	5121	Costos Indirectos Producción		22,50	
	512101	Alimentos y bebidas	7,50		
	512104	Combustible	15,00		
	1101	Caja			22,19
		SUMAN Y PASAN...		218.422,47	218.422,16

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 18

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		218.422,47	218.422,16
	210601	Retención en la fuente 1%			0,07
	210703	Retención IVA 30% bienes			0,24
		P/R Compra de agua y gas para personal de camaronera s/NV 175 en efectivo			
		122			
31-Mar	521302	Mantenimiento de cuenta		7,50	
	110201	Banco Pichincha			7,50
		P/R Débito bancario por mantenimiento de cuenta Nº 3270692704 B. Pichincha			
		123			
31-Mar	5112	Mano de Obra Directa		378,51	
	511201	Sueldos y Jornales M.O.D.	275,99		
	511202	Beneficios Sociales M.O.D.	68,99		
	511204	Aporte Patronal 11,15% M.O.D.	30,77		
	511205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.D.	2,76		
	5121	Costos Indirectos Producción		946,78	
	512201	Sueldos y Jornales M.O.I.	690,33		
	512202	Beneficios Sociales M.O.I.	172,57		
	512204	Aporte Patronal 11,15% M.O.I.	76,98		
	512205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.I.	6,90		
	110201	Banco Pichincha			875,97
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			207,76
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,35		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,75		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,66		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,56
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,53		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,53		
	210303	Fondos de reserva	80,50		
		P/R Pago de sueldos M.O.D/M.O.I según rol de pagos del mes de marzo ch 1235			
		124			
31-Mar	521101	Sueldos y Salarios		968,00	
	521102	Beneficios Sociales		241,98	
	521103	Aporte Patronal 11,15%		107,94	
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%		9,68	
	110201	Banco Pichincha			877,49
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,13
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,51		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,94		
	210203	Iece 0,5% y Secap 0,5 %	9,68		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,98
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,67		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,67		
	210303	Fondos de reserva	80,64		
		P/R Pago de sueldos Administrativos según rol de pagos del mes de marzo			
		125			
03-Abr	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 10024 ch 1236			
		SUMAN Y PASAN...		221.238,42	221.238,42

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 19

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		221.238,42	221.238,42
06-Abr		126			
	1114	Camarón en Proceso		718,90	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		636,40
	111205	Acod de Suelo	2,00		50,00
	111207	Otros Materiales Directos	6,50		32,50
		P/R Orden de requi. Nº 17 de insumos para la Producción de camaron			
06-Abr		127			
	5121	Costos Indirectos Producción		130,00	
	512101	Alimentos y bebidas	130,00		
	110201	Banco Pichincha			128,70
	210601	Retención en la fuente 1%			1,30
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2560 ch 1237			
08-Abr		128			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19574 ch 1238			
09-Abr		129			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 10133 ch 1239			
09-Abr		130			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19589 ch 1240			
13-Abr		131			
	1114	Camarón en Proceso		765,95	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		715,95
	111205	Acod de Suelo	2,00		50,00
		P/R Orden de requi. Nº 18 de insumos para la Producción de camaron			
14-Abr		132			
	2101	Proveedores		3.659,30	
	110201	Banco Pichincha			3.659,30
		P/R Cancelacion de deuda pendiente de fc 1203 a Nestor Rueda con ch 1241			
14-Abr		133			
	210601	Retención en la fuente 1%		44,47	
	210602	Retención en la fuente 2%		4,46	
	210703	Retención IVA 30% bienes		6,36	
	110201	Banco Pichincha			55,29
		P/R Pago de Impuestos al SRI mediante Débito bancario mes de marzo			
14-Abr		134			
	2102	Obligaciones IESS por Pagar		415,89	
	110201	Banco Pichincha			415,89
		P/R Pago de planillas al IESS mediante SUMAN Y PASAN...			
				227.239,31	227.239,31

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 20

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		227.239,31	227.239,31
16-Abr		Débito bancario mes marzo			
		135			
	111203	Fertilizante	30,00	60,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,60
	2101	Proveedores			59,40
		P/R Compra de fertilizante para camaronera s/fc 30287 con ch 1242			
17-Abr		136			
	5121	Costos Indirectos Producción		155,56	
	512104	Combustible	155,56		
	110201	Banco Pichincha			155,56
		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 10239 ch 1243			
19-Abr		137			
	521114	Combustible Vehículo		8,04	
	521108	IVA que se carga al gasto		0,96	
	1101	Caja			9,00
		P/R Compra de gasolina para Vehículo Propietario s/fc 128287 en efectivo			
20-Abr		138			
	521114	Combustible Vehículo		10,71	
	521108	IVA que se carga al gasto		1,29	
	1101	Caja			12,00
		P/R Compra de gasolina para Vehículo Propietario s/fc 127606 en efectivo			
20-Abr		139			
	1114	Camarón en Proceso		855,50	
	111202	Alimento Balanceado	15,91		795,50
	111203	Fertilizante	30,00		60,00
		P/R Orden de requi. Nº 19 de insumos para la Producción de camaron			
20-Abr		140			
	521107	Servicios Básicos		35,98	
	210601	Retención en la fuente 1%			0,36
	1101	Caja			35,62
		P/R Consumo de Energía electrica de oficina s/fc 423039 en efectivo			
20-Abr		141			
	5121	Costos Indirectos Producción		80,00	
	512101	Alimentos y bebidas	80,00		
	110201	Banco Pichincha			79,20
	210601	Retención en la fuente 1%			0,80
		P/R Compra de víveres para personal de camaronera s/fc 2602 ch 1244			
21-Abr		142			
	5121	Costos Indirectos Producción		50,00	
	512104	Combustible	50,00		
	110201	Banco Pichincha			50,00
		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19916 ch 1245			
23-Abr		143			
	111202	Alimento Balanceado	32,00	320,00	
	210601	Retención en la fuente 1%			3,20
	2101	Proveedores			316,80
		SUMAN Y PASAN...		228.817,35	228.817,35

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 21

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		228.817,35	228.817,35
23-Abr		P/R Compra de Alimento Balanceado para ca- maronera s/fc 30344 con ch 1246			
		144			
	1114 111202	Camarón en Proceso Alimento Balanceado	32,00	320,00	320,00
24-Abr		P/R Orden de requi. Nº 20 de insumos para la Producción de camaron			
		145			
	5121 512104 110201	Costos Indirectos Producción Combustible Banco Pichincha	155,56	155,56	155,56
24-Abr		P/R Compra de diesel para motores estacionarios s/fc 10360 ch 1247			
		146			
	5121 512104 110201	Costos Indirectos Producción Combustible Banco Pichincha	50,00	50,00	50,00
25-Abr		P/R Compra de gasolina para embarcaciones s/fc 19990 ch 1248			
		147			
	5121 512101 110201 210601	Costos Indirectos Producción Alimentos y bebidas Banco Pichincha Retención en la fuente 1%	45,00	45,00	44,55 0,45
25-Abr		P/R Compra de víveres para personal de pesca s/fc 2641 ch 1249			
		148			
	2202 521305 110201	Préstamo Bancario Intereses Banco Pichincha		841,80 177,08	1.018,88
26-Abr		P/R Pago de cuota del Préstamo con el interes del 8,50 % anual			
		149			
	5121 512113 110201 210601	Costos Indirectos Producción Fletes marítimos Banco Pichincha Retención en la fuente 1%	100,00	100,00	99,00 1,00
28-Abr		P/R Flete marítimo para sacar la cosecha de camaronera s/fc 765 ch 1250			
		150			
	5121 512106 110201 210602	Costos Indirectos Producción Servicios de Guardianía Banco Pichincha Retención en la fuente 2%	250,00	250,00	245,54 4,46
28-Abr		P/R Serv. De Guardianía de camaronera s/fc 450 ch 1251			
		151			
	5121 512207 210602 210701 110201	Costos Indirectos Producción Servicios por cosecha de camarón Retención en la fuente 2% Retención IVA 100% Banco Pichincha	425,60	425,60	7,60 45,60 372,40
		P/R Servicios por Cosecha de camarón SUMAN Y PASAN...			
				231.182,39	231.182,39

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 22

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		231.182,39	231.182,39
30-Abr		s/liq. De compra y servicios Nº 26 ch 1252			
		152			
	521302 110201	Mantenimiento de cuenta Banco Pichincha		7,50	7,50
		P/R Débito bancario por mantenimiento de cuenta Nº 3270692704 B. Pichincha			
30-Abr		153			
	5112	Mano de Obra Directa		370,74	
	511201	Sueldos y Jornales M.O.D.	270,32		
	511202	Beneficios Sociales M.O.D.	67,58		
	511204	Aporte Patronal 11,15% M.O.D.	30,14		
	511205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.D.	2,70		
	5121	Costos Indirectos Producción		946,78	
	512201	Sueldos y Jornales M.O.I.	690,33		
	512202	Beneficios Sociales M.O.I.	172,57		
	512204	Aporte Patronal 11,15% M.O.I.	76,98		
	512205	IECE 0,5% y SECAP 0,5% M.O.I.	6,90		
	110201	Banco Pichincha			870,83
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			206,54
	210201	Aporte Individual 9,35%	89,82		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,12		
	210203	lece 0,5% y Secap 0,5 %	9,60		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			240,15
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,06		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,06		
	210303	Fondos de reserva	80,03		
		P/R Pago de sueldos M.O.D/M.O.I según rol de pagos del mes de abril ch 1253			
30-Abr		154			
	521101	Sueldos y Salarios		968,00	
	521102	Beneficios Sociales		241,98	
	521103	Aporte Patronal 11,15%		107,94	
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%		9,68	
	110201	Banco Pichincha			877,49
	2102	Obligaciones IESS por Pagar			208,13
	210201	Aporte Individual 9,35%	90,51		
	210202	Aporte patronal 11,15%	107,94		
	210203	lece 0,5% y Secap 0,5 %	9,68		
	2103	Beneficios de Ley por pagar			241,98
	210301	Décimo tercer sueldo por pagar	80,67		
	210302	Décimo cuarto sueldo por pagar	80,67		
	210303	Fondos de reserva	80,64		
		P/R Pago de sueldos Administrativos según rol de pagos del mes de abril			
30-Abr		155			
	5121	Costos Indirectos Producción		2.945,44	
	512301	Depreciaciones	2.945,44		
	1202	Dep. Acum. Infraestructura Camaronera			2.083,35
	1210	Dep. Acum. Herramientas y Accesorios			278,75
	1214	Dep. Acum. Embarcaciones			291,67
	1216	Dep. Acum. Motores Estacionarios			291,67
		P/R Dep. y Dep Acum de bienes de camar que se utilizan para la Producción			
		SUMAN Y PASAN...		236.780,45	236.780,45

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 23

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		236.780,45	236.780,45
30-Abr		156			
	521110	Depreciaciones		3.239,89	
	1204	Dep. Acum. Muebles y Enseres			17,71
	1206	Dep. Acum. Equipo de Oficina			3,33
	1208	Dep. Acum. Equipo de Cómputo			116,88
	1212	Dep. Acum. Vehículo			3.101,97
		P/R Dep. y Dep Acum de bienes administrativos			
30-Abr		157			
	1114	Camarón en Proceso		1.876,96	
	5112	Mano de Obra Directa			1.876,96
		P/R Mano de Obra Directa que se cargan a los Camarones en Proceso			
30-Abr		158			
	1114	Camarón en Proceso		16.248,91	
	5121	Costos Indirectos Producción			16.248,91
		P/R Costos Indirectos que se cargan a los Camarones en Proceso			
30-Abr		159			
	1115	Producto Terminado		35.905,17	
	1114	Camarón en Proceso			35.905,17
		P/R Producto Terminado listo para la venta			
30-Abr		160			
	5113	Costo de Venta		35.905,17	
	1115	Producto Terminado			35.905,17
		P/R Costo de venta de camaron listo para la venta			
30-Abr		161			
	110201	Banco Pichincha		54.806,25	
	4111	Ventas de Camarón			54.806,25
	411101	Ventas a Empacadoras	54.806,25		
		P/R Venta de camaron según fc Nº 58 al Sr. Danny Pardo de Comercializadora Nadami canc con trasferencia bancaria			
30-Abr		162			
	521105	Suministros de Oficina		21,51	
	1116	Útiles de Oficina			21,51
		P/R Ajuste de la cuenta Útiles de oficina por consumo del 85%			
30-Abr		163			
	4111	Ventas de Camarón		54.806,25	
	3203	Pérdidas y ganancias			54.806,25
		P/R Cierre de las cuenta de ingresos			
		164			
	3203	Pérdidas y ganancias		47.566,54	
	5113	Costo de Venta			35.905,17
	521101	Sueldos y Salarios			4.840,00
	521102	Beneficios Sociales			1.209,90
	521103	Aporte Patronal 11,15%			539,70
	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%			48,40
	521105	Suministros de Oficina			24,55
	521107	Servicios Básicos			188,48
		SUMAN Y PASAN...		487.157,10	482.346,76

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO DIARIO

FOLIO Nº 24

FECHA	CODIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		SUMAN Y VIENEN ...		487.157,10	482.346,76
	521108	IVA que se carga al gasto			56,83
	521110	Depreciaciones			3.239,89
	521113	Lubricante, Batería y Vehículo			295,98
	521114	Combustible Vehículo			76,87
	521115	Otros gastos			217,87
	521302	Mantenimiento de Cuenta			37,50
	521305	Intereses			885,40
		P/R Cierre de las cuentas de gastos			
		165			
30-Abr	3203	Pérdidas y ganancias		7.239,71	
	210305	15% Participación utilidad a trabajador			1.085,96
	2104	Impuesto a la renta por pagar			1.538,44
	3201	Utilidad del Ejercicio Actual			4.615,31
		P/R La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta			
		166			
30-Abr	2101	Proveedores		4.282,78	
	2102	Obligaciones IESS por pagar		414,67	
	2103	Beneficios de Ley por pagar		2.417,38	
	210601	Retención en la fuente 1%		7,71	
	210602	Retención en la fuente 2%		12,06	
	210701	Retención IVA 100%		45,60	
	210305	15% Participación utilidad a trabajador		1.085,96	
	2104	Impuesto a la renta por pagar		1.538,44	
	2202	Préstamo Bancario		20.785,51	
	3201	Utilidad del Ejercicio Actual		4.615,31	
	31	Capital		130.845,25	
	1202	Dep. Acum. Infraestructura Camaronera		2.083,35	
	1204	Dep. Acum. Vehículo		3.101,97	
	1206	Dep. Acum. Embarcaciones		291,67	
	1208	Dep. Acum. Motores Estacionarios		291,67	
	1210	Dep. Acum. Herramientas y Accesorios		278,75	
	1212	Dep. Acum. Equipo de Cómputo		116,88	
	1214	Dep. Acum. Muebles y Enseres		17,71	
	1216	Dep. Acum. Equipo de Oficina		3,33	
	1101	Caja			103,34
	110201	Banco Pichincha			55.860,27
	1116	Útiles de Oficina			3,79
	1201	Infraestructura Camaronera			50.000,00
	1203	Vehículo			37.223,60
	1205	Embarcaciones			14.000,00
	1207	Motores Estacionarios			7.000,00
	1209	Herramientas y Accesorios			6.690,00
	1211	Equipo de Cómputo			850,00
	1213	Muebles y Enseres			425,00
	1215	Equipo de Oficina			80,00
		P/R Cierre/cuentas activo, pasivo y patrimonio			
		TOTAL...		666.632,81	666.632,81

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Caja

CODIGO: 1101

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	517,00		517,00
02-Dic-08	Materiales arreglo piscina fc 4567/ efectivo	1	3		25,07	491,93
18-Dic-08	Compra de repuestos para motor fc 7430 efectivo	3	16		13,42	478,51
20-Dic-08	Consumo de energía eléctrica fc 872927/ efectivo	3	19		39,60	438,91
03-Ene-09	Compra de suministros de oficina s/nv 58 efectivo	5	31		3,26	435,65
07-Ene-09	Materiales para arreglo piscina fc 22079/ efectivo	6	37		10,78	424,87
08-Ene-09	Compra gasolina para vehículo s/fc 43759 en efec.	6	38		10,00	414,87
10-Ene-09	Compra de gasolina para vehículo fc 209405/ efec	6	39		20,00	394,87
20-Ene-09	Consumo de energía eléctrica fc 1042947/ efectivo	8	49		36,45	358,42
22-Ene-09	Materiales para arreglo piscina fc 1736/ efectivo	8	52		21,89	336,53
22-Ene-09	Compra de gasolina para vehículo fc 189015/ efec	8	53		10,00	326,53
30-Ene-09	Compra de agua y gas para personal s/NV 130	9	59		22,19	304,34
20-Feb-09	Consumo de energía eléctrica fc 154553/ efectivo	12	79		36,64	267,70
28-Feb-09	Compra de agua y gas para personal s/NV 151	13	88		22,19	245,51
10-Mar-09	Compra de gasolina para vehículo fc 123311/ efec	15	99		12,08	233,43
13-Mar-09	Compra de gasolina para vehículo fc 123729/ efec	15	103		13,00	220,43
20-Mar-09	Consumo de energía eléctrica fc 250584/ efectivo	16	112		38,28	182,15
31-Mar-09	Compra de agua y gas para personal s/NV 175	17	121		22,19	159,96
19-Abr-09	Compra de gasolina para vehículo fc 128287/ efec	20	137		9,00	150,96
20-Abr-09	Compra de gasolina para vehículo fc 127606/ efec	20	138		12,00	138,96
20-Abr-09	Consumo de energía eléctrica fc 423039/ efectivo	20	140		35,62	103,34
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		103,34	0,00
TOTALES				517,00	517,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Banco del Pichincha

CODIGO: 110201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	39.034,35		39.034,35
01-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2145/ch 1170	1	2		172,60	38.861,75
03-Dic-09	Compra de cañas arreglo piscina fc 757/ch 1171	1	4		289,89	38.571,86
03-Dic-08	Barbasco para desinfectar piscina fc 870/ch 1173	1	5		138,60	38.433,26
06-Dic-08	Compra de diesel para motores fc 8403/ch 1174	1	6		155,56	38.277,70
08-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2155/ch 1175	2	7		118,80	38.158,90
11-Dic-08	Compra gasolina embarcaciones fc 16503 ch 1176	2	9		50,00	38.108,90
12-Dic-08	Balanceado camaronera fc 29138/ ch 1178 crédito	2	10		337,59	37.771,31
15-Dic-08	Compra de diesel para motores fc 8525/ch 1179	2	14		155,56	37.615,75
15-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2200/ch 1180	3	15		153,43	37.462,32
18-Dic-08	Serv. Limpieza camaronera s/liq de serv 25 ch1181	3	17		196,00	37.266,32
20-Dic-08	Compra de canastas navideñas fc 7640/ch 1182	3	18		223,91	37.042,41
22-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2225/ch 1183	3	20		99,00	36.943,41
25-Dic-08	Pago cuota de préstamo con interés del 8,50% A.	4	22		1.020,86	35.922,55
SUMAN Y PASAN....				39.034,35	3.111,80	35.922,55

CAMARONERA "ROSIMAR" LIBRO MAYOR

CUENTA: Banco del Pichincha

CODIGO: 110201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			39.034,35	3.111,80	35.922,55
26-Dic-08	Compra de diesel para motores fc 8670/ch 1184	4	23		155,56	35.766,99
28-Dic-08	Pago de guardianía de camaronera fc 210 ch 1185	4	24		245,54	35.521,45
31-Dic-08	Lubricante para vehículo fc 35908/ch 1186	4	27		106,92	35.414,53
31-Dic-08	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	4	28		7,50	35.407,03
31-Dic-08	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de diciem.	4	29		870,48	34.536,55
31-Dic-08	Pago sueldos administrativos rol de diciembre	5	30		877,49	33.659,06
05-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 8809/ch 1188	5	32		155,56	33.503,50
05-Ene-09	Balanceado camaronera fc 29364/ ch 1189	6	33		307,89	33.195,61
05-Ene-09	víveres personal camaronera fc 2236/ch 1190	6	34		153,43	33.042,18
06-Ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17026 ch 1192	6	36		50,00	32.992,18
10-Ene-09	Compra de batería para vehículo fc 13510 ch 1193	6	40		218,04	32.774,14
12-Ene-09	Deuda pendiente de larva fc 471 ch 1194	7	42		3.000,00	29.774,14
14-Ene-09	Pago impuestos Sri Débito bancario diciembre	7	43		113,52	29.660,62
14-Ene-09	Planillas IESS Débito bancario diciembre 2008	7	44		414,60	29.246,02
15-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 8941/ch 1195	7	45		155,56	29.090,46
19-Ene-09	víveres personal camaronera fc 2285/ch 1196	7	48		103,95	28.986,51
20-Ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17492 ch 1198	8	50		50,00	28.936,51
22-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 9013/ch 1198	8	51		155,56	28.780,95
25-Ene-09	Pago cuota de préstamo con interés del 8,50% A.	8	54		1.020,88	27.760,07
28-Ene-09	Pago de guardianía de camaronera fc 275 ch 1199	8	56		245,54	27.514,53
29-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 9117/ch 1200	9	57		155,56	27.358,97
29-Ene-09	Cancela Dist. Wayne fc 29276 Dist. Wayne Ch1201	9	58		1.034,55	26.324,42
31-Ene-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	9	60		7,50	26.316,92
31-Ene-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de enero	9	61		883,37	25.433,55
31-Ene-09	Pago sueldos administrativos rol de enero	10	62		877,49	24.556,06
02-Feb-09	víveres personal camaronera fc 2301/ch 1203	10	65		198,69	24.357,37
06-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9207/ch 1203	10	66		155,56	24.201,81
09-Feb-09	Aceites y bandas motor estac fc 36365 ch 1205	10	67		45,10	24.156,71
09-Feb-09	víveres personal camaronera fc 2325/ch 1206	11	69		94,05	24.062,66
11-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 53766 ch 1207	11	70		204,50	23.858,16
14-Feb-09	Pago de impuestos al SRI mediante Débito bancario	11	72		33,38	23.824,78
14-Feb-09	Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario	11	73		417,64	23.407,14
16-Feb-09	víveres personal camaronera fc 2350/ch 1208	11	75		187,95	23.219,19
19-Feb-09	Cancela Dist. Wayne fc 29501 Dist. Wayne Ch1209	12	76		1.460,25	21.758,94
20-Feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18320 ch 1210	12	77		50,00	21.708,94
20-Feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18319 ch 1211	12	78		50,00	21.658,94
20-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 54370 ch 1212	12	80		28,85	21.630,09
20-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9384/ch 1213	12	81		155,56	21.474,53
23-Feb-09	víveres personal camaronera fc 2395/ch 1214	12	83		97,02	21.377,51
25-Feb-09	Pago cuota de préstamo con interés del 8,50% A.	13	85		1.019,89	20.357,62
27-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9482/ch 1215	13	86		155,56	20.202,06
28-Feb-09	Pago de guardianía de camaronera fc 225 ch 1216	13	87		245,54	19.956,52
	SUMAN Y PASAN....			39.034,35	19.077,83	19.956,52

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Banco del Pichincha

CODIGO: 110201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			39.034,35	19.077,83	19.956,52
28-Feb-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	13	89		7,50	19.949,02
28-Feb-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de febrero	13	90		877,95	19.071,07
28-Feb-09	Pago sueldos administrativos rol de febrero	14	91		877,49	18.193,58
02-Mar-09	Cancela Dist. Wayne fc 29641 Dist. Wayne Ch1218	14	92		1.034,55	17.159,03
02-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2420/ch 1219	14	93		148,50	17.010,53
04-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9559/ch 1220	14	95		155,56	16.854,97
09-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2440/ch 1221	14	96		79,20	16.775,77
09-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 261 ch 1222	15	98		75,32	16.700,45
10-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 285 ch 1223	15	100		104,56	16.595,89
11-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18804 ch 1224	15	101		50,00	16.545,89
11-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9667/ch 1225	15	102		155,56	16.390,33
13-Mar-09	Cancela Dist. Wayne fc 29738 Dist. Wayne Ch1226	15	104		1.005,84	15.384,49
14-Mar-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (febrero)	16	105		66,30	15.318,19
14-Mar-09	Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario	16	106		416,38	14.901,81
16-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2455/ch 1227	16	108		99,00	14.802,81
18-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19000 ch 1228	16	110		50,00	14.752,81
20-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9827/ch 1229	16	111		155,56	14.597,25
23-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2498/ch 1230	16	113		182,58	14.414,67
25-Mar-09	Cancela Dist. Wayne fc Dist. Wayne Ch1231	17	115		1.508,76	12.905,91
25-Mar-09	Pago cuota de préstamo con interés del 8,50% A.	17	116		1.019,38	11.886,53
28-Mar-09	Pago de guardianía de camaronera fc 398 ch 1232	17	117		245,54	11.640,99
28-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19295 ch 1233	17	118		50,00	11.590,99
30-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2530/ch 1234	17	119		79,20	11.511,79
31-Mar-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	18	122		7,50	11.504,29
31-Mar-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de marzo	18	123		875,97	10.628,32
31-Mar-09	Pago sueldos administrativos rol de marzo	18	124		877,49	9.750,83
03-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10024/ch 1236	18	125		155,56	9.595,27
06-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2560/ch 1237	19	127		128,70	9.466,57
08-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19574 ch 1238	19	128		50,00	9.416,57
09-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10133/ch 1239	19	129		155,56	9.261,01
09-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19589 ch 1240	19	130		50,00	9.211,01
14-Abr-09	Cancela al Sr. Nestor Rueda fc 1203 Ch 1241	19	132		3.659,30	5.551,71
14-Abr-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (marzo)	19	133		55,29	5.496,42
14-Abr-09	Pago de planillas al IESS mediante Débito bancario	19	134		415,89	5.080,53
17-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10139/ch 1243	20	136		155,56	4.924,97
20-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2602/ch 1244	20	141		79,20	4.845,77
21-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19916 ch 1245	20	142		50,00	4.795,77
24-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10360/ch 1247	21	145		155,56	4.640,21
24-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19990 ch 1248	21	146		50,00	4.590,21
25-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2641/ch 1249	21	147		44,55	4.545,66
25-Abr-09	Pago cuota de préstamo con interés del 8,50% A.	21	148		1.018,88	3.526,78
26-Abr-09	Flete marítimo para cosecha camarón fc 765 ch1250	21	149		99,00	3.427,78
	SUMAN Y PASAN....			39.034,35	35.606,57	3.427,78

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Banco del Pichincha

CODIGO: 110201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			39.034,35	35.606,57	3.427,78
28-Abr-09	Pago de guardianía de camarón fc 450 ch 1251	21	150		245,54	3.182,24
28-Abr-09	Cocecha de camarón (personal) liq.#26 Ch 1252	21	151		372,40	2.809,84
30-Abr-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	22	152		7,50	2.802,34
30-Abr-06	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de abril	22	153		870,83	1.931,51
30-Abr-09	Pago sueldos administrativos rol de abril	22	154		877,49	1.054,02
30-Abr-09	Venta de camarón según factura N° 58	23	161	54.806,25		55.860,27
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		55.860,27	0,00
TOTALES				93.840,60	93.840,60	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Larva

CODIGO: 111201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
11-Dic-08	Compra de larva para la producción camarón	1	5	3.000,00		3.000,00
11-Dic-08	Compra de larva para la producción camarón	1	5		3.000,00	0,00
TOTALES				3.000,00	3.000,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Balanceado

CODIGO: 111202

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
12-Dic-09	Compra según factura N° 29138 crédito 30 días	2	10	341,00		341,00
15-Dic-08	Orden de requisición N° 1 insumos para producción	2	13		102,30	238,70
22-Dic-09	Orden de requisición N° 2 insumos para producción	3	21		102,30	136,40
29-Ene-09	Orden de requisición N° 3 insumos para producción	4	26		136,40	0,00
05-Ene-09	Compra según factura N° 29364 cheque N° 1189	6	33	311,00		311,00
05-Ene-09	Orden de requisición N° 4 insumos para producción	6	35		155,50	155,50
12-Ene-09	Orden de requisición N° 5 insumos para producción	7	41		155,50	0,00
19-Feb-09	Compra según factura N° 29501 crédito 30 días	7	46	1.475,00		1.475,00
19-Ene-09	Orden de requisición N° 6 insumos para producción	7	47		737,50	737,50
26-Ene-09	Orden de requisición N° 7 insumos para producción	8	55		737,50	0,00
02-Feb-09	Compra según factura N° 29641 crédito 30 días	10	63	1.475,00		1.475,00
02-Feb-09	Orden de requisición N° 8 insumos para producción	10	64		737,50	737,50
09-Feb-09	Orden de requisición N° 9 insumos para producción	11	68		737,50	0,00
13-Feb-09	Compra según factura N° 29738 crédito 30 días	11	71	1.016,00		1.016,00
16-Feb-09	Orden de requisición N° 10 insumos para producción	11	74		508,00	508,00
23-Feb-09	Orden de requisición N° 11 insumos para producción	12	82		508,00	0,00
25-Feb-09	Compra según factura N° 29845 crédito 30 días	13	84	1.524,00		1.524,00
02-Mar-09	Orden de requisición N° 12 insumos para producción	14	94		762,00	762,00
09-Mar-09	Orden de requisición N° 13 insumos para producción	15	97		762,00	0,00
SUMAN Y PASAN....				6.142,00	6.142,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Balanceado

CODIGO: 111202

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y PASAN....			6.142,00	6.142,00	0,00
14-Mar-09	Compra según factura N° 1203 crédito 30 días	16	107	3.659,30		3.659,30
16-Mar-09	Orden de requisición N° 14 insumos para producción	16	109		477,30	3.182,00
23-Mar-09	Orden de requisición N° 15 insumos para producción	17	114		477,30	2.704,70
30-Mar-09	Orden de requisición N° 16 insumos para producción	17	120		556,85	2.147,85
06-Abr-09	Orden de requisición N° 17 insumos para producción	19	126		636,40	1.511,45
13-Abr-09	Orden de requisición N° 18 insumos para producción	19	131		715,95	795,50
20-Abr-09	Orden de requisición N° 19 insumos para producción	20	139		795,50	0,00
23-Abr-09	Compra según factura N° 30344 cheque 1246	20	143	320,00		320,00
23-Abr-09	Orden de requisición N° 20 insumos para producción	21	144		320,00	0,00
TOTALES				10.121,30	10.121,30	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Fertilizante

CODIGO: 111.203

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
29-Dic-08	Compra insumos para camaronesa fc 29276 crédito	4	25	1.045,00		1.045,00
29-Dic-08	Orden de requisición N° 3 insumos para producción	4	26		522,50	522,50
05-Ene-09	Orden de requisición N° 4 insumos para producción	6	35		522,50	0,00
16-Abr-09	Compra según fact. 30287 con cheque 1242	20	135	60,00		60,00
20-Abr-09	Orden de requisición N° 19 insumos para producción	20	139		60,00	0,00
TOTALES				1.105,00	1.105,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Acondicionador de suelo

CODIGO: 111205

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
09-Dic-09	Compra de insumos para camarón fc 1788 crédito	2	8	1.240,00		1.240,00
15-Dic-08	Orden de requisición N° 1 insumos para producción	2	13		220,00	1.020,00
12-Ene-09	Orden de requisición N° 5 insumos para producción	7	41		20,00	1.000,00
19-Ene-09	Orden de requisición N° 6 insumos para producción	7	47		200,00	800,00
02-Feb-09	Orden de requisición N° 8 insumos para producción	10	64		200,00	600,00
09-Feb-09	Orden de requisición N° 9 insumos para producción	11	68		100,00	500,00
16-Feb-09	Orden de requisición N° 10 insumos para producción	11	74		100,00	400,00
23-Feb-09	Orden de requisición N° 11 insumos para producción	12	82		100,00	300,00
02-Mar-09	Orden de requisición N° 12 insumos para producción	14	94		100,00	200,00
16-Mar-09	Orden de requisición N° 14 insumos para producción	16	109		50,00	150,00
30-Mar-09	Orden de requisición N° 16 insumos para producción	17	120		50,00	100,00
06-Abr-09	Orden de requisición N° 17 insumos para producción	19	126		50,00	50,00
13-Abr-09	Orden de requisición N° 18 insumos para producción	19	131		50,00	0,00
TOTALES				1.240,00	1.240,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Productos Medicados

CODIGO: 111206

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
09-Dic-09	Compra de insumos para camarón fc 1788 crédito	2	8	313,00		313,00
22-Dic-09	Orden de requisición N° 2 insumos para producción	3	21		75,00	238,00
12-Ene-09	Orden de requisición N° 5 insumos para producción	7	41		100,00	138,00
26-Ene-09	Orden de requisición N° 7 insumos para producción	8	55		92,00	46,00
09-Feb-09	Orden de requisición N° 9 insumos para producción	11	68		46,00	0,00
TOTALES				313,00	313,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Otros Materiales Directos

CODIGO: 111207

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
09-Dic-09	Compra de insumos para camaron fc 1788 crédito	2	8	2.000,00		2.000,00
13-Dic-08	Orden de requisición N° 1 insumos para producción	2	13		162,50	1.837,50
22-Dic-09	Orden de requisición N° 2 insumos para producción	3	21		75,00	1.762,50
12-Ene-09	Orden de requisición N° 5 insumos para producción	7	41		475,00	1.287,50
19-Ene-09	Orden de requisición N° 6 insumos para producción	7	47		487,50	800,00
26-Ene-09	Orden de requisición N° 7 insumos para producción	8	55		150,00	650,00
02-Feb-09	Orden de requisición N° 8 insumos para producción	10	64		325,00	325,00
16-Feb-09	Orden de requisición N° 10 insumos para producción	11	74		162,50	162,50
09-Mar-09	Orden de requisición N° 13 insumos para producción	15	97		65,00	97,50
23-Mar-09	Orden de requisición N° 15 insumos para producción	17	114		65,00	32,50
06-Abr-09	Orden de requisición N° 17 insumos para producción	19	126		32,50	0,00
TOTALES				2.000,00	2.000,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Camarón en Proceso

CODIGO: 1114

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
15-Dic-09	Siembra de larvas en piscinas y comienza proceso	2	12	3.000,00		3.000,00
15-Dic-08	Orden de requisición N° 1 insumos para producción	2	13	484,80		3.484,80
22-Dic-09	Orden de requisición N° 2 insumos para producción	3	21	252,30		3.737,10
29-Ene-09	Orden de requisición N° 3 insumos para producción	4	26	658,90		4.396,00
05-Ene-09	Orden de requisición N° 4 insumos para producción	6	35	678,00		5.074,00
12-Ene-09	Orden de requisición N° 5 insumos para producción	7	41	750,50		5.824,50
19-Ene-09	Orden de requisición N° 6 insumos para producción	7	47	1.425,00		7.249,50
26-Ene-09	Orden de requisición N° 7 insumos para producción	8	55	979,50		8.229,00
02-Feb-09	Orden de requisición N° 8 insumos para producción	10	64	1.262,50		9.491,50
09-Feb-09	Orden de requisición N° 9 insumos para producción	11	68	883,50		10.375,00
16-Feb-09	Orden de requisición N° 10 insumos para producción	11	74	770,50		11.145,50
23-Feb-09	Orden de requisición N° 11 insumos para producción	12	82	608,00		11.753,50
02-Mar-09	Orden de requisición N° 12 insumos para producción	14	94	862,00		12.615,50
	SUMAN Y PASAN....			12.615,50	0,00	12.615,50

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Camarón en Proceso

CODIGO: 1114

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN....			12.615,50	0,00	12.615,50
09-Mar-09	Orden de requisición N° 13 insumos para producción	15	97	827,00		13.442,50
16-Mar-09	Orden de requisición N° 14 insumos para producción	16	109	527,30		13.969,80
23-Mar-09	Orden de requisición N° 15 insumos para producción	17	114	542,30		14.512,10
30-Mar-09	Orden de requisición N° 16 insumos para producción	17	120	606,85		15.118,95
06-Abr-09	Orden de requisición N° 17 insumos para producción	19	126	718,90		15.837,85
13-Abr-09	Orden de requisición N° 18 insumos para producción	19	131	765,95		16.603,80
20-Abr-09	Orden de requisición N° 19 insumos para producción	20	139	855,50		17.459,30
23-Abr-09	Orden de requisición N° 20 insumos para producción	21	144	320,00		17.779,30
30-Abr-09	Mano de obra directa que se carga a la producción	23	157	1.876,96		19.656,26
30-Abr-09	Costos indirectos que se cargan a la producción	23	158	16.248,91		35.905,17
30-Abr-09	Cosecha de camarón lista para la venta	23	159		35.905,17	0,00
TOTALES				61.136,17	37.019,17	24.117,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Cosecha de camarón

CODIGO: 1115

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Cosecha de camarón listo para la venta	23	159	35.905,17		35.905,17
30-Abr-09	Costo de venta de camarón listo para la venta	23	160		35.905,17	0,00
TOTALES				35.905,17	35.905,17	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Útiles de oficina

CODIGO: 1116

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	25,30		25,30
30-Abr-09	Ajuste de la cuenta por consumo del 85%	23	162		21,51	3,79
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166			
TOTALES				25,30	21,51	3,79

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Infraestructura camaronera

CODIGO: 1201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	50.000,00		50.000,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		50.000,00	0,00
TOTALES				50.000,00	50.000,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Infraestructura Camaronera

CODIGO: 1202

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes de camar producción	22	155		2.083,35	2.083,35
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	2.083,35		0,00
TOTALES				2.083,35	2.083,35	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Vehículo

CODIGO: 1203

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	37.223,60		37.223,60
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		37.223,60	0,00
TOTALES				37.223,60	37.223,60	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. vehículo

CODIGO: 1204

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes administrativos	22	156		3.101,97	3.101,97
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	3.101,97		0,00
TOTALES				3.101,97	3.101,97	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Embarcaciones

CODIGO: 1205

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	14.000,00		14.000,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		14.000,00	0,00
TOTALES				14.000,00	14.000,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Embarcaciones

CODIGO: 1206

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes de camar producción	22	155		291,67	291,67
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	291,67		0,00
TOTALES				291,67	291,67	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Motores estacionarios

CODIGO: 1207

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	7.000,00		7.000,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		7.000,00	0,00
TOTALES				7.000,00	7.000,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Motores Estacionarios

CODIGO: 1208

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes de camar producción	22	155		291,67	291,67
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	291,67		0,00
TOTALES				291,67	291,67	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Herramientas y accesorios

CODIGO: 1209

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	6.690,00		6.690,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		6.690,00	0,00
TOTALES				6.690,00	6.690,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Herramientas y Accesorios

CODIGO: 1210

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes de camar producción	22	155		278,75	278,75
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	278,75		0,00
TOTALES				278,75	278,75	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Equipo de computo

CODIGO: 1211

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	850,00		850,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		850,00	0,00
TOTALES				850,00	850,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Equipo de Computo

CODIGO: 1212

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes administrativos	22	156		116,88	116,88
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	116,88		0,00
TOTALES				116,88	116,88	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Muebles y enseres

CODIGO: 1213

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	425,00		425,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		425,00	0,00
TOTALES				425,00	425,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Muebles y Enseres

CODIGO: 1214

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes administrativos	22	156		17,71	17,71
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	17,71		0,00
TOTALES				17,71	17,71	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Equipo de oficina

CODIGO: 1215

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1	80,00		80,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166		80,00	0,00
TOTALES				80,00	80,00	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Dep. Acum. Equipo de Oficina

CODIGO: 1216

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Dep. y Dep. Acum de bienes administrativos	22	156		3,33	3,33
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	3,33		0,00
TOTALES				3,33	3,33	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Proveedores

CODIGO: 2101

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
09-Dic-09	Compra de insumos para camaron fc 1788 crédito	2	8		3.517,47	3.517,47
12-Dic-08	Compra de larvas para camaronerias fc 471 crédito	2	11		3.000,00	6.517,47
29-Dic-08	Compra de fertilizante para camaronera fc 29276	4	25		1.034,55	7.552,02
12-Ene-09	Cancela deuda pendiente Sr. Victor Vincos (larvas)	7	42	3.000,00		4.552,02
19-Ene-09	Compra de balanceado para camaronera fc 29501	7	46		1.460,25	6.012,27
29-Ene-09	Cancela deuda pendiente a Dist. Wayne fc 29276	9	58	1.034,55		4.977,72
02-Feb-09	Compra de balanceado para camaronera fc 29641	10	63		1.460,25	6.437,97
13-Feb-09	Compra de balanceado para camaronera fc 29738	11	71		1.005,84	7.443,81
19-Feb-09	Cancela deuda pendiente a Dist. Wayne fc 21501	12	76	1.460,25		5.983,56
25-Feb-09	Compra de balanceado para camaronera fc 29845	13	84		1.508,76	7.492,32
02-Mar-09	Cancela deuda pendiente a Dist. Wayne fc 29641	14	92	1.034,55		6.457,77
13-Mar-09	Cancela deuda pendiente a Dist. Wayne fc 29641	15	104	1.005,84		5.451,93
14-Mar-09	Compra de balanceado para camaronera fc 1203	16	107		3.622,71	9.074,64
25-Mar-09	Cancela deuda pendiente a Dist. Wayne fc	17	115	1.508,76		7.565,88
06-Mar-09	Cancela deuda pendiente Sr. Nestor Rueda fc 1203	20	132	3.659,30		3.906,58
16-Abr-09	Compra de balanceado para camaronera fc 30287	20	135		59,40	3.965,98
23-Abr-09	Compra de balanceado para camaronera fc 30344	20	143		316,80	4.282,78
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	4.282,78		0,00
TOTALES				16.986,03	16.986,03	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Obligaciones IESS por pagar

CODIGO: 2102

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de diciembre ch 1187	4	29		206,47	206,47
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30		208,13	414,60
14-Ene-09	Pago de planillas IESS Débito bancario mes diciembre	7	44	414,60		0,00
31-Ene-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de enero ch 1202	9	61		209,51	209,51
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62		208,13	417,64
14-Feb-09	Pago de planillas IESS Débito bancario mes enero	11	73	417,64		0,00
28-Feb-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de febrero ch 1217	13	90		208,25	208,25
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91		208,13	416,38
14-Mar-09	Pago de planillas IESS Débito bancario mes febrero	16	106	416,38		0,00
31-Mar-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de marzo ch 1235	18	123		207,76	207,76
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124		208,13	415,89
14-Abr-09	Pago de planillas IESS Débito bancario mes marzo	19	134	415,89		0,00
30-Abr-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de abril ch 1253	22	153		206,54	206,54
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154		208,13	414,67
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	414,67		0,00
TOTALES				2.079,18	2.079,18	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Beneficios de Ley por pagar

CODIGO: 2103

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de diciembre ch 1187	4	29		240,05	240,05
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30		241,98	482,03
31-Ene-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de enero ch 1202	9	61		243,60	725,63
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62		241,98	967,61
28-Feb-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de febrero ch 1217	13	90		242,12	1.209,73
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91		241,98	1.451,71
31-Mar-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de marzo ch 1235	18	123		241,56	1.693,27
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124		241,98	1.935,25
30-Abr-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de abril ch 1253	22	153		240,15	2.175,40
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154		241,98	2.417,38
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	2.417,38		0,00
TOTALES				2.417,38	2.417,38	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: 15 % Participación utilidad a trabajador

CODIGO: 210305

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Participación del 15% y trabajadores e imp. Renta	24	165		1.085,96	1.085,96
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	1.085,96		0,00
TOTALES				1.085,96	1.085,96	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Impuesto a la Renta por pagar

CODIGO: 2104

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Participación del 15% y trabajadores e imp. Renta	24	165		1.538,44	1.538,44
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	1.538,44		0,00
TOTALES				1.538,44	1.538,44	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención en la fuente 1%

CODIGO: 210601

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
02-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2145/ch 1170	1	2		1,61	1,61
02-Dic-08	Materiales arreglo piscina fc 4567/ efectivo	1	3		0,23	1,84
03-Dic-08	Compra de cañas arreglo piscina fc 757/ch 1171	1	4		2,61	4,45
05-Dic-08	Barbasco para desinfectar piscina fc 870/ch 1173	1	5		1,40	5,85
08-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2155/ch 1175	2	7		1,20	7,05
09-Dic-08	Insumos para camaronera fc 1788/ crédito	2	8		35,53	42,58
	SUMAN Y PASAN...			0,00	42,58	42,58

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención en la fuente 1%

CODIGO: 210601

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			0,00	42,58	42,58
12-Dic-08	Balanceado camaronera fc 29138/ ch 1178	2	10		3,41	45,99
15-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2200/ch 1180	3	15		1,43	47,42
18-Dic-08	Repuestos para camaronera fc 7430/ efectivo	3	16		0,13	47,55
20-Dic-08	Compra de canastas navideñas fc 7640/ch 1182	3	18		2,18	49,73
20-Dic-08	Servicios básicos fc 872927 efectivo	3	19		0,40	50,13
22-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2225/ch 1183	3	20		1,00	51,13
29-Dic-08	Fertilizante camaronera fc 29276 crédito	4	25		10,45	61,58
31-Dic-08	Lubricante para vehículo fc 35908/ch 1186	4	27		1,00	62,58
03-Ene-09	Suministros de oficina NV 58 en efectivo	5	31		0,03	62,61
05-Ene-09	Balanceado camaronera fc 29364/ ch 1189	6	33		3,11	65,72
05-Ene-09	viveres personal camaronera fc 2236/ch 1190	6	34		1,43	67,15
07-Ene-09	Materiales arreglo piscina fc 22079/ efectivo	6	37		0,10	67,25
10-Ene-09	Compra de batería para vehículo fc 13510 ch 1193	6	40		1,96	69,21
14-Ene-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (diciemb)	7	43	62,58		6,63
19-Ene-09	Balanceado camaronera fc 29501/ crédito	7	46		14,75	21,38
19-Ene-09	viveres personal camaronera fc 2285/ch 1196	7	48		1,05	22,43
20-Ene-09	Servicios básicos fc 1042947 efectivo	8	49		0,37	22,80
22-Ene-09	Materiales arreglo piscina fc 1736/ efectivo	8	52		0,20	23,00
30-Ene-09	Agua y gas personal camronera NV 130 efectivo	9	59		0,07	23,07
02-Feb-09	Balanceado camaronera fc 29641/ crédito	10	63		14,75	37,82
02-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2301/ch 1203	10	65		1,85	39,67
09-Feb-09	Aceites y bandas motor estac fc 36365 ch 1205	10	67		0,41	40,08
09-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2325/ch 1206	11	69		0,95	41,03
11-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 53766 ch 1207	11	70		1,85	42,88
13-Feb-09	Balanceado camaronera fc 29738/ crédito	11	71		10,16	53,04
14-Feb-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (enero)	11	72	23,07		29,97
16-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2350/ch 1208	11	75		1,75	31,72
20-Feb-09	Servicios básicos fc 154553 efectivo	12	79		0,37	32,09
20-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 54370 ch 1212	12	80		0,26	32,35
23-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2395/ch 1214	12	83		0,98	33,33
25-Feb-09	Balanceado camaronera fc 29845/ crédito	13	84		15,24	48,57
28-Feb-09	Agua y gas personal camronera NV 151 efectivo	13	88		0,07	48,64
02-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2420/ch 1219	14	93		1,50	50,14
09-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2440/ch 1221	14	96		0,80	50,94
09-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 261 ch 1222	15	98		0,68	51,62
10-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 285 ch 1223	15	100		0,94	52,56
14-Mar-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (febrero)	16	105	48,64		3,92
14-Mar-09	Balanceado camaronera fc 1203/ crédito	16	107		36,59	40,51
16-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2455/ch 1227	16	108		1,00	41,51
20-Mar-09	Servicios básicos fc 250584 efectivo	16	112		0,39	41,90
23-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2498/ch 1230	16	113		1,70	43,60
30-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2530/ch 1234	17	119		0,80	44,40
	SUMAN Y PASAN...			134,29	178,69	44,40

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención en la fuente 1%

CODIGO: 210601

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			134,29	178,69	44,40
31-Mar-09	Agua y gas personal camronera NV 175 efectivo	17	121		0,07	44,47
06-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2560/ch 1237	19	127		1,30	45,77
14-Abr-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (marzo)	19	133	44,47		1,30
16-Abr-09	Fertilizante camaronera fc 30287/ ch 1242	20	135		0,60	1,90
20-Abr-09	Servicios básicos fc 423039 efectivo	20	140		0,36	2,26
20-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2602/ch 1244	20	141		0,80	3,06
23-Abr-09	Balanceado camaronera fc 30344/ ch 1246	20	143		3,20	6,26
25-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2641/ch 1249	21	147		0,45	6,71
26-Abr-09	Flete marítimo para cosecha camarón fc 765 ch1250	21	149		1,00	7,71
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	7,71		0,00
TOTALES				186,47	186,47	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención en la fuente 2%

CODIGO: 210602

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
18-Dic-08	Servicios por limpieza de camaronera liq 25 ch 1181	3	17		4,00	4,00
28-Dic-08	Servicios de guardianía de camar fc 210 25 ch 1182	4	24		4,46	8,46
14-Ene-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (diciemb)	7	43	8,46		0,00
28-Ene-09	Servicios de guardianía de camar fc 275 ch 1199	8	56		4,46	4,46
14-Feb-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (enero)	11	72	4,46		0,00
28-Feb-09	Servicios de guardianía de camar fc 325 ch 1216	13	87		4,46	4,46
14-Mar-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (febrero)	16	105	4,46		0,00
28-Mar-09	Servicios de guardianía de camar fc 398 ch 1232	17	117		4,46	4,46
14-Abr-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (marzo)	19	133	4,46		0,00
28-Abr-09	Servicios de guardianía de camar fc 450 ch 1251	21	150		4,46	4,46
28-Abr-09	Servicios por cosecha de camarón liq 26 ch 1252	21	151		7,60	12,06
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio		166	12,06		-
TOTALES				33,90	33,90	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención IVA 100%

CODIGO: 210701

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
18-Dic-08	Servicios por limpieza de camaronera liq 25 ch 1181	3	17		24,00	24,00
14-Ene-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (diciemb)	7	43	24,00		0,00
28-Abr-09	Servicios por cosecha de camaron liq 26 ch 1252	21	151		45,60	45,60
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio		166	45,60		-
TOTALES				69,60	69,60	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Retención IVA 30% bienes

CODIGO: 210703

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
02-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2145/ch 1170	1	2		5,79	5,79
15-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2200/ch 1180	3	15		5,14	10,93
18-Dic-08	Repuestos para camaronera fc 7430/ efectivo	3	16		0,45	11,38
20-Dic-08	Compra de canastas navideñas fc 7640/ch 1182	3	18		3,52	14,90
31-Dic-08	Lubricante para vehículo fc 35908/ch 1186	4	27		3,58	18,48
03-Ene-09	Suministros de oficina NV 58 en efectivo	5	31		0,11	18,59
05-Ene-09	viveres personal camaronera fc 2236/ch 1190	6	34		5,14	23,73
07-Ene-09	Materiales arreglo piscina fc 22079/ efectivo	6	37		0,36	24,09
14-Ene-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (diciemb)	7	43	18,48		5,61
30-Ene-09	Agua y gas personal camronera NV 130 efectivo	9	59		0,24	5,85
02-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2301/ch 1203	10	65		6,66	12,51
14-Feb-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (enero)	11	72	5,85		6,66
16-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2350/ch 1208	11	75		6,30	12,96
28-Feb-09	Agua y gas personal camronera NV 151 efectivo	13	88		0,24	13,20
14-Mar-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (febrero)	16	105	13,20		0,00
23-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2498/ch 1230	16	113		6,12	6,12
31-Mar-09	Agua y gas personal camronera NV 175 efectivo	17	121		0,24	6,36
14-Abr-09	Pago de impuestos al SRI Débito bancario (marzo)	19	133	6,36		0,00
TOTALES				43,89	43,89	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Préstamo bancario

CODIGO: 2202

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1		25.000,00	25.000,00
25-Dic-08	Pago de cuota de préstamo e interés (diciembre)	4	22	843,78		24.156,22
25-Ene-09	Pago de cuota de préstamo e interés (enero)	8	54	843,80		23.312,42
25-Feb-09	Pago de cuota de préstamo e interés (febrero)	13	85	842,81		22.469,61
25-Mar-09	Pago de cuota de préstamo e interés (marzo)	17	116	842,30		21.627,31
25-Abr-09	Pago de cuota de préstamo e interés (abril)	21	148	841,80		20.785,51
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	20.785,51		
TOTALES				25.000,00	25.000,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Capital

CODIGO: 31

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	Estado de Situación inicial	1	1		130.845,25	130.845,25
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	130.845,25		0,00
TOTALES				130.845,25	130.845,25	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Utilidad del Ejercicio Actual

CODIGO: 3201

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Participación del 15% y trabajadores e imp. Renta	24	165		4.615,31	4.615,31
30-Abr-09	Cierre de cuentas de activo, pasivo y patrimonio	24	166	4.615,31		0,00
TOTALES				4.615,31	4.615,31	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Pérdidas y Ganancias

CODIGO: 3203

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Cierre de cuenta de ingresos	23	163		54.806,25	54.806,25
30-Abr-09	Cierre de cuenta de gastos	23	164	47.566,54		7.239,71
30-Abr-09	Participación de 15% trabajadores e impuesto a la r	24	165	7.239,71		0,00
TOTALES				54.806,25	54.806,25	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Ventas de Camarón

CODIGO: 4111

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Venta de camarón s/fc 58 al Sr. Danny Pardo	23	161		54.806,25	54.806,25
30-Abr-09	Cierre de cuentas de ingresos	23	163	54.806,25		0,00
TOTALES				54.806,25	49.806,25	0,00

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Mano de Obra Directa

CODIGO: 5112

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de diciembre ch 1187	4	29	372,21		372,21
31-Ene-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de enero ch 1202	9	61	378,51		750,72
28-Feb-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de febrero ch 1217	13	90	376,99		1.127,71
31-Mar-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de marzo ch 1235	18	123	378,51		1.506,22
30-Abr-09	Sueldos M.O.D/M.O.I/ mes de abril ch 1253	22	153	370,74		1.876,96
30-Abr-09	M.O.D que se carga a la producción en proceso	23	157		1.876,96	0,00
TOTALES				1.876,96	1.876,96	

**CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR**

CUENTA: Costo de Venta

CODIGO: 5113

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Costo de venta de camarón listo para la venta	23	160	35.905,17		35.905,17
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	23	164		35.905,17	0,00
TOTALES				35.905,17	35.905,17	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Costos indirectos de producción

CODIGO: 5121

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
01-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2145/ch 1170	1	2	180,00		180,00
01-Dic-08	Materiales arreglo piscina fc 4567/ efectivo	1	3	25,30		205,30
TOTALES				205,30	0,00	205,30

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Costo de Venta

CODIGO: 5113

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			205,30	0,00	205,30
03-Dic-08	Compra de cañas arreglo piscina fc 757/ch 1171	1	4	292,50		497,80
05-Dic-08	Barbasco para desinfectar piscina fc 870 ch1173	1	5	140,00		637,80
06-Dic-08	Compra de diesel para motores fc 8403 ch 1174	1	6	155,56		793,36
08-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2155/ch 1175	2	7	120,00		913,36
11-Dic-08	Compra gasolina embarcaciones fc 16503 ch 1176	2	9	50,00		963,36
15-Dic-08	Compra diesel para motores fc 8525 ch 1179	2	14	155,56		1.118,92
15-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2200/ch 1180	3	15	160,00		1.278,92
18-Dic-08	Compra de repuestos para motor fc 7430 efectivo	3	16	14,00		1.292,92
18-Dic-08	Servicios de limpieza camaronera liq.serv. #25	3	17	224,00		1.516,92
22-Dic-08	viveres personal camaronera fc 2225/ch 1183	3	20	100,00		1.616,92
26-Dic-08	Compra de diesel para motores fc 8670 ch 1184	4	23	155,56		1.772,48
28-Dic-08	Servicio de guardianía camaronera fc 210 ch 1185	4	24	250,00		2.022,48
31-Dic-08	Pago de sueldos M.O.D./M.O.I según rol diciembre	5	29	944,79		2.967,27
05-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 8809 ch ch 1188	5	32	155,56		3.122,83
05-Ene-09	viveres personal camaronera fc 2236/ch 1190	6	34	160,00		3.282,83
05-Ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17026 ch 1192	6	36	50,00		3.332,83
07-Ene-09	Materiales arreglo piscina fc 22079/ efectivo	6	37	11,24		3.344,07
15-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 8941 ch ch 1195	7	45	155,56		3.499,63
19-Ene-09	viveres personal camaronera fc 2285/ch 1196	7	48	105,00		3.604,63
20-Ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17492 ch 1197	8	50	50,00		3.654,63
22-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 9013 ch 1198	8	51	155,56		3.810,19
22-Ene-09	Materiales arreglo piscina fc 1736/ efectivo	8	52	22,09		3.832,28
28-Ene-09	Servicio de guardianía camaronera fc 275 ch 1199	8	56	250,00		4.082,28
29-Ene-09	Compra de diesel para motores fc 9013 ch 1198	9	57	155,56		4.237,84
30-Ene-09	Agua y gas personal camronera NV 130 efectivo	9	59	22,50		4.260,34
31-Ene-09	Pago de sueldos M.O.D./M.O.I según rol enero	9	61	957,97		5.218,31
02-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2301/ch 1203	10	65	207,20		5.425,51
06-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9207 ch 1204	10	66	155,56		5.581,07
09-Feb-09	Aceites y bandas motor estac fc 36365 ch 1205	10	67	45,51		5.626,58
09-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2325/ch 1206	11	69	95,00		5.721,58
11-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 53766 ch 1207	11	70	206,35		5.927,93
16-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2350/ch 1208	11	75	196,00		6.123,93
20-Feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18320 ch 1210	12	77	50,00		6.173,93
	SUMAN Y PASAN...			6.173,93	0,00	6.173,93

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Costo de Venta

CODIGO: 5113

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
	SUMAN Y VIENEN...			6.173,93	0,00	6.173,93
20-Feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18319 ch 1211	12	78	50,00		6.223,93
20-Feb-09	Materiales de construccion camar fc 54370 ch 1212	12	80	29,11		6.253,04
20-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9384 ch 1213	12	81	155,56		6.408,60
23-Feb-09	viveres personal camaronera fc 2395/ch 1214	12	83	98,00		6.506,60
27-Feb-09	Compra de diesel para motores fc 9482 ch 1215	13	86	155,56		6.662,16
28-Feb-09	Servicio de guardiania camaronera fc 225 ch 1216	13	87	250,00		6.912,16
28-Feb-09	Agua y gas personal camronera NV 151 efectivo	13	88	22,50		6.934,66
28-Feb-09	Pago de sueldos M.O.D./M.O.I según rol febrero	13	90	951,33		7.885,99
02-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2420/ch 1219	14	93	150,00		8.035,99
04-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9559 ch 1220	14	94	155,56		8.191,55
09-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2440/ch 1221	14	96	80,00		8.271,55
09-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 261 ch 1222	15	98	76,00		8.347,55
10-Mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 285 ch 1223	15	100	105,50		8.453,05
11-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18804 ch 1224	15	101	50,00		8.503,05
14-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9667 ch 1225	15	102	155,56		8.658,61
16-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2455/ch 1227	16	108	100,00		8.758,61
18-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19000 ch 1228	16	110	50,00		8.808,61
20-Mar-09	Compra de diesel para motores fc 9827 ch 1229	16	111	155,56		8.964,17
23-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2498/ch 1230	16	113	190,40		9.154,57
28-Mar-09	Servicio de guardiania camaronera fc 398 ch 1232	17	117	250,00		9.404,57
28-Mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19295 ch 1233	17	118	50,00		9.454,57
30-Mar-09	viveres personal camaronera fc 2530/ch 1234	17	119	80,00		9.534,57
31-Mar-09	Agua y gas personal camronera NV 175 efectivo	17	121	22,50		9.557,07
31-Mar-09	Pago de sueldos M.O.D./M.O.I según rol marzo	18	123	946,78		10.503,85
03-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10024 ch 1236	18	125	155,56		10.659,41
06-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2560/ch 1237	19	127	130,00		10.789,41
08-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19574 ch 1238	19	128	50,00		10.839,41
09-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10133 ch 1239	19	129	155,56		10.994,97
09-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19589 ch 1240	19	130	50,00		11.044,97
17-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10239 ch 1243	20	136	155,56		11.200,53
20-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2602/ch 1244	20	141	80,00		11.280,53
21-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19916 ch 1245	20	142	50,00		11.330,53
24-Abr-09	Compra de diesel para motores fc 10360 ch 1247	21	145	155,56		11.486,09
24-Abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19990 ch 1248	21	146	50,00		11.536,09
25-Abr-09	viveres personal camaronera fc 2641/ch 1249	21	147	45,00		11.581,09
26-Abr-09	Flete marítimo para cosecha camaron fc 765 ch1250	21	149	100,00		11.681,09
28-Abr-09	Servicio de guardiania camaronera fc 450 ch 1252	21	150	250,00		11.931,09
28-Abr-09	Serv. Por cosecha de camaron s/Liq. 26 Ch. 1252	21	151	425,60		12.356,69
30-Abr-09	Pago de sueldos M.O.D./M.O.I según rol abril ch1253	22	153	946,78		13.303,47
30-Abr-09	Depreciaciones y dep. acumulada de bienes Admini.	22	155	2.945,44		16.248,91
30-Abr-09	Costos indirectos que se cargan a la producción	23	158		16.248,91	0,00
TOTALES				16.248,91	16.248,91	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Sueldos y Salarios

CODIGO: 521101

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30	968,00		968,00
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62	968,00		1.936,00
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91	968,00		2.904,00
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124	968,00		3.872,00
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154	968,00		4.840,00
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	23	164		4.840,00	0,00
TOTALES				4.840,00	4.840,00	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Beneficios Sociales

CODIGO: 521102

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30	241,98		241,98
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62	241,98		483,96
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91	241,98		725,94
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124	241,98		967,92
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154	241,98		1.209,90
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		1.209,90	0,00
TOTALES				1.209,90	1.209,90	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Aporte Patronal 11,15%

CODIGO: 521103

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30	107,94		107,94
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62	107,94		215,88
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91	107,94		323,82
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124	107,94		431,76
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154	107,94		539,70
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		539,70	0,00
TOTALES				539,70	539,70	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: IECE 0,5% y SECAP 0,5%

CODIGO: 521104

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Sueldos Administrativos mes de dicimebre ch 1187	5	30	9,68		9,68
31-Ene-09	Sueldos Administrativos mes de enero ch 1202	10	62	9,68		19,36
28-Feb-09	Sueldos Administrativos mes de febrero ch 1217	14	91	9,68		29,04
31-Mar-09	Sueldos Administrativos mes de marzo ch 1235	18	124	9,68		38,72
30-Abr-09	Sueldos Administrativos mes de abril ch 1253	22	154	9,68		48,40
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		48,40	0,00
TOTALES				48,40	48,40	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Suministros de Oficina

CODIGO: 521105

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
03-Ene-09	Suministros de Oficina NV 58 efectivo	5	31	3,04		3,04
30-Abr-09	Ajuste de la cta Útiles de ofic por consumo del 85%	10	162	21,51		24,55
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	25	164		24,55	0,00
TOTALES				24,55	24,55	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Servicios básicos

CODIGO: 521107

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
20-Dic-08	Consumo de energía eléctrica de oficina fc 872927	3	19	40,00		40,00
20-Ene-09	Consumo de energía eléctrica de oficina fc 1042947	8	49	36,82		76,82
20-Feb-09	Consumo de energía eléctrica de oficina fc 154553	12	79	37,01		113,83
20-Mar-09	Consumo de energía eléctrica de oficina fc 250584	16	112	38,67		152,50
20-Abr-09	Consumo de energía eléctrica de oficina fc 423039	20	140	35,98		188,48
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		188,48	0,00
TOTALES				188,48	188,48	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: IVA que se carga al gasto

CODIGO: 521108

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
20-Dic-08	Compra de canastas navideñas fc 7640/ch 1182	3	18	11,74		11,74
31-Dic-08	Lubricante para vehículo fc 35908/ch 1186	4	27	11,95		23,69
03-Ene-09	Suministros de oficina NV 58 en efectivo	5	31	0,36		24,05
08-Ene-09	Combustible para vehículo fc 43759 efectivo	6	38	1,07		25,12
10-Ene-09	Combustible para vehículo fc 209405 efectivo	6	39	2,14		27,26
10-Ene-09	Compra de batería para vehículo fc 13510 ch 1193	6	40	23,57		50,83
22-Ene-09	Combustible para vehículo fc 189015 efectivo	6	53	1,07		51,90
10-Mar-09	Combustible para vehículo fc 123311 efectivo	15	99	1,29		53,19
13-Mar-09	Combustible para vehículo fc 123729 efectivo	15	103	1,39		54,58
19-Abr-09	Combustible para vehículo fc 128287 efectivo	20	137	0,96		55,54
20-Abr-09	Combustible para vehículo fc 127606 efectivo	20	138	1,29		56,83
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		56,83	0,00
TOTALES				56,83	56,83	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Depreciaciones

CODIGO: 521110

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
30-Abr-09	Depreciaciones de bienes administrativos	23	156	3.239,89		3.239,89
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		3.239,89	0,00
TOTALES				3.239,89	3.239,89	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Lubricante, batería y vehículo

CODIGO: 521113

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Compra de lubricante vehículo fc 35908 ch 1186	4	27	99,55		99,55
10-Ene-08	Compra de batería para vehículo fc 13510 ch1193	7	40	196,43		295,98
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		295,98	0,00
TOTALES				295,98	295,98	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Combustible vehículo

CODIGO: 521114

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
08-Ene-09	Combustible para vehículo fc 43759 efectivo	6	38	8,93		8,93
10-Ene-09	Combustible para vehículo fc 209405 efectivo	6	39	17,86		26,79
22-Ene-09	Combustible para vehículo fc 189015 efectivo	8	53	8,93		35,72
10-Mar-09	Combustible para vehículo fc 123311 efectivo	15	99	10,79		46,51
13-Mar-09	Combustible para vehículo fc 123729 efectivo	15	103	11,61		58,12
19-Abr-09	Combustible para vehículo fc 128287 efectivo	20	137	8,04		66,16
20-Abr-09	Combustible para vehículo fc 127606 efectivo	20	138	10,71		76,87
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	24	164		76,87	0,00
TOTALES				76,87	76,87	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Otros gastos

CODIGO: 521115

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
20-Dic-08	Compra de Canastas navideñas para personal 7640	3	18	217,87		217,87
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	23	164		217,87	0,00
TOTALES				217,87	217,87	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Mantenimiento de Cuenta

CODIGO: 521302

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
31-Dic-08	Débito por mantnimiento de cuenta N° 3270692704	4	28	7,50		7,50
31-Ene-09	Débito por mantnimiento de cuenta N° 3270692704	9	60	7,50		15,00
28-Feb-09	Débito por mantnimiento de cuenta N° 3270692704	13	89	7,50		22,50
31-Mar-09	Débito por mantnimiento de cuenta N° 3270692704	18	122	7,50		30,00
30-Abr-09	Débito por mantnimiento de cuenta N° 3270692704	22	152	7,50		37,50
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	23	164		37,50	0,00
TOTALES				37,50	37,50	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"
LIBRO MAYOR

CUENTA: Interéses

CODIGO: 521305

FECHA	DETALLE	F	A	DEBE	HABER	SALDO
25-Dic-08	Pago de interés del 8,50 % anual de pestamo banca.	4	22	177,08		177,08
25-Ene-09	Pago de interés del 8,50 % anual de pestamo banca.	8	54	177,08		354,16
25-Feb-09	Pago de interés del 8,50 % anual de pestamo banca.	13	85	177,08		531,24
25-Mar-09	Pago de interés del 8,50 % anual de pestamo banca.	17	116	177,08		708,32
25-Abr-09	Pago de interés del 8,50 % anual de pestamo banca.	21	148	177,08		885,40
30-Abr-09	Cierre de cuentas de gastos	23	164		885,40	0,00
TOTALES				885,40	885,40	0,00

CAMARONERA "ROSIMAR"

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Al 30 de abril del 2009

Pag. 01

No.	CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	1101	Caja	517,00	413,66	103,34	
2	110201	Banco Pichincha	93.840,60	37.980,33	55.860,27	
3	111201	Larva	3.000,00	3.000,00		
4	111202	Alimento Balanceado	10.121,30	10.121,30		
5	111203	Fertilizante	1.105,00	1.105,00		
6	111205	Acondicionador de Suelo	1.240,00	1.240,00		
7	111206	Productos Medicados	313,00	313,00		
8	111207	Otros Materiales Directos	2.000,00	2.000,00		
9	1114	Camarón en Proceso	35.905,17	35.905,17		
10	1115	Producto Terminado	35.905,17	35.905,17		
11	1116	Útiles de Oficina	25,30		25,30	
12	1201	Infraestructura Camaronera	50.000,00		50.000,00	
13	1202	Dep. Acum. Infraestructura Camaronera		2.083,35		2.083,35
14	1203	Vehículo	37.223,60		37.223,60	
15	1204	Dep. Acum. Vehículo		3.101,97		3.101,97
16	1205	Embarcaciones	14.000,00		14.000,00	
17	1206	Dep. Acum. Embarcaciones		291,67		291,67
18	1207	Motores Estacionarios	7.000,00		7.000,00	
19	1208	Dep. Acum. Motores Estacionarios		291,67		291,67
20	1209	Herramientas y Accesorios	6.690,00		6.690,00	
21	1210	Dep. Acum. Herramientas y Accesorios		278,75		278,75
22	1211	Equipo de Computo	850,00		850,00	
23	1212	Dep. Acum. Equipo de Computo		116,88		116,88
24	1213	Muebles y Enseres	425,00		425,00	
25	1214	Dep. Acum. Muebles y Enseres		17,71		17,71
26	1215	Equipo de Oficina	80,00		80,00	
27	1216	Dep. Acum. Equipo de Oficina		3,33		3,33
28	2101	Proveedores	12.703,25	16.986,03		4.282,78
29	2102	Obligaciones IESS por pagar	1.664,51	2.079,18		414,67
30	2103	Beneficios de Ley por pagar		2.417,38		2.417,38
31	210601	Retención en la fuente 1%	178,76	186,47		7,71
32	210602	Retención en la fuente 2%	21,84	33,90		12,06
33	210701	Retención IVA 100%	24,00	69,60		45,60
34	210703	Retención IVA 30% bienes	43,89	43,89		
35	2202	Préstamo Bancario	4.214,49	25.000,00		20.785,51
36	31	Capital		130.845,25		130.845,25
37	4111	Venta de Camarón		54.806,25		54.806,25
38	5112	Mano de Obra Directa	1.876,96	1.876,96		
39	5113	Costo de Ventas	35.905,17		35.905,17	
40	5121	Costos Indirectos de Producción	16.248,91	16.248,91		
41	521101	Sueldos y Salarios	4.840,00		4.840,00	
		SUMAN Y PASAN...	377.962,92	384.762,78	213.002,68	219.802,54

CAMARONERA "ROSIMAR"

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Al 30 de abril del 2009

Pag. 02

No.	CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
		SUMAN Y VIENEN...	377.962,92	384.762,78	213.002,68	219.802,54
42	521102	Beneficios Sociales	1.209,90		1.209,90	
43	521103	Aporte Patronal 11,15%	539,70		539,70	
44	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%	48,40		48,40	
45	521105	Suministros de Oficina	3,04		3,04	
46	521107	Servicios Básicos	188,48		188,48	
47	521108	IVA que se carga al gasto	56,83		56,83	
48	521110	Depreciaciones	3.239,89		3.239,89	
49	521113	Lubricante, batería y Vehículo	295,98		295,98	
50	521114	Combustible Vehículo	76,87		76,87	
51	521115	Otros gastos	217,87		217,87	
52	521302	Mantenimiento de Cuenta	37,50		37,50	
53	521305	Intereses	885,40		885,40	
TOTAL			384.762,78	384.762,78	219.802,54	219.802,54

F. PROPIETARIO

F. CONTADORA

CAMARONERA "ROSIMAR"

HOJA DE TRABAJO

Al 30 de Abril del 2009

Pag. 01

No.	CODIGO	CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		EST. DE RESULTADOS		EST. SIT. FINAC	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	DEBE	HABER
1	1101	Caja	103,34				103,34				103,34	
2	110201	Banco Pichincha	55.860,27				55.860,27				55.860,27	
3	1116	Útiles de Oficina	25,30			21,51	3,79				3,79	
4	1201	Infraestructura Camaronera	50.000,00				50.000,00				50.000,00	
5	1202	Dep. Acum. Infraestructura Camaronera		2.083,35			0,00	2.083,35				2.083,35
6	1203	Vehículo	37.223,60				37.223,60				37.223,60	
7	1204	Dep. Acum. Vehículo		3.101,97			0,00	3.101,97				3.101,97
8	1205	Embarcaciones	14.000,00				14.000,00				14.000,00	
9	1206	Dep. Acum. Embarcaciones		291,67			0,00	291,67				291,67
10	1207	Motores Estacionarios	7.000,00				7.000,00				7.000,00	
11	1208	Dep. Acum. Motores Estacionarios		291,67			0,00	291,67				291,67
12	1209	Herramientas y Accesorios	6.690,00				6.690,00				6.690,00	
13	1210	Dep. Acum. Herramientas y Accesorios		278,75			0,00	278,75				278,75
14	1211	Equipo de Computo	850,00				850,00				850,00	
15	1212	Dep. Acum. Equipo de Computo		116,88			0,00	116,88				116,88
16	1213	Muebles y Enseres	425,00				425,00				425,00	
17	1214	Dep. Acum. Muebles y Enseres		17,71			0,00	17,71				17,71
18	1215	Equipo de Oficina	80,00				80,00				80,00	
19	1216	Dep. Acum. Equipo de Oficina		3,33			0,00	3,33				3,33
20	2101	Proveedores		4.282,78			0,00	4.282,78				4.282,78
21	2102	Obligaciones IESS por pagar		414,67			0,00	414,67				414,67
22	2103	Beneficios de Ley por pagar		2.417,38			0,00	2.417,38				2.417,38
23	210601	Retención en la fuente 1%		7,71			0,00	7,71				7,71
24	210602	Retención en la fuente 2%		12,06			0,00	12,06				12,06
25	210701	Retención IVA 100%		45,60			0,00	45,60				45,60
		SUMAN Y PASAN...	172.257,51	13.365,53		21,51	172.236,00	13.365,53			172.236,00	13.365,53

CAMARONERA "ROSIMAR"
HOJA DE TRABAJO
Al 30 de Abril del 2009

Pag 02

No.	CODIGO	CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		EST. DE RESULTADOS		EST. SIT. FINAC	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	DEBE	HABER
		Suman y Vienen	172.257,51	13.365,53		21,51	172.236,00	13.365,53			172.236,00	13.365,53
26	2202	Préstamo Bancario		20.785,51			0,00	20.785,51				20.785,51
27	31	Capital		130.845,25			0,00	130.845,25				130.845,25
28	4111	Venta de Camarón		54.806,25			0,00	54.806,25		54.806,25		
29	5113	Costo de Ventas	35.905,17				35.905,17		35.905,17			
30	521101	Sueldos y Salarios	4.840,00				4.840,00		4.840,00			
31	521102	Beneficios Sociales	1.209,90				1.209,90		1.209,90			
32	521103	Aporte Patronal 11,15%	539,70				539,70		539,70			
33	521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%	48,40				48,40		48,40			
34	521105	Suministros de Oficina	3,04		21,51		24,55		24,55			
35	521107	Servicios Básicos	188,48				188,48		188,48			
36	521108	IVA que se carga al gasto	56,83				56,83		56,83			
37	521110	Depreciaciones	3.239,89				3.239,89		3.239,89			
38	521113	Lubricante, batería y vehículo	295,98				295,98		295,98			
39	521114	Combustible Vehículo	76,87				76,87		76,87			
40	521115	Otros gastos	217,87				217,87		217,87			
41	521302	Mantenimiento de Cuenta	37,50				37,50		37,50			
42	521305	Intereses	885,40				885,40		885,40			
			219.802,54	219.802,54	21,51	21,51	219.802,54	219.802,54	47.566,54	54.806,25	172.236,00	164.996,29
43	3201	Utilidad del Ejercicio Actual							7.239,71			7.239,71
		TOTAL...	219.802,54	219.802,54	21,51	21,51	219.802,54	219.802,54	54.806,25	54.806,25	172.236,00	172.236,00

CAMARONERA "ROSIMAR"

DE: FRANCEL POMA LOZANO

ESTADO DE PRODUCTOS VENDIDOS

Del 01 de diciembre del 2008 al 30 de abril del 2009

Materia Prima Directa	17.779,30
Mano de Obra	1.876,96
Costos Indirectos de Producción	<u>16.248,91</u>
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN	<u>35.905,17</u>
(+) Inventario de Productos en Proceso	<u>0,00</u>
Costos de Productos en Proceso	35.905,17
(-) Inventario Final de Productos en Proceso	<u>0,00</u>
Costo de Productos Terminados	35.905,17
(+) Inventario Inicial de Productos Terminados	<u>0,00</u>
Costo de Productos Disponible a la Venta	35.905,17
(-) Inventario Final de Productos Terminados	<u>0,00</u>
Costo de Productos Vendidos	<u>35.905,17</u>
 Costo de Productos Vendidos	 35.905,17

F. PROPIETARIO

F. CONTADORA

CAMARONERA "ROSIMAR"

DE: FRANCEL POMA LOZANO

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de diciembre del 2008 al 30 de abril del 2009

4	INGRESOS		
41	INGRESOS OPERACIONALES		
4111	Ventas de Camarón	<u>54.806,25</u>	
	TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		(+) 54,806.25
51	COSTO		
5113	Costo de Venta	<u>35.905,17</u>	
	TOTAL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		(-) 35,905.17
	Utilidad Bruta en Ventas		18.901,08
52	GASTOS		
521101	Sueldos y Salarios	4.840,00	
521102	Beneficios Sociales	1.209,90	
521103	Aporte Patronal 11,15%	539,70	
521104	IECE 0,5% y SECAP 0,5%	48,40	
521105	Suministros de Oficina	24,55	
521107	Servicios Básicos	188,48	
521108	IVA que se carga al gasto	56,83	
521110	Depreciaciones	3.239,89	
521113	Lubricante, batería y vehículo	295,98	
521114	Combustible vehículo	76,87	
521115	Otros gastos	217,87	
521302	Mantenimiento de Cuenta	37,50	
521305	Intereses	885,40	
	Total de Gastos		<u>(-) 11,661.37</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		
210305	15% Participación utilidad a trabajador		
2104	Impuesto a la renta por pagar		
3201	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		

F. PROPIETARIO

F. CONTADORA

CAMARONERA "ROSIMAR"

DE: FRANCEL POMA LOZANO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de abril del 2009

Pag 01

1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		55.967,40
1101	Caja		103,34
110201	Banco Pichincha		55.860,27
1116	Útiles de Oficina		3,79
12	ACTIVO NO CORRIENTE		110.083,27
1201	Infraestructura Camaronera	50.000,00	47.916,65
1202	(-) Dep. Acum. Infraestructura Camaronera	2.083,35	
1203	Vehículo	37.223,60	34.121,63
1204	(-) Dep. Acum. Vehículo	3.101,97	
1205	Embarcaciones	14.000,00	13.708,33
1206	(-) Dep. Acum. Embarcaciones	291,67	
1207	Motores Estacionarios	7.000,00	6.708,33
1208	(-) Dep. Acum. Motores Estacionarios	291,67	
1209	Herramientas y Accesorios	6.690,00	6.411,25
1210	(-)Dep. Acum. Herramientas y Accesorios	278,75	
1211	Equipo de Computo	850,00	733,12
1212	(-) Dep. Acum. Equipo de Computo	116,88	
1213	Muebles y Enseres	425,00	407,29
1214	(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	17,71	
1215	Equipo de Oficina	80,00	76,67
1216	(-) Dep. Acum. Equipo de Oficina	3,33	
	TOTAL ACTIVOS		<u>166.050,67</u>
2	PASIVO		
21	PASIVOS CORRIENTES		9.804,60
2101	Proveedores		4.282,78
2102	Obligaciones IESS por pagar		414,67
2103	Beneficios de Ley por pagar		2.417,38
210601	Retención en la fuente 1%		7,71
210602	Retención en la fuente 2%		12,06
210701	Retención IVA 100%		45,60
210305	15% Participación utilidad a trabajador		1.085,96
2104	Impuesto a la renta por pagar		1.538,44
21	PASIVO NO CORRIENTE		20.785,51
2202	Préstamo Bancario		20.785,51
	TOTAL PASIVOS		30.590,11

CAMARONERA "ROSIMAR"

DE: FRANCEL POMA LOZANO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de abril del 2009

Pag 02

3	PATRIMONIO		
31	Capital	130.845,25	
3201	Utilidad del ejercicio actual	4.615,31	
	TOAL PATRIMONIO		<u>135.460,56</u>
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u><u>166.050,67</u></u>

F. PROPIETARIO

F. CONTADORA

CAMARONERA "ROSIMAR"

**DE: FRANCEL POMA LOZANO
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Al 30 de abril del 2009**

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES

Ventas	54.806,25	
FLUJO RECIBIDO DE CLIENTES		54.806,25

EFFECTIVO PAGADO PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Proveedores	15.671,89	
Sueldos y Salarios	8.766,05	
Alimentos y Bebidas	2.286,42	
Suministros de Oficina	3,26	
Servicios Básicos	186,59	
Lubricante, batería y otros	383,48	
Combustible	3.330,60	
Otros gastos	2.628,31	
Mantenimiento de Cuenta	37,50	
Intereses	885,40	
Préstamo Bancario	4.214,49	

FLUJO PAGADO PROVEEDORES Y EMPLEADOS		38.393,99
FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		16.412,26

AUMENTO NETO EN EFECTIVO		16.412,26
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		39.551,35
SALDO FINAL DEL EFECTIVO		55.963,61

F. PROPIETARIO

F. CONTADORA

RAZONES FINANCIERAS

INDICE LIQUIDEZ

Fórmula: 
$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Aplicación: 
$$\frac{50.967,40}{7.992,10} = \$ 6.38$$

Interpretación: Significa que por cada dólar que la empresa a deuda a corto plazo, cuenta con \$ 6.38 para respaldar dicha obligación.

CAPITAL DE TRABAJO

Fórmula: 
$$\text{Capital/Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Aplicación: 
$$50.967,40 - 7.992,10 = \$ 42.975,30$$

Interpretación: Este resultado nos indica el valor que le quedaría a la empresa, representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, entonces el capital de la empresa de este periodo es de \$ 42.975,30; con lo que la empresa puede seguir operando.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Fórmula:  Nivel de Endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}}$

Aplicación:  $\frac{28.777,61}{161.050,67} = 0.18 * 100 = 18\%$

Interpretación: La porción de los activos que ha sido financiada por los pasivos es del 18%, por lo tanto la empresa para el desarrollo de sus actividades trabaja más con capital propio.

RENTABILIDAD

Margen Neto de Utilidad

Fórmula:  Margen N. Utilidad = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$

Aplicación:  $\frac{1.427,81}{49.806,25} = 0.028 * 100 = 3\%$

Interpretación: Significa que la utilidad neta correspondiente a este periodo es del 3% aproximadamente de las ventas netas, de la cual podemos manifestar que por cada dólar vendido se genera 0.03 centavos

de utilidad neta. Esto fue debido a que la producción tuvo un percance de enfermedad el mismo que retardo el tiempo de cosecha, generando más costos y gastos operacionales, además la producción no fue vendida al precio esperado.

DISCUSIÓN

6. DISCUSIÓN

En la elaboración de la práctica encontramos que el propietario no tenía ningún tipo de control contable, es por esto que realizamos la aplicación de un sistema de contabilidad de costos; que le sirva como guía a seguir para conocer los valores invertidos en la producción y a su vez saber en un determinado tiempo la situación real en la que se encuentra su camaronera.

Luego de haber realizado la siguiente práctica contable, y con la aplicación de algunos indicadores financieros se pudo conocer:

Que el propietario para solventar sus deudas a corto plazo cuenta con \$5.71 por cada dólar de endeudamiento para respaldar dicha obligación, también podemos manifestar que para realizar sus actividades este se ha mantenido con un capital propio, no ha necesitado endeudarse para invertir en la producción; por otra parte podemos decir que la utilidad neta obtenida en este periodo podría haber sido mejor si no fuera porque en el tiempo de cosecha los precios bajaron.

CONCLUSIONES

7. CONCLUSIONES

Concluido el presente trabajo de investigación, previo a optar el Título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría Contador Público Auditor, hemos llegado a establecer las siguientes conclusiones:

- La camaronera “Rosimar”, no cuenta con un sistema contable que permita a su propietario conocer los costos y gastos a fin de determinar la utilidad o pérdida generada por la inversión realizada en un periodo de producción determinado.
- No se utilizan registros de documentos auxiliares que nos faciliten un mejor control de entradas, salidas y saldos de los diferentes materiales e insumos necesarios en el proceso productivo.
- Falta de control de la cuenta bancos lo que dificulta realizar conciliaciones bancarias, ya que no se lleva un adecuado control de los cheques girados dando como resultado desconocer el saldo real que existe en la cuenta bancaria.
- Los objetivos planteados dentro de nuestro proyecto de tesis se cumplieron a cabalidad, por lo que al concluir la aplicación de un sistema de contabilidad de costos hemos logrado conocer los costos y

gastos reales que genera la actividad camaronera en un determinado periodo productivo.

- Posterior a la elaboración de los Estados Financieros, hemos realizado el respectivo análisis dando como resultado que la utilidad de este proceso contable es muy baja de acuerdo a la inversión realizada por su propietario.

RECOMENDACIONES

8 RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado el trabajo de investigación, se ha creído conveniente aportar con las siguientes recomendaciones a fin de que el Sr. Francel Poma Lozano propietario de la Camaronera “Rosimar” las ponga en práctica y así lograr un mejor control en el desarrollo de la actividad productiva.

- Que utilice el sistema de contabilidad de costos que se ha aplicado en su camaronera, el mismo que le permitirá conocer la real situación financiera al final de la producción, por ende esto le ayudará al propietario a tomar decisiones en bien de su camaronera.
- Utilizar los formatos diseñados dentro del actual proceso contable, para el correcto control de existencias de insumos, de manera que permita tener en bodega lo necesario, evitando así desperdicios o excesos de materiales.
- Periódicamente realizar un control de la cuenta bancaria a través de conciliaciones bancarias a fin de conocer los cheques que han

sido girados y aun no cobrados, y así saber con lo que realmente dispone en bancos.

- Adoptar estrategias que le permitan reducir los costos y gastos a fin de obtener una mayor utilidad en cada una de las producciones que realice, teniendo como base los estados financieros que arroja el sistema contable.
- Utilizar medidas preventivas para minimizar cualquier tipo de enfermedades, como contratar un Biólogo para que lo asesore a fin de que la producción sea cosechada en el determinado, y evitar costos adicionales; de esta manera tener más utilidades en las producciones venideras.

BIBLIOGRAFÍA

9. BIBLIOGRAFÍA

1. AGUIRRE ORMAECHEA JUAN MANUEL Contabilidad General I Tomo I Edición especial para Cultural S.A. del año 1998 Didáctica Multimedia S.A. Madrid-España.
2. ANTONIO GOXENS Y MARIA ANGELES GONXENS: Enciclopedia Practica de la Contabilidad Grupo .Editorial Océano S.A. Barcelona España año 1.999.
3. BERNARD Hargadón Y CADENAS MÚNERA Armando: Principio de Contabilidad de Costos Editorial Norma S.A. Edición Primera Colombia Año 1.997.
4. CALDERON BRITO, Bolívar. Contabilidad Agropecuaria. Tercera Edición. Año 2003.
5. MOLINA, Antonio "Contabilidad de Costos" Tercera Edición, año 2002.
6. VASCONEZ, José Vicente. "Contabilidad Práctica de Costo Industrial", Segunda Edición, año 2002.

7. W.H. Harper. Contabilidad de Empresas. EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A. Jorge Juan, 30, Madrid, por derechos cedidos para esta edición por; MACDONAD & EVANS.
8. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Módulo 5 “Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2008.
9. LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO Legislación Codificada Corporación de Estudios y Publicaciones actualizada mayo 2007.
10. INTERNET EXPLORER, www.cideiber.com.ec, 8 de agosto del 2009.

ANEXOS

1. TITULO

APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA CAMARONERA “ROSIMAR” DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA EN EL PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2008 AL 30 DE ABRIL DEL 2009.

2. PROBLEMÁTICA

La producción agrícola en el Ecuador ha sido una de las actividades de gran importancia, generando ingresos económicos que solventan los diversos problemas presupuestarios del país.

En nuestro país el desarrollo de tecnologías deben ser respaldadas por el estado con la finalidad de asegurar la salud de la población en general que se ve amenazada por la contaminación constante de los alimentos, así como proteger la venta de los productos agrícolas en los mercados internacionales.

Ecuador es un país dedicado a la Exportación de sus Productos como: petróleo, banano, camarón, cacao, flores entre otros; los camarones ocupan el tercer lugar de producción y exportación; este se vio afectado

por una fuerte crisis económica en el año de 1998, provocada por el virus de la mancha blanca, afectando directamente a la economía de las familias que dependían de esta importante actividad y por ende a nuestro país.

Luego de siete años la producción de este marisco ha vuelto a la normalidad generando grandes ingresos económicos. En nuestra provincia es una de las principales fuentes de trabajo para los oreños, sin embargo la falta de conocimientos contables por parte de pequeños productores dedicados a la cría de camarón, no les permiten determinar el costo real de sus producciones.

Huaquillas es un cantón dedicado mayormente al comercio, pero algunos de sus habitantes se destacan a la Producción de camarón, por ser una actividad muy rentable dentro de nuestro medio.

Por ello, hemos tomado como referencia a la Camaronera "Rosimar" propiedad del Sr. Francel Juventino Poma Lozano, con Ruc. 1102170949001 ubicada en el sitio Los Callejones de la isla Bellavista perteneciente al Archipiélago de Jambelí, del cantón Santa Rosa, posee una extensión de 20 hectáreas. Para el desarrollo de esta importante labor productiva, cuenta con cuatro trabajadores legalmente asegurados con el sueldo básico.

Inicia esta actividad a partir del año de 1993 con un capital de treinta millones de sucres, con la finalidad de obtener beneficios económicos; actualmente cuenta con un capital de sesenta mil dólares.

Para conocer el desarrollo de la actividad que realiza el Sr. Francel Poma dentro de su camaronera realizamos una entrevista llegando a detectar los siguientes problemas:

- No existe control del efectivo por cuanto, parte de dinero de las ventas de la producción no son depositados a la cuenta bancaria del productor y son utilizadas para gastos personales.
- No tiene una cuenta bancaria específica para la actividad camaronera, ya que la misma es utilizada para los diversos movimientos económicos que realiza, lo que dificulta el control de los ingresos y gastos que genera esta actividad.
- Falta de documentos acordes para el registro de las entradas y salidas de los insumos como son las tarjetas kardex, y por ende se desconoce las existencias que mantiene en bodega.
- Inexistencia del libro bancos y conciliaciones bancarias, lo que no permite conocer el saldo real de la cuenta, llegando a ocasionar sobregiros en la misma.

- No realizan registros contables para el control de los elementos del costo y gastos que se dan para siembra, alimentación y cosecha de los camarones, lo mismo que genera un desconocimiento de lo que realmente se ha invertido para la obtención del producto y si está generando utilidades para el propietario.

Ante esta problemática encontrada, nos hemos planteado el siguiente problema a ser investigado:

“LA FALTA DE APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA CAMARONERA ROSIMAR, NO PERMITE CONOCER AL PROPIETARIO LOS COSTOS TOTALES Y UNITARIOS IMPLICADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO Y POR CONSIGUIENTE LIMITA LA ACERTADA TOMA DE DECISIONES”.

3. JUSTIFICACIÓN

ACADEMICA

El desarrollo del presente trabajo investigativo nos permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de nuestra formación académica, creando conocimientos afines con la realidad actual y su campo de aplicación, además su ejecución permite que podamos

cumplir con un requisito para graduarnos y poder obtener el Título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la universidad Nacional de Loja.

SOCIO-ECONÓMICA

Los resultados de la presente investigación no solo benefician a la empresa investigada, sino también a los demás empresarios y pequeños productores para puedan determinar los costos incurridos en esta actividad, además les permitirá conocer la utilidad en un determinado ejercicio contable, así mismo coadyuvará a el mejoramiento económico de su propietario y de las familias inmersas en esta rama productiva.

INSTITUCIONAL

La culminación del presente trabajo de investigación brindará un aporte significativo al propietario de la camaronera “Rosimar” contribuyendo al progreso de la misma ya que la aplicación del sistema de contabilidad de costos, proporcionará información que estará reflejada en los estados financieros, que permitirán a su propietario tomar decisiones oportunas.

4. OBJETIVOS

GENERAL

Aplicar un sistema de contabilidad de costos a la camaronera "Rosimar" que le permita determinar los costos totales y unitarios incurridos en el proceso productivo y de esta manera saber si esta actividad es rentable para su propietario.

ESPECIFICOS

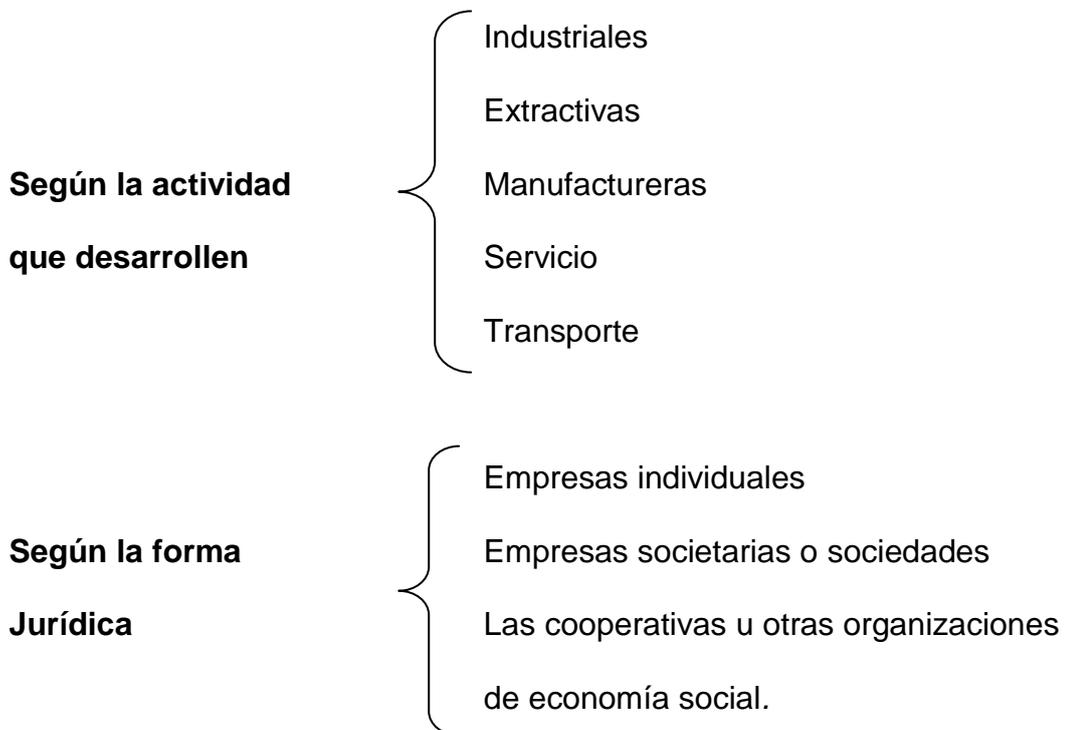
- Diseñar formatos de documentos que permita un mejor control de todos los insumos necesarios en el proceso productivo y facilitar la elaboración de los estados contables.
- Realizar un plan de cuentas de forma ordenada y específica que este acorde a las necesidades de la camaronera, con la finalidad de facilitar la comprensión y uso de las mismas.
- Efectuar todo el proceso contable comprendido del 01 de Diciembre del 2008 al 30 de abril del 2009 y así obtener los estados financieros que le permitan al propietario tomar decisiones pertinentes.

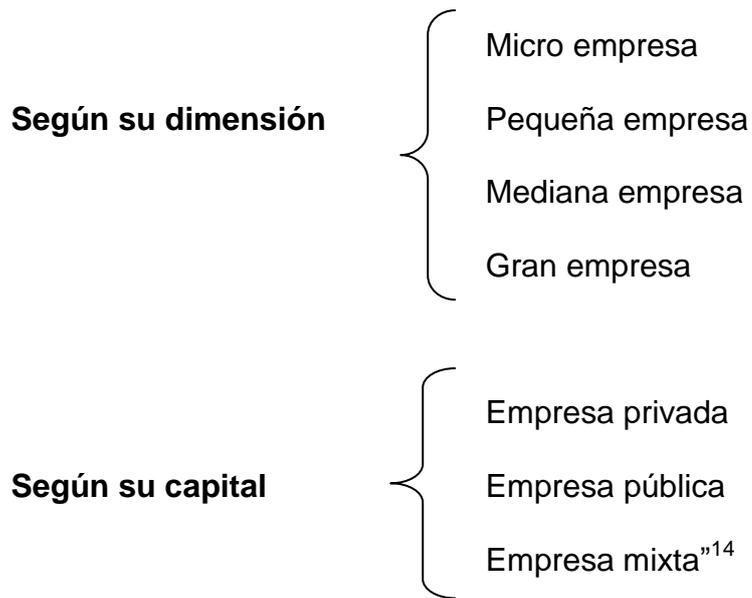
5. MARCO TEORICO

EMPRESA

Concepto.- “La empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado. La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios como son materias primas y productos semielaborados en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos básicamente trabajo y capital.”

Clasificación.- Las empresas se clasifican de varias formas:





EMPRESA INDUSTRIAL

Concepto.- “La empresa industrial tiene como actividad primordial la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas Por ejemplo: el petróleo se convierte en gasolina a través de un proceso fabril, etc.

Clasificación.- La empresa industrial se clasifica en:

PRIMARIAS

Son todas aquellas que explotan los recursos naturales renovables como no renovables, en este tipo tenemos:

¹⁴ INTERNET EXPLORER, monografias.com

Las extractivas: Tienen como único fin explotar los diversos recursos naturales, como las agropecuarias, pesqueras, Etc.

Las Agropecuarias: Este sector está constituido por dos actividades la Agrícola y la Ganadera o Pecuaria, las cuales están compuestas por actividades que pueden llevarse a cabo en la tierra o no y de elaboración o transformación que puede llevarse a cabo en cualquier otro lugar.

Pesqueras: Se definen como ligada a la extracción y explotación de las riquezas del mar y comprenden todas las actividades destinadas a capturar, cazar, segar, poseer, recolectar, conservar y utilizar todas las especies hidrobiológicas que tienen el mar como fuente de vida.

SECUNDARIAS

Las Manufactureras: Son aquellas que tienen como fin elaborar o convertir materias primas, productos semi-elaborados y terminados, con la finalidad de negociarlos en el mercado nacional o internacional”¹⁵

COSTOS Y GASTOS EN LA EMPRESA INDUSTRIA

Concepto.- “Los costos se han desarrollado más en la empresa Industrial aun cuando es posible determinarlos en otro tipo de empresas.

¹⁵ INTERNET EXPLORER, monografías.com

En las empresas industriales existen tres funciones básicas; la producción, las ventas y la administración, por lo tanto es necesario identificar los costos y los gastos, entiendo por costo como los egresos relacionados con el proceso productivo mientras que los gastos se refieren a los valores incurridos en las ventas y administración”¹⁶.

El costo se define como el valor sacrificado para adquirir bienes o servicios mediante la reducción de activos o al incidir en los pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios.

Propósitos

- Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario.
- Ofrecer información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa.
- Proporcionar información a la administración para fundamentar la planeación y la toma de decisiones.

Objetivos.- Entre los objetivos y las funciones para determinar un costo citaremos las siguientes:

¹⁶ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 17

- Sirve de base para fijar precios de venta y para establecer políticas de comercialización.
- Facilita la toma de decisiones
- Controla la eficiencia de las operaciones
- Permite la valuación de los inventarios

CONTABILIDAD

Historia.- “Los métodos utilizados para llevar a cabo la contabilidad fueron creados tras el desarrollo del comercio que provino de la antigüedad y de la edad media.

El desarrollo en China de los primeros formularios de tesorería y de los ábacos, durante los primeros siglos de nuestra era, permitió el progreso de las técnicas contables en Oriente.

El primer libro contable publicado fue escrito en 1494 por el monje veneciano Luca Pacioli. A pesar de que la obra de Pacioli, más que crear, se limitaba a difundir el conocimiento de la contabilidad, sus libros sintetizaban principios contables que han perdurado hasta la actualidad.

La Revolución Industrial provocó la necesidad de adaptar las técnicas contables para poder reflejar la creciente mecanización de los procesos,

las operaciones típicas de las fábricas y la producción masiva de bienes y servicios.”¹⁷

Concepto.- “La Contabilidad es un proceso mediante el cual se identifica, mide, registra y comunica la información económica de una organización o empresa, con el fin de que los gestores puedan evaluar la situación de la entidad.

Clasificación.- La Contabilidad según la actividad se puede dividir en:

Contabilidad Comercial.- Es aquella que se dedica a la compra y venta de mercadería y se encarga de registrar todas las operaciones mercantiles.

Contabilidad de Costos.- Es aquella que tiene aplicación en el sector industrial, de servicios y de extracción mineral registra de manera técnica los procedimientos y operaciones que determinan el costo de los productos terminados.

Contabilidad Bancaria.- Es aquella que tiene relación con la prestación de servicios monetarios y registra todas las operaciones de cuentas de depósitos o retiros de dinero que realizan los clientes. Ya sea de cuentas

¹⁷ MICROSOFT ENCARTA 2009

corrientes o ahorros, también registran los créditos, giros tanto al interior o exterior, así como otros servicios bancarios.

Contabilidad de Cooperativas.- Son aquellas que buscan satisfacer las necesidades de sus asociados sin fin de lucro, en las diferentes actividades como: Producción, Distribución, ahorros, Crédito, Vivienda, Transporte, salud y Educación.

Contabilidad de Servicios.- Son todas aquellas que presentan servicios como transporte, salud, educación, profesionales, etc.

Contabilidad Gubernamental.- Registra, clasifica, controla, analiza e interpreta todas las operaciones de las entidades de derecho público y a la vez permite tomar decisiones en materia fiscal, presupuestaria, administrativa, económica y financiera.”¹⁸

CONTABILIDAD DE COSTOS

Definición.- Se define a la contabilidad de costos como la serie de procedimientos contables diseñados para obtener algún resultado en la generación de un servicio o elaboración de un producto.

¹⁸ UNL, Módulo 3 “Contabilidad General”, año 2003

Por lo general los contadores definen al costo como los recursos sacrificados o perdidos para alcanzar un objetivo específico, los costos se miden de forma contable convencional como son las unidades monetarias.

Concepto.- “La información requerida por la empresa se puede encontrar en el conjunto de operaciones diarias, expresada de una forma clara en la contabilidad de costos, de la cual se desprende la evaluación de la gestión administrativa y gerencial convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consolidación de las entidades.

Para suministrar información comprensible, útil y comparable, esta debe basarse en los ingresos y costos pasados necesarios para el costeo de productos, así como en los ingresos y los costos proyectados para la toma de decisiones.”¹⁹

El costo es un recurso que se sacrifica o al que se renuncia para alcanzar un objetivo específico.

Características.- La Contabilidad de Costos se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Obtención de información referente al costo unitario de los productos.

¹⁹ LÓPEZ CARLOS, GestioPolis.com, 2008

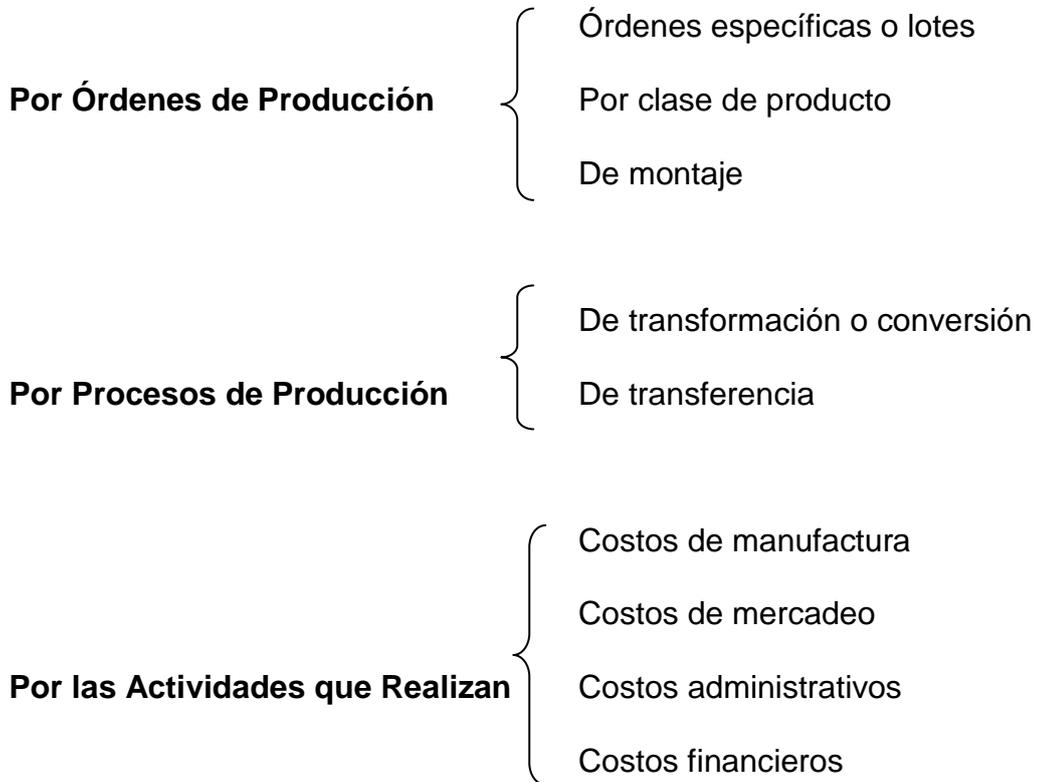
- Análisis de costos en todos sus aspectos, con el fin de lograr una información detallada hacia los ejecutivos de la empresa.
- Es analítica puesto que se planea sobre segmentos de una empresa y no sobre su total.
- Refleja la unión de los tres elementos del costo para producir un producto terminado.
- Determina el costo de los materiales usados por los distintos sectores para la producción.

Objetivos.- “La Contabilidad de Costos tiene como objetivos aquellos que facilitan un oportuno y eficaz servicio de información y control de todo lo que se relaciona con la producción, estos objetivos son los siguientes:

- d. Reducir costos utilizando materiales sustitutos de menor valor, sin perder la calidad del producto.
- e. Determinar los precios de ventas, con la utilización de presupuestos para de esta manera evitar precios inconvenientes.
- f. Controlar los inventarios para facilitar la elaboración de los estados financieros y de esta manera determinar si a la empresa le conviene seguir produciendo”²⁰.

²⁰ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 23

Clasificación.- La contabilidad de costos se clasifica en:



POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN

Concepto.- “Los sistemas por órdenes de producción u órdenes de trabajo, los utilizan las organizaciones cuyos productos o servicios se identifican con facilidad mediante unidades individuales o lotes, cada uno de los cuales recibe insumos de materiales directos, mano de obra directa y gastos indirectos de Producción.

Entre las industrias que normalmente utilizan métodos de costos por órdenes de producción se incluyen las de construcción, imprentas, muebles de madera, vehículos y maquinarias.

Para que un sistema de costos por órdenes de producción funcione de manera adecuada, es necesario identificar físicamente cada orden de trabajo y separar sus costos relacionados.

Las requisiciones de material directo y los costos de mano de obra directa llevan el número de la orden de producción a la que se le aplicará el gasto. Los gastos indirectos de Producción se aplicarán generalmente en función del número de horas de mano de obra directa utilizadas.

Características.- Las características principales del sistema de costos por órdenes de producción son las siguientes:

- Se concede mayor énfasis a la separación de costos directos y costos indirectos.
- Se extiende ordenes de Producción para determinados lotes de producción, estas órdenes están controladas por un mayor auxiliar que registran continuamente los elementos del costo utilizados.

- Los costos directos se aplican a medida que se realizan los gastos.
- Se comparan las cifras de costos indirectos cargados a las órdenes de producción y los realizados, registrando los ajustes correspondientes en caso de diferencia.
- Los costos indirectos o gastos indirectos de Producción, se cargan a las cuentas departamentales que ha ingresado la orden de producción para registrar los gastos aplicados en función de un método predeterminado, como la cuota hora mano de obra directa²¹.

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS

Orden de Producción.- Es el documento mediante el cual el cliente especifica el producto a fabricar y el departamento de producción se responsabilizan de su elaboración bajo las características solicitadas. Cuando se emiten órdenes de producción para pedidos especiales de clientes, se deberá especificar características como diseño, dimensiones, calidad de materiales, piezas a utilizarse, etc., de acuerdo a lo solicitado por el cliente.

²¹ MOLINA Antonio “ Contabilidad de Costos” 2003

EMPRESA INDUSTRIAL "A.B.C"	
ORDEN DE PRODUCCION Nro.	
DEPARTAMENTO.....	CLIENTE.....
PRODUCTO.....	FECHA DE INICIO.....
CANTIDAD.....	FECHA TERMINACION.....
ESPECIFICACIONES:	
ELABORADO POR:	FIRMA:
APROBADO POR:	FIRMA:

Orden de Compra.- “Una vez que se ha trazado el plan de producción puede identificarse el volumen de cada uno de los materiales necesarios. Es indispensable planificar la producción de modo que los envíos al almacén satisfagan los pedidos de ventas y las necesidades de inventarios y de artículos terminados.

El programa de producción se expresa en unidades físicas y es, generalmente igual al programa de ventas más el inventario final que se desee y menos el inventario inicial de artículos terminados.

Cuando las necesidades han sido determinadas se prepara la respectiva orden de compra que será entregada a los proveedores.

Orden de Requisición de Materiales.- La entrega oportuna de los materiales es importante para el desarrollo normal de las actividades de la fábrica. El momento que se recibe la requisición de materiales, el encargado del despacho en la bodega registra el código de ubicación de los productos y de inmediato llega al lugar sin dificultad alguna. En esta también se indicará el trabajo específico para el cual está destinado cada artículo que se solicita.

Hoja de Costos.- Es el documento que tiene por objeto resumir los datos de los elementos del costo que intervienen en la Producción de un producto determinado, lo que permite determinar el costo total y unitario del lote de producción”²².

EMPRESA INDUSTRIAL “A.B.C”.												
HOJA DE COSTOS No.												
Para Producto Cantidad						Orden de Producción No. Fecha de iniciación Fecha de Terminación						
Materia Prima Directa						Mano de Obra Directa			Costos Genrl. De Fab.			
Fech.	Req. Nro.	Artículo	Can.	P.Unit.	Valor Total	Fecha	N.Hora	Valor	Fecha	Concepto	Valor	
TOTAL												
RESUMEN: Materia Prima Directa Mano de Obra Directa Costos Generales de Producción COSTO TOTAL COSTO UNITARIO												

²² VAZCONEZ José Vicente “Contabilidad de Costos”

VALORACIÓN DE LAS SALIDAS

“De acuerdo con las condiciones y objetivos particulares de cada empresa se utilizan diversos métodos para dar valor a las salidas de materiales que se entregan a la producción.

Los métodos de valoración más utilizados son:

Método lo que primero entra primero sale (PEPS O FIFO).- Consiste en dar valor a las primeras materias que ingresan a la producción, respetando el orden sucesivo de los precios de entrada. Es necesario controlar en forma adecuada la liquidación paulatina de cada entrada. En este método la mejor manera de llevar el control es adoptando un sistema de tarjetas individuales para cada entrada, en las que se registran las salidas hasta su liquidación total, respetando las anotaciones y su correspondiente valoración de acuerdo con el orden de llegada del material.

Método de lo que último entra primero sale (UEPS o LIFO).- Este método se lo conoce también como LIFO (Last in first out), consiste en dar salida a los materiales considerando el precio de la última entrada, para luego ir liquidando las anteriores en forma retroactiva. Es un método inverso al PEPS y tiene el inconveniente de que si las materias primas

tienen frecuentes movimientos de entradas y salidas, sin que estos movimientos den saldo cero, el precio inicial es imposible de alcanzar.

Al último precio de compra.- Consiste en dar valor al saldo de las materias primas constantemente, al último precio de compra, con la finalidad de presentar en cualquier momento el inventario valorizado lo más cerca posible del nivel de precios de la economía general.

Precio promedio ponderado.- Este método procura dar valor a la materia prima que ingresa a la producción considerando primeramente la aplicación del costo promedio del ejercicio a los saldos que quedaren luego de cada salida del material. ²³.

POR PROCESOS DE PRODUCCION

Concepto.- “La contabilidad de costos por procesos de producción se realiza en base a los costos reales que se suscitan los mismos que se cargan a los procesos y finalmente quedan formando parte de los productos fabricados; y será de acuerdo a la doctrina del costeo total, pues todos los costos de producción se cargan a los inventarios de productos terminados haciendo caso omiso de su división en fijos y variables.

²³ MOLINA Antonio “ Contabilidad de Costos” 2003

Naturalmente un sistema de costos por procesos también puede funcionar con base predeterminada de acuerdo con el sistema de costeo directo.

Este sistema de contabilidad de costos por procesos consiste en la obtención del costo unitario de los productos fabricados. Obtenido el costo unitario, la empresa puede fácilmente costear sus inventarios y hallar el costo de los productos vendidos a fin de determinar la utilidad o pérdida en el periodo”²⁴.

Características

- “Se utiliza cuando el trabajo es repetitivo y especializado.
- Los bienes son fabricados para su almacenamiento, en provisión de una demanda que previamente se intentó promover.
- Enfatiza la acumulación de los costos durante un periodo y por los centros a través de los cuales circulan los productos, para luego asignarse a éstos mediante prorrateos; o los costos unitarios se establecen en virtud de consumos normalizados.
- La unidad de costeo es el artículo.
- Puede utilizarse para uno o más productos.
- Los costos que se relacionan directamente con los productos, también se relacionan directamente con los procesos.

²⁴ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 125

Las empresas que utilizan sistemas de costos por procesos, elaboran productos relativamente estandarizados para tenerlos en existencia.

Requisitos

Se aplica en industrias que trabajen en forma continua o en serie y en las que los artículos demanden procesos similares, y en las que se van transformando por etapas la materia prima hasta que alcanza el grado de producto terminado.

Los artículos en su mayoría homogéneos, consumen iguales costos de materiales, mano de obra, e indirectos de Producción; en procesos paralelos o secuenciales y en los que las unidades se miden en términos físicos (litros, kilos, metros).

El Costo unitario se calcula mediante un promedio entre la suma de los costos consumidos por los departamentos o procesos de un periodo, y las cantidades producidas en el mismo.

Es un sistema simple y económico, porque no existen trabajos individuales ni cálculos específicos por elemento

- Se trata de productos estándar u homogéneos

- Existen elevados volúmenes de producción.

La imposibilidad de conocer los costos consumidos por cada tipo de trabajo, hace que las erogaciones no se acumulen por elemento, por lo tanto no se utiliza la hoja de costos. Los elementos se cargan a los departamentos o procesos, y se van transfiriendo de uno a otro, determinando valores:

- Productos transferidos.
- Inventario de producción en proceso.

En este sistema, el traslado recíproco o secuencial entre procesos es lo habitual”²⁵.

Elementos.- Dado que un proceso de producción es la unidad de costeo más amplia que una orden de producción se presentan algunas diferencias en cuanto al tratamiento de los tres elementos del costo como se muestra a continuación:

Materiales.- “Para fines administrativos y de control, los materiales usados en la producción se suelen contabilizar distinguiéndolos de

²⁵ BERNARD Hargadón Y CADENAS MUNERA Armando: “Introducción de Contabilidad de Costos”. Editorial Norma S.A. Edición Primera Colombia Diciembre Año 1.991

acuerdo con el tipo de materiales por medio de subcuentas y registros auxiliares.

Pero para la obtención de los costos unitarios de los productos fabricados, en un sistema de costos por procesos, no hace falta la distinción entre materiales directos e indirectos por lo tanto se requiere saber únicamente para que proceso de producción se destinan los materiales que salen del almacén con el fin de cargarlos apropiadamente.

Los procesos suelen ser secciones físicamente bien definidas y a veces hasta edificios separados y por lo tanto es fácil identificar para qué proceso se destinan tanto en materias primas como los repuestos, lubricantes, materiales de aseo, etc.

El primer elemento del costo de producción se denomina entonces simplemente “materiales”, sin necesidad de agregarle el calificativo de “directo”, pues incluye tanto los materiales directos como los indirectos usados en los procesos de producción.

Las requisiciones de materiales o los informes de consumo de materiales deben indicar los procesos en los cuales se usaron los materiales, haciendo caso omiso de su distinción en directos e indirectos”²⁶.

²⁶ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 126

Mano de Obra.- “Los trabajadores de los procesos de producción suelen estar adscritos a un proceso definido, excepción hecha de unos pocos que tiene labores comunes o varios procesos. La remuneración de estos últimos se prorratea a los distintos procesos sobre la base que se juzgue más equitativa. Por ende, no hace falta la distinción entre mano de obra directa e indirecta. Basta saber a qué proceso se debe cargar la remuneración de cada uno de los trabajadores.

Tampoco hace falta llevar tarjetas de tiempo ni hacer planillas de trabajo como sucede en costos por ordenes de producción, pues el objeto de estos registros es saber cuánto del costo total de mano de obra directa, corresponde a cada lote de producción.

En costos por procesos se requiere solamente la tarjeta de reloj para controlar el pago de los trabajadores y el informe proveniente del departamento de nomina sobre los procesos a que pertenece las remuneraciones de los distintos trabajadores en el periodo contable en cuestión.

El segundo elemento del costo de producción se denomina entonces simplemente “mano de obra”, sin necesidad de agregarle el calificativo de “directo”, pues incluye tanto mano de obra directa como la indirecta”.²⁷

²⁷ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 127

Costos Generales de Producción.- “En el sistema de costos por procesos se debe excluir el término de costos indirectos de Producción, puesto que esta clasificación no existe en el sistema, por consiguiente debemos llamarlos “Costos Generales de Producción” que incluyen todos los demás costos que no sean materia prima o mano de obra simplemente.

Hay que reconocer que muchos de estos costos generales son identificados plenamente con los procesos pero, hay algunos que son comunes a varios procesos y se distribuyen utilizando los procedimientos de la departamentalización.

Una característica importante de los costos generales de producción es que generalmente se usan los costos reales en vez de los costos aplicados.

Este tercer elemento del costo de producción no incluye los costos de materiales indirectos y mano de obra indirecta de los procesos de producción, como sucede en costos por órdenes de producción, pues estos costos quedan incluidos en los dos primeros elementos”²⁸.

²⁸ UNL, “Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial”, 2006 pág. 127

ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad de costos presenta el resultado del proceso contable mediante tres estados financieros fundamentales, estos son:

Estado de Producción.- Presenta en forma analítica los costos que se han invertido en el proceso de la producción.

Estado de Resultados.- Es uno de los estados financieros más importantes, se emplea para determinar la utilidad o pérdida que han generado las operaciones dentro de la empresa durante el ejercicio contable.

De la comparación de los ingresos y egresos se obtiene una utilidad o pérdida, que determina si el resultado de una gestión es bueno o malo en términos económicos.

Estado de Situación Financiera.- Es un estado financiero muy utilizado, nos muestra la situación financiera en la que se encuentra una empresa en una fecha determinada, este resultado se obtiene al sumar los activos, pasivos y capital de la empresa.²⁹

²⁹LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO Legislación Codificada Corporación de Estudios y Publicaciones actualizada mayo 2.007. pág. 45-46

Adicionalmente también se presentan los siguientes estados:

Estado de cambios en el Patrimonio.- Al finalizar un período contable, a continuación del Balance General, el contador elabora el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Consiste en presentar la cuentas relacionadas con el Patrimonio; por ejemplo; Aporte de capital, utilidades obtenidas en el período, reservas de capital, etc., con el objeto de obtener el monto del capital contable y poder determinar así, el valor actual de las acciones o participaciones de capital, según el tipo de compañía que se halla conformada la empresa.

Estado de Flujos del Efectivo.- Adicionalmente al Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio un juego completo de Estados Financieros, incluye el Estado de Flujos de Efectivo.

Las empresas miden el flujo del efectivo para:

- Mantener solvente el negocio
- Mantener un buen control interno
- Medir o evaluar el funcionamiento de un departamento
- Planificar las actividades empresariales del negocio
- Satisfacer los requisitos de los informes financieros

Origen de los flujos de efectivo.- Los flujos de efectivo en el estado financiero se identifican por títulos descriptivos, pues sus valores no se reflejan por títulos de cuentas o subcuentas.

Las contabilidades se diseñan para controlar los ingresos y egresos de las diferentes cuentas, sin contemplar los flujos de efectivo.

A pesar que los diferentes flujos de efectivo no se registran en cuentas separadas del mayor general éstas, pueden ser calculadas fácilmente al final del período contable.

6.- METODOLOGIA

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación, utilizaremos los siguientes procedimientos metodológicos:

METODOS

Científico.- Este método nos permitirá conducir todo el proceso investigativo, empezando por la recolección de literaturas que se basan en contabilidad de costos hasta llegar a cumplir con los objetivos planteados dentro de nuestra tesis.

Deductivo.- Parte del conocimiento general para llegar a un caso específico, con este método lograremos obtener la bibliografía pertinente a cerca de contabilidad de costos para luego ser aplicada a la camaronera “Rosimar”.

Inductivo.- El empleo de este método nos permitirá conocer los registros de los documentos que emplean en la camaronera, y de esta manera elaboraremos las conclusiones y recomendaciones con las que aportaremos al finalizar nuestra tesis.

Analítico.- La aplicación de este método nos permite analizar y comprender de mejor manera todos los procedimientos que vamos a emplear para el desarrollo de la presente tesis.

Matemático.- Mediante la utilización de este método podremos realizar todos los cálculos necesarios en el desarrollo del Proceso Contable a aplicarse en la Camaronera “Rosimar”.

TÉCNICAS

Observación.- Esta técnica nos permitirá observar la documentación del proceso contable de la Camaronera “Rosimar, con el único fin de que la información obtenida sea confiable.

Entrevista.- Esta técnica será dirigida al propietario con la objetivo de poder conseguir la información necesaria con relación a la actividad de la camaronera.

Recopilación Bibliográfica.- Con el empleo de esta técnica realizaremos la revisión de literaturas, Internet, y otras publicaciones existentes sobre el tema a ser desarrollado.

Procedimientos.- Para cumplir con el objetivo de nuestra tesis, la iniciaremos con la documentación de soporte con la que realizaremos en primera instancia el estado de situación inicial, el memorándum de operaciones, y luego de esto se dará desarrollo a todo el proceso contable; el mismo que consiste en: Libro diario, mayores, balance de comprobación, hoja de trabajo y estados financieros.

Por último interpretaremos los resultados a través de las conclusiones y recomendaciones que le servirán al propietario como modelo a seguir para la determinación de los costos de su producción.

7. CRONOGRAMA

Tiempo Actividad	2009																							
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Meses																								
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y aprobación del proyecto.			X	X																				
Recopilación de información.					X	X	X	X																
Ejecución de la investigación y desarrollo									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Revisión del borrador																			X	X				
Corrección del borrador																					X	X		
Defensa pública.																							X	X

8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

RECURSOS HUMANOS:

- Dos egresadas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la UNL, aspirantes a obtener el Título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoría – Contador Público Auditor.

- Un Director de Tesis
- Personal que labora en la Camaronera

RECURSOS MATERIALES:

- Material bibliográfico e internet
- Material de oficina
- Equipo de cómputo
- Calculadora

RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO

INGRESOS

Aporte de las aspirantes	\$	3.600,00
TOTAL INGRESOS	\$	3.600,00

GASTOS

Materiales de oficina	\$	50,00
Cuotas mensuales	\$	2.600,00
Levantamiento del texto	\$	500,00
Derechos de grado	\$	200,00

Movilización	\$	100,00
Imprevistos	\$	150,00
TOTAL GASTOS	\$	3.600,00

FINANCIAMIENTO

Los recursos que se requieran para la elaboración de la presente tesis serán asumidos por las aspirantes.

9. BIBLIOGRAFIA

1. BERNARD Hargadón Y CADENAS MUNERA Armando: "Introducción de Contabilidad de Costos". Editorial Norma S.A. Edición Primera Colombia Diciembre Año 1.991
2. *LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO*
Legislación Codificada Corporación de Estudios y Publicaciones
actualizada mayo 2.007
3. MOLINA Antonio "Contabilidad de Costos" 2003
4. UNL, "Módulo 3 Contabilidad General", año 2003

5. UNL, "Módulo 5 Los Costos y Presupuestos en la Empresa Industrial",
año 2006
6. VAZCONEZ José Vicente "Contabilidad de Costos", año 2003
7. LÓPEZ CARLOS, GestioPolis.com, 2008
8. MICROSOFT ENCARTA 2009
9. INTERNET EXPLORER, monografías.com

DEPRECIACIÓN POR EL METODO DE LINEA RECTA

Nombre del Bien: Infraestructura
Camaronera
Valor del Bien: 50000,00
% de Depreciación: 10%

$$\text{Formula } \longrightarrow \frac{50000,00 * 10\%}{12\text{meses}} = \frac{5000,00}{12}$$

Valor mensual: 416,67
V. 5 meses corrida **2083,35**

Nombre del Bien: Muebles y Enceres
Valor del Bien: 425,00
% de Depreciación: 10%

$$\text{Formula } \longrightarrow \frac{425,00 * 10\%}{12\text{meses}} = \frac{42,50}{12}$$

Valor mensual: 3,54
V. 5 meses corrida **17,71**

Nombre del Bien: Equipo de Oficina
Valor del Bien: 80,00
% de Depreciación: 10%

$$\text{Formula } \longrightarrow \frac{80,00 * 10\%}{12\text{meses}} = \frac{8,00}{12}$$

Valor mensual: 0,67
V. 5 meses corrida **3,33**

Nombre del Bien: Equipo de Computo
Valor del Bien: 850,00
% de Depreciación: 33%

$$\text{Formula } \longrightarrow \frac{850,00 * 33\%}{12\text{meses}} = \frac{280,50}{12}$$

Valor mensual: 23,38
V. 5 meses corrida **116,88**

Nombre del Bien: Herramientas y Accesorios
Valor del Bien: 6690,00
% de 10%

Depreciación:
 Formula \longrightarrow $\frac{6690,00 * 10\%}{12\text{meses}} = \frac{669,00}{12}$
 Valor mensual: 55,75
 V. 5 meses
 corrida **278,75**

Nombre del Bien: Vehículo
 Valor del Bien: 37223,60
 % de
 Depreciación: 20%
 Formula \longrightarrow $\frac{37223,60 * 20\%}{12\text{meses}} = \frac{7444,72}{12}$
 Valor mensual: 620,39
 V. 5 meses
 corrida **3101,97**

Nombre del Bien: Embarcaciones
 Valor del Bien: 14000,00
 % de
 Depreciación: 10%
 Formula \longrightarrow $\frac{14000,00 * 5\%}{12\text{meses}} = \frac{700,00}{12}$
 Valor mensual: 58,33
 V. 5 meses
 corrida **291,67**

Nombre del Bien: Motores Estacionarios
 Valor del Bien: 7000,00
 % de
 Depreciación: 10%
 Formula \longrightarrow $\frac{7000,00 * 10\%}{12\text{meses}} = \frac{700,00}{12}$
 Valor mensual: 58,33
 V. 5 meses
 corrida **291,67**

CAMARONERA "ROSIMAR"

INFORME DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

MES: Diciembre 2008

FECHA	CANT	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
01-dic-08		Víveres personal camaronera		180.00
02-dic-08		Materiales arreglo piscina		25.30
03-dic-08	150	Compra de cañas para piscina	1.95	292.50
05-dic-05	14	Desinfectante para piscinas	10.00	140.00
06-dic-08	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
08-dic-08		Víveres personal camaronera		120.00
11-dic-08	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
15-dic-08	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
15-dic-08		Víveres personal camaronera		160.00
18-dic-08	2	Repuestos motor camaronera	7.00	14.00
18-dic-08		Limpieza de camaronera		224.00
22-dic-08		Víveres personal camaronera		100.00
26-dic-08	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
28-dic-08		Guardianía de camaronera		250.00
31-dic-09		Mano de Obra Indirecta		944.79
		TOTAL...		2,967.27

MES: Enero 2009

FECHA	CANT	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
05-ene-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
05-ene-09		Víveres personal camaronera		160.00
06-ene-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
07-ene-09		Materiales arreglo piscina		11.24
15-ene-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
19-ene-09		Víveres personal camaronera		105.00
20-ene-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
22-ene-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
22-ene-09		Materiales arreglo piscina		22.09
28-ene-09		Guardianía de camaronera		250.00
29-ene-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
30-ene-09		Agua y gas para personal camaronera		22.50
31-ene-09		Mano de Obra Indirecta		957.97
		TOTAL...		2,251.04

CAMARONERA "ROSIMAR"

INFORME DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

MES: Febrero del 2009

FECHA	CANT	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
02-feb-09		Viveres personal camaronera		207.20
06-feb-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
09-feb-09		Bandas y aceite motor estacionario		45.51
09-feb-09		Viveres personal camaronera		95.00
11-feb-09		Materiales de construccion piscina		206.35
16-feb-09		Viveres personal camaronera		196.00
20-feb-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
20-feb-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
20-feb-09		Materiales de construccion piscina		29.11
20-feb-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
23-feb-09		Viveres personal camaronera		98.00
27-feb-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
28-feb-09		Guardianía de camaronera		250.00
28-feb-09		Agua y gas para personal camaronera		22.50
28-feb-09		Mano de Obra Indirecta		951.33
		TOTAL...		2,667.68

MES: Marzo 2009

FECHA	CANT	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
02-mar-09		Viveres personal camaronera		150.00
04-mar-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
09-mar-09		Viveres personal camaronera		80.00
09-mar-09		Repuestos para embarcaciones		76.00
10-mar-09		Repuestos para embarcaciones		105.50
11-mar-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
11-mar-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
16-mar-09		Viveres personal camaronera		100.00
18-mar-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
20-mar-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
23-mar-09		Viveres personal camaronera		190.40
28-mar-09		Guardianía de camaronera		250.00
28-mar-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
30-mar-09		Viveres personal camaronera		80.00
31-mar-09		Agua y gas para personal camaronera		22.50
31-mar-09		Mano de Obra Indirecta		946.78
		TOTAL...		2,617.86

CAMARONERA "ROSIMAR"

INFORME DE COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

MES: Abril 2009

FECHA	CANT	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
03-abr-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
06-abr-09		Viveres personal camaronera		130.00
08-abr-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
09-abr-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
09-abr-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
17-abr-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
20-abr-09		Viveres personal camaronera		80.00
21-abr-09		Gasolina para embarcaciones		50.00
24-abr-09	150	Diesel para motores estacionarios	1.037	155.56
24-abr-09	51	Gasolina para embarcaciones	0.98	50.00
25-abr-09		Viveres personal camaronera		45.00
26-abr-09		Flete maritimo para pesca camarón		100.00
28-abr-09		Guardianía de camaronera		250.00
28-abr-09		Servicios por cosecha de camarón		425.60
30-abr-09		Mano de Obra Indirecta		946.78
30-abr-09		Dep. de bienes de camaronera		2,945.44
		TOTAL...		5,745.06

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Diciembre 2008

NOMBRE: Edgar Zapata

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Piscinero

VALOR-HORA: \$ 1,11

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Lunes 01	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 02	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 03	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 04	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 05	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 06	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 07	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 08	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 09	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 10	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 11	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 12	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 13	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 14	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 15	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 16	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 17	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 18	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 19	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 20	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 21	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 22	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 23	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 24	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 25							8 horas
Viernes 26	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 27	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 28	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 29	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 30	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 31							8 horas
TOTAL							208 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Diciembre 2008

NOMBRE: Maricela Aguilar

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Cocinera

VALOR-HORA: \$ 1,09

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Lunes 01	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 02	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 03	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 04	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 05	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 06	08H00	12H00					4 horas
Domingo 07							
Lunes 08	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 09	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 10	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 11	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 12	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 13	08H00	12H00					4 horas
Domingo 14							
Lunes 15	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 16	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 17	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 18	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 19	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 20	08H00	12H00					4 horas
Domingo 21							
Lunes 22	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 23	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 24	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 25							8 horas
Viernes 26	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 27	08H00	12H00					4 horas
Domingo 28							
Lunes 29	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 30	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 31							8 horas
TOTAL							200 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Diciembre 2008

NOMBRE: Reinerio Infante

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Bodeguero

VALOR-HORA: \$ 1,20

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Lunes 01	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 06	08H00	13H00					5 horas
Domingo 07							
Lunes 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 13	08H00	13H00					5 horas
Domingo 14							
Lunes 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 20	08H00	13H00					5 horas
Domingo 21							
Lunes 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 25							7 horas
Viernes 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 27	08H00	13H00					5 horas
Domingo 28							
Lunes 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 31							7 horas
TOTAL							181 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Diciembre 2008

NOMBRE: Juan Vera

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Botero

VALOR-HORA: \$ 1,20

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Lunes 01	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 06	08H00	13H00					5 horas
Domingo 07							
Lunes 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 13	08H00	13H00					5 horas
Domingo 14							
Lunes 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 20	08H00	13H00					5 horas
Domingo 21							
Lunes 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 25							7 horas
Viernes 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 27	08H00	13H00					5 horas
Domingo 28							
Lunes 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 31							7 horas
TOTAL							181 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Enero 2009

NOMBRE: Edgar Zapata

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Piscinero

VALOR-HORA: \$ 1,07

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Jueves 01							8 horas
Viernes 02	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 03	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 04	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 05	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 06	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 07	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 08	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 09	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 10	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 11	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 12	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 13	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 14	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 15	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 16	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 17	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 18	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 19	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 20	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 21	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 22	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 23	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 24	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 25	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 26	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 27	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 28	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 29	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 30	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 31	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
TOTAL							203 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Enero 2009

NOMBRE: Maricela Aguilar

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Cocinera

VALOR-HORA: \$ 1,11

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Jueves 01							8 horas
Viernes 02	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 03	08H00	12H00					4 horas
Domingo 04							
Lunes 05	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 06	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 07	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 08	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 09	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 10	08H00	12H00					4 horas
Domingo 11							
Lunes 12	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 13	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 14	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 15	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 16	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 17	08H00	12H00					4 horas
Domingo 18							
Lunes 19	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 20	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 21	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 22	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 23	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 24	08H00	12H00					4 horas
Domingo 25							
Lunes 26	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 27	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 28	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 29	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 30	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 31	08H00	12H00					4 horas
TOTAL							196 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Enero 2009

NOMBRE: Reinerio Infante

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Bodeguero

VALOR-HORA: \$ 1,20

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Jueves 01							7 horas
Viernes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 03	08H00	13H00					5 horas
Domingo 04							
Lunes 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 07	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 10	08H00	13H00					5 horas
Domingo 11							
Lunes 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 14	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 17	08H00	13H00					5 horas
Domingo 18							
Lunes 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 21	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 24	08H00	13H00					5 horas
Domingo 25							
Lunes 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 28	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 31	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							181 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Enero 2009

NOMBRE: Juan Vera

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Botero

VALOR-HORA: \$ 1,20

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Jueves 01							7 horas
Viernes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 03	08H00	13H00					5 horas
Domingo 04							
Lunes 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 07	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 10	08H00	13H00					5 horas
Domingo 11							
Lunes 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 14	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 17	08H00	13H00					5 horas
Domingo 18							
Lunes 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 21	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 24	08H00	13H00					5 horas
Domingo 25							
Lunes 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 28	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 31	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							181 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Febrero 2009

NOMBRE: Edgar Zapata

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Piscinero

VALOR-HORA: \$ 1,18

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 02	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 03	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 04	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 05	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 06	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 07	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 08	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 09	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 10	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 11	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 12	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 13	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 14	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 15	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 16	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 17	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 18	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 19	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 20	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 21	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 22	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 23	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 24	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 25	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 26	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 27	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 28	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
TOTAL							184 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Febrero 2009

NOMBRE: Maricela Aguilar

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Cocinera

VALOR-HORA: \$ 1,24

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							
Lunes 02	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 03	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 04	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 05	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 06	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 07	08H00	12H00					4 horas
Domingo 08							
Lunes 09	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 10	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 11	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 12	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 13	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 14	08H00	12H00					4 horas
Domingo 15							
Lunes 16	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 17	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 18	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 19	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 20	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 21	08H00	12H00					4 horas
Domingo 22							
Lunes 23	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 24	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 25	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 26	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 27	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 28	08H00	12H00					4 horas
TOTAL							176 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Febrero 2009

NOMBRE: Reinerio Infante

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Bodeguero

VALOR-HORA: \$ 1,36

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							
Lunes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 07	08H00	13H00					5 horas
Domingo 08							
Lunes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 14	08H00	13H00					5 horas
Domingo 15							
Lunes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 21	08H00	13H00					5 horas
Domingo 22							
Lunes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 25	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 28	08H00	13H00					5 horas
TOTAL							160 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Febrero 2009

NOMBRE: Juan Vera

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Botero

VALOR-HORA: \$ 1,36

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							
Lunes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 07	08H00	13H00					5 horas
Domingo 08							
Lunes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 14	08H00	13H00					5 horas
Domingo 15							
Lunes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 21	08H00	13H00					5 horas
Domingo 22							
Lunes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 25	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 28	08H00	13H00					5 horas
TOTAL							160 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Marzo 2009

NOMBRE: Egar Zapata

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Piscinero

VALOR-HORA: \$ 1,07

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 02	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 03	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 04	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 05	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 06	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 07	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 08	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 09	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 10	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 11	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 12	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 13	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 14	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 15	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 16	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 17	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 18	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 19	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 20	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 21	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 22	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 23	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 24	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 25	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 26	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 27	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 28	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 29	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 30	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 31	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
TOTAL							203 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Marzo 2009

NOMBRE: Maricela Aguilar

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Cocinera

VALOR-HORA: \$ 1,14

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							8 horas
Lunes 02	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 03	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 04	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 05	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 06	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 07	08H00	12H00					4 horas
Domingo 08							
Lunes 09	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 10	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 11	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 12	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 13	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 14	08H00	12H00					4 horas
Domingo 15							
Lunes 16	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 17	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 18	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 19	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 20	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 21	08H00	12H00					4 horas
Domingo 22							
Lunes 23	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 24	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 25	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 26	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 27	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 28	08H00	12H00					4 horas
Domingo 29							
Lunes 30	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 31	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
TOTAL							192 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Marzo 2009							
NOMBRE: Reinerio Infante				SUELDO MENSUAL: \$ 218,00			
CARGO: Bodeguero				VALOR-HORA: \$ 1,25			
FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							
Lunes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 07	08H00	13H00					5 horas
Domingo 08							
Lunes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 14	08H00	13H00					5 horas
Domingo 15							
Lunes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 21	08H00	13H00					5 horas
Domingo 22							
Lunes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 25	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 28	08H00	13H00					5 horas
Domingo 29							
Lunes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 31	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							174 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Marzo 2009

NOMBRE: Juan Vera

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Botero

VALOR-HORA: \$ 1,25

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Domingo 01							7 horas
Lunes 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 04	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 05	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 07	08H00	13H00					5 horas
Domingo 08							7 horas
Lunes 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 11	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 12	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 14	08H00	13H00					5 horas
Domingo 15							7 horas
Lunes 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 18	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 19	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 21	08H00	13H00					5 horas
Domingo 22							7 horas
Lunes 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 25	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 26	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 27	08H00	13H00					5 horas
Sábado 28							7 horas
Domingo 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Lunes 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 31	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							174 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Abril 2009

NOMBRE: Edgar Zapata

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Piscinero

VALOR-HORA: \$ 1,09

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Miércoles 01	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 02	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 03	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 04	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 05	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 06	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 07	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 08	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 09	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 10	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 11	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 12	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 13	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 14	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 15	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 16	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 17	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 18	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 19	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 20	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 21	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 22	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 23	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Viernes 24	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Sábado 25	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Domingo 26	07H00	08h00	13H00	14H00	18H00	19H00	3 horas
Lunes 27	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Martes 28	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Miércoles 29	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
Jueves 30	07H00	10H00	13H00	16H00	19H00	21H00	8 horas
TOTAL							200HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Abril 2009

NOMBRE: Maricela Aguilar
CARGO: Cocinera

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00
VALOR-HORA: \$ 1,05

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Miércoles 01	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 02	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 03	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 04	08H00	12H00					4 horas
Domingo 05							
Lunes 06	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 07	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 08	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 09	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 10	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 11	08H00	12H00					4 horas
Domingo 12							
Lunes 13	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 14	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 15	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 16	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 17	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 18	08H00	12H00					4 horas
Domingo 19							
Lunes 20	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 21	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 22	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 23	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Viernes 24	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Sábado 25	08H00	12H00					4 horas
Domingo 26							
Lunes 27	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Martes 28	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Miércoles 29	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
Jueves 30	07H00	12H00	14H00	17H00			8 horas
TOTAL							192 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Abril 2009

NOMBRE: Reinerio Infante

SUELDO MENSUAL: \$ 218,00

CARGO: Bodeguero

VALOR-HORA: \$ 1,25

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Miércoles 01	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 04	08H00	13H00					5 horas
Domingo 05							
Lunes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 07	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 11	08H00	13H00					5 horas
Domingo 12							
Lunes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 14	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 18	08H00	13H00					5 horas
Domingo 19							
Lunes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 21	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 25	08H00	13H00					5 horas
Domingo 26							
Lunes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 28	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							174 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS RELOJ

Abril 2009

NOMBRE: Juan Vera

SUELDO MENSUAL: \$ 231,42

CARGO: Botero

VALOR-HORA: \$ 1,33

FECHA	MAÑANA		TARDE		NOCHE		TOTAL
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	
Miércoles 01	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 02	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 03	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 04	08H00	13H00					5 horas
Domingo 05							
Lunes 06	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 07	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 08	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 09	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 10	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 11	08H00	13H00					5 horas
Domingo 12							
Lunes 13	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 14	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 15	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 16	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 17	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 18	08H00	13H00					5 horas
Domingo 19							
Lunes 20	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 21	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 22	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 23	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Viernes 24	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Sábado 25	08H00	13H00					5 horas
Domingo 26							
Lunes 27	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Martes 28	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Miércoles 29	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
Jueves 30	08H00	12H00	14H00	17H00			7 horas
TOTAL							174 HORAS

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLANILLA DE TRABAJO

PERIODO: Diciembre
2008

Nº	NOMBRE	CARGO	PISCINA M.O.D	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
1	Edgar Zapata	Piscinero	253.59		17.80	271.39
2	Maricela Aguilar	Cocinera		235.44	17.44	252.88
3	Reinerio Infante	Bodeguero		198.73	19.27	218.00
4	Juan Vera	Botero		198.73	19.27	218.00
TOTAL						960.27
RESUMEN:						
Mano de obra directa:			253.59			
Trabajo indirecto:			632.90			
Tiempo ocioso:			73.78			
Valor de la planilla:			960.27			

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLANILLA DE TRABAJO

PERIODO: Enero 2009

Nº	NOMBRE	CARGO	PISCINA M.O.D	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
1	Edgar Zapata	Piscinero	267.40		8.59	275.99
2	Maricela Aguilar	Cocinera		253.59	8.90	262.49
3	Reinerio Infante	Bodeguero		208.40	9.60	218.00
4	Juan Vera	Botero		208.40	9.60	218.00
TOTAL						974.48
RESUMEN:						
Mano de obra directa:			267.40			
Trabajo indirecto:			670.39			
Tiempo ocioso:			36.69			
Valor de la planilla:			974.48			

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLANILLA DE TRABAJO

PERIODO: Febrero
2009

Nº	NOMBRE	CARGO	PISCINA M.O.D	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
1	Edgar Zapata	Piscinero	274.87			274.87
2	Maricela Aguilar	Cocinera		257.64		257.64
3	Reinerio Infante	Bodeguero		218.00		218.00
4	Juan Vera	Botero		218.00		218.00
TOTAL						968.51
RESUMEN:						
Mano de obra directa:			274.87			
Trabajo indirecto:			693.64			
Tiempo ocioso:			0.00			
Valor de la planilla:			968.51			

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLANILLA DE TRABAJO

PERIODO: Marzo 2009

Nº	NOMBRE	CARGO	PISCINA M.O.D	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
1	Edgar Zapata	Piscinero	275.99			275.99
2	Maricela Aguilar	Cocinera		254.33		254.33
3	Reinerio Infante	Bodeguero		218.00		218.00
4	Juan Vera	Botero		218.00		218.00
TOTAL						966.32
RESUMEN:						
Mano de obra directa:			275.99			
Trabajo indirecto:			690.33			
Tiempo ocioso:			0.00			
Valor de la planilla:			966.32			

CAMARONERA "ROSIMAR"

PLANILLA DE TRABAJO

PERIODO: Abril 2009

Nº	NOMBRE	CARGO	PISCINA M.O.D	TRABAJO INDIRECTO	TIEMPO OCIOSO	TOTAL
1	Edgar Zapata	Piscinero	270.32			270.32
2	Maricela Aguilar	Cocinera		254.33		254.33
3	Reinerio Infante	Bodeguero		218.00		218.00
4	Juan Vera	Botero		218.00		218.00
TOTAL						960.65
RESUMEN:						
Mano de obra directa:			270.32			
Trabajo indirecto:				690.33		
Tiempo ocioso:					0.00	
Valor de la planilla:						960.65

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL DE PRODUCCIÓN

MES: DICIEMBRE DEL
 2008

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	HORAS EXTRAS	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR ^A	FIRMAS
1	Edgar Zapata	Piscinero	218.00	53.39	271.39	25.37	25.37	246.02	
2	Reinerio Infante	Bodeguero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Juan Vera	Botero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
4	Maricela Aguilar	Cocinera	218.00	34.88	252.88	23.64	23.64	229.24	
	TOTAL...		872.00	88.27	960.27	89.79	89.79	870.48	

Huaquillas, 31 de Diciembre del 2008

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL DE PRODUCCIÓN

MES: ENERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	HORAS EXTRAS	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR ^A	FIRMAS
1	Edgar Zapata	Piscinero	218.00	57.99	275.99	25.81	25.81	250.18	
2	Reinerio Infante	Bodeguero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Juan Vera	Botero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
4	Maricela Aguilar	Cocinera	218.00	44.49	262.49	24.54	24.54	237.95	
	TOTAL...		872.00	102.48	974.48	91.11	91.11	883.37	

Huaquillas, 31 de Enero del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL DE PRODUCCIÓN

MES: FEBRERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	HORAS EXTRAS	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR A	FIRMAS
1	Edgar Zapata	Piscinero	218.00	56.87	274.87	25.70	25.70	249.17	
2	Reinerio Infante	Bodeguero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Juan Vera	Botero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
4	Maricela Aguilar	Cocinera	218.00	39.64	257.64	24.09	24.09	233.55	
	TOTAL...		872.00	96.51	968.51	90.56	90.56	877.95	

Huaquillas, 28 de Febrero del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL DE PRODUCCIÓN

MES: MARZO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	HORAS EXTRAS	TOTAL DE INGRE.	APOORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR A	FIRMAS
1	Edgar Zapata	Piscinero	218.00	57.99	275.99	25.81	25.81	250.18	
2	Reinerio Infante	Bodeguero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Juan Vera	Botero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
4	Maricela Aguilar	Cocinera	218.00	36.33	254.33	23.78	23.78	230.55	
	TOTAL...		872.00	94.32	966.32	90.35	90.35	875.97	

Huaquillas, 31 de Marzo del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL DE PRODUCCIÓN

MES: ABRIL DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	HORAS EXTRAS	TOTAL DE INGRE.	APOORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR A	FIRMAS
1	Edgar Zapata	Piscinero	218.00	52.32	270.32	25.27	25.27	245.05	
2	Reinerio Infante	Bodeguero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Juan Vera	Botero	218.00	0.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
4	Maricela Aguilar	Cocinera	218.00	36.33	254.33	23.78	23.78	230.55	
	TOTAL...		872.00	88.65	960.65	89.82	89.82	870.83	

Huaquillas, 30 de Abril del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

MES: DICIEMBRE DEL
 2008

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL A RECIBIR	FIRMAS
1	Elena Balcazar	Contadora	450.00	450.00	42.08	42.08	407.93	
2	Lady Granda	Aux. Contabili	218.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Arturo Morocho	Administrador	300.00	300.00	28.05	28.05	271.95	
	TOTAL...		968.00	968.00	90.51	90.51	877.50	

Huaquillas, 31 de Diciembre del 2008

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

MES: ENERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL A RECIBIR	FIRMAS
1	Elena Balcazar	Contadora	450.00	450.00	42.08	42.08	407.93	
2	Lady Granda	Aux. Contabili	218.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Arturo Morocho	Administrador	300.00	300.00	28.05	28.05	271.95	
	TOTAL...		968.00	968.00	90.51	90.51	877.50	

Huaquillas, 31 de Enero del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

MES: FEBRERO DEL
 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL A RECIBIR	FIRMAS
1	Elena Balcazar	Contadora	450.00	450.00	42.08	42.08	407.93	
2	Lady Granda	Aux. Contabili	218.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Arturo Morocho	Administrador	300.00	300.00	28.05	28.05	271.95	
	TOTAL...		968.00	968.00	90.51	90.51	877.50	

Huaquillas, 28 de Febrero del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

MES: MARZO DEL
 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL RECIBIR A	FIRMAS
1	Elena Balcazar	Contadora	450.00	450.00	42.08	42.08	407.93	
2	Lady Granda	Aux. Contabili	218.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Arturo Morocho	Administrador	300.00	300.00	28.05	28.05	271.95	
	TOTAL...		968.00	968.00	90.51	90.51	877.50	

Huaquillas, 31 de Marzo del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
ROL DE PAGOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO

MES: ABRIL DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	S.B.UNIFICADO	TOTAL DE INGRE.	APORTE INDIVIDUAL 9,35%	TOTAL EGRESOS	TOTAL A RECIBIR	FIRMAS
1	Elena Balcazar	Contadora	450.00	450.00	42.08	42.08	407.93	
2	Lady Granda	Aux. Contabili	218.00	218.00	20.38	20.38	197.62	
3	Arturo Morocho	Administrador	300.00	300.00	28.05	28.05	271.95	
	TOTAL...		968.00	968.00	90.51	90.51	877.50	

Huaquillas, 30 de Abril del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSONAL DIRECTO DE PRODUCCIÓN

MES: DICIEMBRE DEL 2008

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Edgar Zapata	Piscinero	22.62	22.62	30.26	2.71	22.61	55.58	
02	Reinerio Infante	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Juan Vera	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
04	Maricela Aguilar	Cocinera	21.07	21.07	28.2	2.53	21.06	51.79	
	TOTAL...		80.03	80.03	107.08	9.60	79.99	196.67	

Huaquillas, 31 de Diciembre del 2008

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSONAL DIRECTO DE PRODUCCIÓN

MES: ENERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Edgar Zapata	Piscinero	23.00	23.00	30.77	2.76	22.99	56.52	
02	Reinerio Infante	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Juan Vera	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
04	Maricela Aguilar	Cocinera	21.87	21.87	29.27	2.62	21.87	53.76	
	TOTAL...		81.21	81.21	108.66	9.74	81.18	199.58	

Huaquillas, 31 de enero del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSONAL DIRECTO DE PRODUCCIÓN

MES: FEBRERO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Edgar Zapata	Piscinero	22.91	22.91	30.65	2.75	22.90	56.30	
02	Reinerio Infante	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Juan Vera	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
04	Maricela Aguilar	Cocinera	21.47	21.47	28.73	2.58	21.46	52.77	
	TOTAL...		80.72	80.72	108.00	9.69	80.68	198.37	

Huaquillas, 28 de Febrero del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSONAL DIRECTO DE PRODUCCIÓN

MES: MARZO DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Edgar Zapata	Piscinero	23.00	23.00	30.77	2.76	22.99	56.52	
02	Reinerio Infante	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Juan Vera	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
04	Maricela Aguilar	Cocinera	21.19	21.19	28.36	2.54	21.19	52.09	
	TOTAL...		80.53	80.53	107.75	9.66	80.5	197.91	

Huaquillas, 31 de Marzo del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSONAL DIRECTO DE PRODUCCIÓN

MES: ABRIL DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Edgar Zapata	Piscinero	22.53	22.53	30.14	2.70	22.52	55.36	
02	Reinerio Infante	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Juan Vera	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
04	Maricela Aguilar	Cocinera	21.19	21.19	28.36	2.54	21.19	52.09	
	TOTAL...		80.06	80.06	107.12	9.60	80.03	196.75	

Huaquillas, 30 de Abril del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSOMAL ADMINISTRATIVO

MES: DICIEMBRE DEL
 2008

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Elena Balcazar	Contadora	37.5	37.5	50.18	4.50	37.49	92.17	
02	Lady Granda	Aux. Contabili	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Arturo Morocho	Administrador	25.00	25.00	33.45	3.00	24.99	61.44	
	TOTAL...		80.67	80.67	107.94	9.68	80.64	198.26	

Huaquillas, 31 de Diciembre del 2008

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSOMAL ADMINISTRATIVO

MES: ENERO DEL
 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Elena Balcazar	Contadora	37.5	37.5	50.18	4.50	37.49	92.17	
02	Lady Granda	Aux. Contabili	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Arturo Morocho	Administrador	25.00	25.00	33.45	3.00	24.99	61.44	
	TOTAL...		80.67	80.67	107.94	9.68	80.64	198.26	

Huaquillas, 31 de enero del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSOMAL ADMINISTRATIVO

MES: FEBRERO DEL
 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Elena Balcazar	Piscinero	22.91	22.91	30.65	2.75	22.90	56.30	
02	Lady Granda	Bodeguero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Arturo Morocho	Botero	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
	TOTAL...		59.25	59.25	79.27	7.11	59.22	145.6	

Huaquillas, 28 de Febrero del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSOMAL ADMINISTRATIVO

MES: MARZO DEL
 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Elena Balcazar	Contadora	37.5	37.5	50.18	4.50	37.49	92.17	
02	Lady Granda	Aux. Contabili	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Arturo Morocho	Administrador	25.00	25.00	33.45	3.00	24.99	61.44	
	TOTAL...		80.67	80.67	107.94	9.68	80.64	198.26	

Huaquillas, 31 de Marzo del 2009

 CONTADORA

 PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"
PROVISIONES SOCIALES
PERSOMAL ADMINISTRATIVO

MES: ABRIL DEL 2009

Nº	NOMINA	CARGO	DECIMO TERCER	DECIMO CUART.	APOR. PATRNL 11.15%	IECE 0.5 Y SECAP 0.5	FONDO DE RESERVA	TOTAL	FIRMAS
01	Elena Balcazar	Contadora	37.5	37.5	50.18	4.50	37.49	92.17	
02	Lady Granda	Aux. Contabili	18.17	18.17	24.31	2.18	18.16	44.65	
03	Arturo Morocho	Administrador	25.00	25.00	33.45	3.00	24.99	61.44	
	TOTAL...		80.67	80.67	107.94	9.68	80.64	198.26	

Huaquillas, 30 de Abril del 2009

CONTADORA

PROPIETARIO

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Balanceado Super U

CODIGO: 11301

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
12/12/2008	Compra según factura N° 0029138	10	34.10	341.00				10	34.10	341.00
15/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 01				3	34.10	102.30	7	34.10	238.70
22/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 02				3	34.10	102.30	4	34.10	136.40
29/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 03				4	34.10	136.40	0	34.10	0.00
05/01/2009	Compra segun factura N° 0029364	10	31.10	311.00				10	31.10	311.00
05/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 04				5	31.10	155.50	5	34.10	170.50
12/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 05				5	31.10	155.50	0	34.10	0.00
19/01/2009	Compra según factura N° 0029501	50	29.50	1475.00				50	29.50	1475.00
19/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 06				25	29.50	737.50	25	29.50	737.50
26/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 07				25	29.50	737.50	0	29.50	0.00
02/02/2009	Compra según factura N° 0029641	50	29.50	1475.00				50	29.50	1475.00
02/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 08				25	29.50	737.50	25	29.50	737.50
09/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 09				25	29.50	737.50	0	29.50	0.00
13/02/2009	Compra según factura N° 0029738	40	25.40	1016.00				40	25.40	1016.00
16/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 10				20	25.40	508.00	20	25.40	508.00
23/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 11				20	25.40	508.00	0	25.40	0.00
25/02/2009	Compra según factura N° 0029845	60	25.40	1524.00				60	25.40	1524.00
02/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 12				30	25.40	762.00	30	25.40	762.00
09/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 13				30	25.40	762.00	0	25.40	0.00
	TOTAL...	220		6142.00	220		6142.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Balanceado Nicovita 23%

CODIGO:111301

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
14/03/2009	Compra según factura N° 0001203	230	15.91	3659.30				230	15.91	3659.30
16/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 14				30	15.91	477.30	200	15.91	3182.00
23/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 15				30	15.91	477.30	170	15.91	2704.70
30/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 16				35	15.91	556.85	135	15.91	2147.85
06/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 17				40	15.91	636.40	95	15.91	1511.45
13/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 18				45	15.91	715.95	50	15.91	795.50
20/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 19				50	15.91	795.50	0	15.91	0.00
	TOTAL...	230		3659.30	230		3659.30			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Balanceado 40% S.G.P.

CODIGO: 11301

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
23/04/2009	Compra según factura N° 0030344	10	32.00	320.00				10	32.00	320.00
23/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 20				10	32.00	320.00	0	0.00	0.00
	TOTAL...	10		320.00	10		320.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"										
TARJETAS KARDÉX										
PRODUCTO: Nitrato de amonio					CODIGO: 11302					
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
29/12/2008	Compra Según factura N° 0029276	20	33.50	670.00				20	33.50	670.00
29/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 03				10	33.50	335.00	10	33.50	335.00
05/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 04				10	33.50	335.00	0	33.50	0.00
16/04/2009	Compra según factura N° 0030287	2	30.00	60.00				2	30.00	60.00
20/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 19				2	30.00	60.00	0	31.00	0.00
	TOTAL...	22		730.00	22		730.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"										
TARJETAS KARDÉX										
PRODUCTO: D.A.P.					CODIGO: 11302					
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
29/12/2008	Compra Según factura N° 0029276	6	62.50	375.00				6	62.50	375.00
29/12/2008	Orden de requisición N° 03				3	62.50	187.50	3	62.50	187.50
05/01/2009	Orden de requisición N° 04				3	62.50	187.50	0	62.50	0.00
	TOTAL...	6		375.00	6		375.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Carbonato de calcio

CODIGO: 11304

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	600	2.00	1200.00				600	2.00	1200.00
15/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 01				100	2.00	200.00	500	2.00	1000.00
19/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 06				100	2.00	200.00	400	2.00	800.00
02/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 08				100	2.00	200.00	300	2.00	600.00
09/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 09				50	2.00	100.00	250	2.00	500.00
16/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 10				50	2.00	100.00	200	2.00	400.00
23/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 11				50	2.00	100.00	150	2.00	300.00
02/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 12				50	2.00	100.00	100	2.00	200.00
16/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 14				25	2.00	50.00	75	2.00	150.00
30/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 16				25	2.00	50.00	50	2.00	100.00
06/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 17				25	2.00	50.00	25	2.00	50.00
13/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 18				25	2.00	50.00	0	2.00	0.00
	TOTAL...	600		1200.00	600		1200.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Zeolita

CODIGO: 11304

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	20	2.00	40.00				20	2.00	40.00
15/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 05				10	2.00	20.00	10	2.00	20.00
12/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 05				10	2.00	20.00	0	2.00	0.00
	TOTAL...	20		40.00	20		40.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Melaza

CODIGO: 11304

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	250	6.50	1625.00				250	6.50	1625.00
15/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 01				25	6.50	162.50	225	6.50	1462.50
12/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 05				50	6.50	325.00	175	6.50	1137.50
19/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 06				75	6.50	487.50	100	6.50	650.00
02/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 08				50	6.50	325.00	50	6.50	325.00
16/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 10				25	6.50	162.50	25	6.50	162.50
09/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 13				10	6.50	65.00	15	6.50	97.50
23/03/2009	Orden de requisición de insumos N° 15				10	6.50	65.00	5	6.50	32.50
06/04/2009	Orden de requisición de insumos N° 17				5	6.50	32.50	0	6.50	0.00
	TOTAL...	250		1625.00	250		1625.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Ceniza

CODIGO: 11304

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	250	1.50	375.00				250	1.50	375.00
22/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 02				50	1.50	75.00	200	1.50	300.00
12/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 05				100	1.50	150.00	100	1.50	150.00
26/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 07				100	1.50	150.00	0	1.50	0.00
	TOTAL...	250		375.00	250		375.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Total Pack

CODIGO: 11305

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	6	23.00	138.00				6	23.00	138.00
26/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 07				4	23.00	92.00	2	23.00	46.00
09/02/2009	Orden de requisición de insumos N° 09				2	23.00	46.00	0	23.00	0.00
	TOTAL...	6		138.00	6		138.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"

TARJETAS KARDÉX

PRODUCTO: Total Pack N° 1

CODIGO: 11305

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT	CANT.	V.UNI	V.TOT
09/12/2008	Compra según factura N° 001788	7	25.00	175.00				7	25.00	175.00
22/12/2008	Orden de requisición de insumos N° 02				3	25.00	75.00	4	25.00	100.00
12/01/2009	Orden de requisición de insumos N° 05				4	25.00	100.00	0	25.00	0.00
	TOTAL...	7		175.00	7		175.00			

CAMARONERA "ROSIMAR"				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 01				
DEPARTAMENTO: Producción				
FECHA: 15 de diciembre del 2008				
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	3	Sacos de balanceado super u	34.10	102.30
111303	100	Sacos de carbonato de calcio	2.00	200.00
111303	25	Sacos de melaza	6.50	162.50
111303	10	Sacos de zeolita	2.00	20.00
VALOR TOTAL				484.80
REQUERIDO POR:				
APROBADO POR:				
ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 02				
DEPARTAMENTO: Producción				
FECHA: 22 de diciembre del 2008				
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	3	Sacos de balanceado super u	34.10	102.30
111303	50	Sacos de ceniza	1.50	75.00
111305	3	Galones de total pack Nº 1	25.00	75.00
VALOR TOTAL				252.30
REQUERIDO POR:				
APROBADO POR:				
ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 03				
DEPARTAMENTO: Producción				
FECHA: 29 de diciembre del 2008				
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	4	Sacos de balanceado super u	34.10	136.40
111302	10	Sacos de nitrato de amonio	33.50	335.00
111302	3	D.A.P.	62.50	187.50
VALOR TOTAL				658.90
REQUERIDO POR:				
APROBADO POR:				
ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 04****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 05 de enero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	5	Sacos de balanceado super u	31.10	155.50
111302	10	Nitrato de amonio	33.50	335.00
111302	3	D.A.P.	62.50	187.50
VALOR TOTAL				678.00
REQUERIDO POR: APROBADO POR: ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 05****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 12 de enero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	5	Sacos de balanceado super u	31.10	155.50
111303	10	Sacos de Zeolitas	2.00	20.00
111305	4	Galones de total pack Nº 1	25.00	100.00
111303	50	Sacos de melaza	6.50	325.00
111303	100	Sacos de ceniza	1.50	150.00
VALOR TOTAL				750.50
REQUERIDO POR: APROBADO POR: ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 06****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 19 de enero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	25	Sacos de balanceado super u	29.50	737.50
111303	100	Sacos de carbonato de calcio	2.00	200.00
111303	75	Sacos de melaza	6.50	487.50
VALOR TOTAL				1425.00
REQUERIDO POR: APROBADO POR: ENTREGADO POR:				

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 07****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 26 de enero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	25	Sacos de balanceado super u	29.50	737.50
111303	100	Sacos de ceniza	1.50	150.00
111305	4	Galones de total pack	23.00	92.00
VALOR TOTAL				979.50

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 08****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 02 de febrero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	25	Sacos de balanceado super u	29.50	737.50
111303	100	Sacos de carbonato de calcio	2.00	200.00
111303	50	Sacos de melaza	6.50	325.00
VALOR TOTAL				1262.50

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 09****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 09 de febrero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	25	Sacos de balanceado super u	29.50	737.50
111305	2	Galones de total pack	23.00	46.00
111303	50	Sacos de carbonato de calcio	2.00	100.00
VALOR TOTAL				883.50

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:**

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 10****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 16 de febrero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	20	Sacos de balanceado super u	25.40	508.00
111303	50	Sacos de carbonato de calcio	2.00	100.00
111303	25	Sacos de melaza	6.50	162.50
VALOR TOTAL				770.50

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 11****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 23 de febrero del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	20	Sacos de balanceado super u	25.40	508.00
111303	50	Sacos de carbonato de calcio	2.00	100.00
VALOR TOTAL				608.00

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS Nº 12****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 02 de marzo del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	30	Sacos de balanceado super u	25.40	762.00
111303	50	Sacos de carbonato de calcio	2.00	100.00
VALOR TOTAL				862.00

REQUERIDO POR:**APROBADO POR:****ENTREGADO POR:**

CAMARONERA "ROSIMAR"**ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS N° 13****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 09 de marzo del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	30	Sacos de balanceado super u	25.40	762.00
111303	10	Sacos de melaza	6.50	65.00
VALOR TOTAL				827.00

**REQUERIDO
POR:****APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS N° 14****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 16 de marzo del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	30	Sacos de balanceado nicovita 23%	15.91	477.30
111303	25	Sacos de carbonato de calcio	2.00	50.00
VALOR TOTAL				527.30

**REQUERIDO
POR:****APROBADO POR:****ENTREGADO POR:****CAMARONERA "ROSIMAR"****ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS N° 15****DEPARTAMENTO:** Producción**FECHA:** 23 de marzo del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	30	Sacos de balanceado nicovita 23%	15.91	477.30
111303	10	Sacos de melaza	6.50	65.00
VALOR TOTAL				542.30

**REQUERIDO
POR:****APROBADO POR:****ENTREGADO POR:**

CAMARONERA "ROSIMAR"

ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS N° 19

DEPARTAMENTO: Producción

FECHA: 20 de abril del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	50	Sacos de balanceado nicovita 23%	15.91	795.50
111302	2	Sacos de nitrato de amonio	30.00	60.00
VALOR TOTAL				855.50

REQUERIDO POR:

APROBADO POR:

ENTREGADO POR:

CAMARONERA "ROSIMAR"

ORDEN DE REQUISICIÓN DE INSUMOS N° 20

DEPARTAMENTO: Producción

FECHA: 23 de abril del 2009

CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
111301	10	Sacos de balanceado 40% SPG	32.00	320.00
VALOR TOTAL				320.00

REQUERIDO POR:

APROBADO POR:

ENTREGADO POR:

CAMARONERA "ROSIMAR"

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DEL PICHINCHA C.A.
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

FECHA	DETALLE	COMP	DEBE	HABER	SALDO
01-dic-08	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL		39,034.35		39,034.35
01-dic-08	Viveres personal camaronera fc 2145	001170		172.60	38,861.75
03-dic-09	Compra de cañas arreglo piscina fc 757	001171		289.89	38,571.86
03-dic-09	Cheque Anulado	001172		0.00	38,571.86
03-dic-08	Barbasco para desinfectar piscina fc 870	001173		138.60	38,433.26
06-dic-08	Compra de diesel para motores fc 8403	001174		155.56	38,277.70
08-dic-08	Viveres personal camaronera fc 2155	001175		118.80	38,158.90
11-dic-08	Compra gasolina embarcaciones fc 16503	001176		50.00	38,108.90
11-dic-08	Cheque Anulado	001177		0.00	38,108.90
12-dic-08	Balanceado camaronera fc 29138	001178		337.59	37,771.31
15-dic-08	Compra de diesel para motores fc 8525	001179		155.56	37,615.75
15-dic-08	Viveres personal camaronera fc 2200	001180		153.43	37,462.32
18-dic-08	Serv. Limpieza camaronera s/liq de serv 25	001181		196.00	37,266.32
20-dic-08	Compra de canastas navideñas fc 7640	001182		223.91	37,042.41
22-dic-08	Viveres personal camaronera fc 2225	001183		99.00	36,943.41
25-dic-08	Pago cuota de préstamo con interes del 8,50% A.	N.D.		1,020.86	35,922.55
26-dic-08	Compra de diesel para motores fc 8670/ch 1184	001184		155.56	35,766.99
28-dic-08	Pago de guardianíade camaronera fc 210 ch 1185	001185		245.54	35,521.45
31-dic-08	Lubricante para vehículo fc 35908/ch 1186	001186		106.92	35,414.53
31-dic-08	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	N.D.		7.50	35,407.03
31-dic-08	Pago sueldos M.O.D/M.O.I/ADM diciembre	001187		1,747.97	33,659.06
	SALDO CONCILIADO				33,659.06

CAMARONERA "ROSIMAR"

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DEL PICHINCHA C.A.
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2009

FECHA	DETALLE	COMP	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO		33,659.06		33,659.06
05-ene-09	Compra de diesel para motores fc 8809	001188		155.56	33,503.50
05-ene-09	Balanceado camaronera fc 29364	001189		307.89	33,195.61
05-ene-09	Viveres personal camaronera fc 2236	001190		153.43	33,042.18
05-ene-09	Cheque Anulado	001191		0.00	33,042.18
06-ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17026	001192		50.00	32,992.18
10-ene-09	Compra de batería para vehículo fc 13510	001193		218.04	32,774.14
12-ene-09	Deuda pendiente de larva fc 471	001194		3,000.00	29,774.14
14-ene-09	Pago impuestos SRI debito bancario diciembre	N.D.		113.52	29,660.62
14-ene-09	Planillas IESS debito bancario diciembre 2008	N.D.		414.60	29,246.02
15-ene-09	Compra de diesel para motores fc 8941	001195		155.56	29,090.46
19-ene-09	Viveres personal camaronera fc 2285	001196		103.95	28,986.51
20-ene-09	Compra gasolina embarcaciones fc 17492	001197		50.00	28,936.51
22-ene-09	Compra de diesel para motores fc 9013	001198		155.56	28,780.95
25-ene-09	Pago cuota de préstamo con interes del 8,50% A.	N.D.		1,020.88	27,760.07
28-ene-09	Pago de guardianía de camaronera fc 275	001199		245.54	27,514.53
29-ene-09	Compra de diesel para motores fc 9117	001200		155.56	27,358.97
29-ene-09	Cancela Dist. Wayne fc 29276 Dist. Wayne	001201		1,034.55	26,324.42
31-ene-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	N.D.		7.50	26,316.92
31-ene-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I./ADM Enero	001202		1760.86	24,556.06
	SALDO CONCILIADO				<u>24,556.06</u>

CAMARONERA "ROSIMAR"

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DEL PICHINCHA C.A.
CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2009

FECHA	DETALLE	COMP	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO		24,556.06		24,556.06
02-feb-09	Viveres personal camaronera fc 2301	001203		198.69	24,357.37
06-feb-09	Compra de diesel para motores fc 9207	001204		155.56	24,201.81
09-feb-09	Aceites y bandas motor estac fc 36365	001205		45.10	24,156.71
09-feb-09	Viveres personal camaronera fc 2325	001206		94.05	24,062.66
11-feb-09	Materiales de construccion camar fc 53766	001207		204.50	23,858.16
14-feb-09	Pago de impuestos al SRI mediante debito bancario	N.D.		33.38	23,824.78
14-feb-09	Pago de planillas al IESS mediante debito bancario	N.D.		417.64	23,407.14
16-feb-09	Viveres personal camaronera fc 2350	001208		187.95	23,219.19
19-feb-09	Cancela Dist. Wayne fc 29501 Dist. Wayne	001209		1,460.25	21,758.94
20-feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18320	001210		50.00	21,708.94
20-feb-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18319	001211		50.00	21,658.94
20-feb-09	Materiales de construccion camar fc 54370	001212		28.85	21,630.09
20-feb-09	Compra de diesel para motores fc 9384	001213		155.56	21,474.53
23-feb-09	Viveres personal camaronera fc 2395	001214		97.02	21,377.51
25-feb-09	Pago cuota de préstamo con interes del 8,50% A.	N.D.		1,019.89	20,357.62
27-feb-09	Compra de diesel para motores fc 9482	001215		155.56	20,202.06
28-feb-09	Pago de guardianíade camaronera fc 225	001216		245.54	19,956.52
28-feb-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	N.D.		7.50	19,949.02
28-feb-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I/ADM Febrero	001217		1755.44	18,193.58
	SALDO CONCILIADO				18,193.58

CAMARONERA "ROSIMAR"

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DEL PICHINCHA C.A.

CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2009

FECHA	DETALLE	COMP	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO		18,193.58		18,193.58
02-mar-09	Cancela Dist. Wayne fc 29641 Dist. Wayne	001218		1,034.55	17,159.03
02-mar-09	Viveres personal camaronera fc 2420	001219		148.50	17,010.53
04-mar-09	Compra de diesel para motores fc 9559	001220		155.56	16,854.97
09-mar-09	Viveres personal camaronera fc 2440	001221		79.20	16,775.77
09-mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 261	001222		75.32	16,700.45
10-mar-09	Rep para arreglo de embarcaciones fc 285	001223		104.56	16,595.89
11-mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 18804	001224		50.00	16,545.89
11-mar-09	Compra de diesel para motores fc 9667	001225		155.56	16,390.33
13-mar-09	Cancela Dist. Wayne fc 29738 Dist. Wayne	001226		1,005.84	15,384.49
14-mar-09	Pago de impuestos al SRI debito bancario (febrero)	N.D.		66.30	15,318.19
14-mar-09	Pago de planillas al IESS mediante debito bancario	N.D.		416.38	14,901.81
16-mar-09	Viveres personal camaronera fc 2455	001227		99.00	14,802.81
18-mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19000	001228		50.00	14,752.81
20-mar-09	Compra de diesel para motores fc 9827	001229		155.56	14,597.25
23-mar-09	Viveres personal camaronera fc 2498	001230		182.58	14,414.67
25-mar-09	Cancela Dist. Wayne fc Dist. Wayne	001231		1,508.76	12,905.91
25-mar-09	Pago cuota de préstamo con interes del 8,50% A.	N.D.		1,019.38	11,886.53
28-mar-09	Pago de guardianíade camaronera fc 398	001232		245.54	11,640.99
28-mar-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19295	001233		50.00	11,590.99
30-mar-09	Viveres personal camaronera fc 2530	001234		79.20	11,511.79
31-mar-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	N.D.		7.50	11,504.29
31-mar-09	Pago sueldos M.O.D/M.O.I./ADM Marzo	001235		1,753.46	9,750.83
	SALDO CONCILIADO				9,750.83

CAMARONERA "ROSIMAR"

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DEL PICHINCHA C.A.

CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2009

FECHA	DETALLE	COMP	DEBE	HABER	SALDO
	SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO		9,750.83		9,750.83
03-abr-09	Compra de diesel para motores fc 10024/ch 1236	001236		155.56	9,595.27
06-abr-09	Viveres personal camaronera fc 2560/ch 1237	001237		128.70	9,466.57
08-abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19574 ch 1238	001238		50.00	9,416.57
09-abr-09	Compra de diesel para motores fc 10133/ch 1239	001239		155.56	9,261.01
09-abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19589 ch 1240	001240		50.00	9,211.01
14-abr-09	Cancela al Sr. Nestor Rueda fc 1203 Ch 1241	001241		3,659.30	5,551.71
14-abr-09	Pago de impuestos al SRI debito bancario (marzo)	N.D.		55.29	5,496.42
14-abr-09	Pago de planillas al IESS mediante debito bancario	N.D.		415.89	5,080.53
15-abr-09	Cheque Anulado	001242		0.00	5,080.53
17-abr-09	Compra de diesel para motores fc 10139/ch 1243	001243		155.56	4,924.97
20-abr-09	Viveres personal camaronera fc 2602/ch 1244	001244		79.20	4,845.77
21-abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19916 ch 1245	001245		50.00	4,795.77
22-abr-09	Cheque Anulado	001246		0.00	4,795.77
24-abr-09	Compra de diesel para motores fc 10360/ch 1247	001247		155.56	4,640.21
24-abr-09	Compra gasolina embarcaciones fc 19990 ch 1248	001248		50.00	4,590.21
25-abr-09	Viveres personal camaronera fc 2641/ch 1249	001249		44.55	4,545.66
25-abr-09	Pago cuota de préstamo con interes del 8,50% A.	N.D.		1,018.88	3,526.78
26-abr-09	Flete marítimo para sacar la cosecha	001250		99.00	3,427.78
28-abr-09	Pago de guardianía de camaronera fc 450 ch 1251	001251		245.54	3,182.24
28-abr-09	Cocecha de camarón (personal) liq.#26 Ch 1252	001252		372.40	2,809.84
30-abr-09	Mantenimiento de Cta. Cte. N° 3270692704	N.D.		7.50	2,802.34
30-abr-06	Pago sueldos M.O.D/M.O.I rol de pagos de abril	001253		1,748.32	1,054.02
30-abr-09	Venta de camarón según factura N° 58	DEP	49,806.25		50,860.27
	SALDO CONCILIADO				50,860.27



FORMULARIO
103

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN
LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

No. 30 0124570

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

101 MES 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 X 102 AÑO 2 0 0 8 104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

201 RUC 1 1 0 2 1 7 0 9 4 9 0 0 1 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE GRAVADA		302 +	352 +		
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	303 +	353 +		
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304 +	354 +		
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307 +	357 +	200,00	4,00
	ENTRE SOCIEDADES	308 +	358 +		
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309 +	359 +		
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310 +	360 +		
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL		312 +	362 +	6.216,24	62,16
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319 +	369 +		
	BIENES INMUEBLES	320 +	370 +		
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322 +	372 +		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323 +	373 +		
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		325 +	375 +		
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS	327 +	377 +		
	A DISTRIBUIDORES	328 +	378 +		
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN		332 +			
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340 +	390 +	3.461,31	
	APLICABLES EL 2%	341 +	391 +	40,00	0,40
	APLICABLES EL 8%	342 +	392 +	223,21	4,46
	APLICABLES EL 25%	343 +	393 +		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349 =	399 =		

POR PAGOS AL EXTERIOR

10.140,76 71,02

CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN		401 +	451 +
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	403 +	453 +
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	405 +	455 +
	OTROS CONCEPTOS	421 +	471 +
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN		427 +	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		428 =	488 =

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

CAMPOS 399-498 499 = 71,02

PAGO PREVIO (Informativo)

890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO	897	USD	INTERÉS	898	USD	MULTA	899	USD
----------	-----	-----	---------	-----	-----	-------	-----	-----

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499-897	902 +	71,02
INTERÉS POR MORA		903 +	
MULTAS		904 +	
TOTAL PAGADO		999 =	71,02
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTADOR

NOMBRE: FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO NOMBRE: 198 Cédula de identidad o No. de Pasaporte: 1 1 0 2 1 7 0 9 4 9 199 RUC No. 0 0 1

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

IMPRESIÓN: TASKI S.A. TEL.F.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06



FORMULARIO 104

RESOLUCIÓN Nº NAC-DGER2008-1520

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. **30 0127275**

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	X
-----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---

102	AÑO	2	0	0	8
-----	-----	---	---	---	---

Nº DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

201	RUC	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9	0	0	1	202
-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 12%	401 +	411 +	421 +
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 12%	402 +	412 +	422 +
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	403 +	413 +	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	404 +	414 +	
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	405 +	415 +	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	406 +	416 +	
EXPORTACIONES DE BIENES	407 +	417 +	
EXPORTACIONES DE SERVICIOS	408 +	418 +	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 =	419 =	429 =
TRANSFERENCIAS NO OBJETO DE IVA		431	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		432	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		433	443
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		434	444

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CONTADO ESTE MES	TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CRÉDITO ESTE MES	TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429	IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo 12% del campo 480)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (462 - 484)	TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 463 + 484
480	481	482	483	484	485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	501 +	511 +	521 +
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	502 +	512 +	522 +
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA 12% (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	503 + 1.681,76	513 + 1.681,76	523 + 201,81
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%	504 +	514 +	524 +
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12%	505 +	515 +	525 +
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	506 +	516 +	
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	507 + 8.459,00	517 + 8.459,00	
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE		518 +	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 = 10.140,76	519 = 10.140,76	529 = 201,81
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA		531	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		532	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		533	543
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		534	544

FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO

(411+412+415+416+417+418) / 419

553

CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)

(521+522+524+525) x 553

554 =

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-554 es mayor que cero)	601 =
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-554 es menor que cero)	602 =
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	605 (-)
POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)	
POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)	607 (-)
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO	609 (-)
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES	611 +
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES	615 =
POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	
POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS	617 =
SUBTOTAL A PAGAR	619 =
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECANICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR	621 +
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	699 =

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO												
RETENCIÓN DEL 30%							721	+	18,48			
RETENCIÓN DEL 70%							723	+				
RETENCIÓN DEL 100%							725	+	24,00			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN							(721+723+725)	799	=	42,48		
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							(699+799)	899	=	42,48		
PAGO PREVIO (Informativo)							890					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)												
IMPUESTO			897	USD	INTERÉS			898	USD	MULTA		
										899		
										USD		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							899-897	902	+	42,48		
INTERÉS POR MORA								903	+			
MULTAS								904	+			
TOTAL PAGADO									=			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	42,48		
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.	
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)												
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR						
NOMBRE :		FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO					NOMBRE :					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1 1 0 2 1 7 0 9 4 9					199	RUC No.	0 0 1			

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
IMPRESIÓN: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

 FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA		No. 30 0124570																				
190 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO																								
101	MES	X	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	102	AÑO	2	0	0	9	104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE			
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)																								
201	RUC	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9	0	0	1	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO								
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA																								
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS																								
															BASE IMPONIBLE			VALOR RETENIDO						
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE GRAVADA															302	+		352	+					
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS														303	+		353	+					
	PREDOMINA EL INTELLECTO														304	+		354	+					
	PREDOMINA MANO DE OBRA														307	+		357	+					
	ENTRE SOCIEDADES														308	+		358	+					
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN														309	+		359	+					
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA														310	+		360	+					
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL															312	+	2.270,53	362	+	22,71				
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL														319	+		369	+					
	BIENES INMUEBLES														320	+		370	+					
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)															322	+		372	+					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS															323	+		373	+					
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES															325	+		375	+					
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS														327	+		377	+					
	A DISTRIBUIDORES														328	+		376	+					
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN															332	+								
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%														340	+	551,06	390	+					
	APLICABLES EL 2%														341	+	36,82	391	+	0,37				
	APLICABLES EL 8%														342	+	223,21	392	+	4,46				
	APLICABLES EL 25%														343	+		393	+					
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS															349	=	3.085,62	399	=	27,54				
POR PAGOS AL EXTERIOR																								
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN															401	+		451	+					
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS														403	+		453	+					
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS														405	+		455	+					
	OTROS CONCEPTOS														421	+		471	+					
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN															427	+								
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR															429	=		485	=					
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA															CAMPOS 399+498			499	=	27,54				
PAGO PREVIO (Informativo)																		890						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																								
IMPUESTO 897 USD					INTERÉS 898 USD					MULTA 899 USD														
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR															499-897			902	+	27,54				
INTERÉS POR MORA																		903	+					
MULTAS																		904	+					
TOTAL PAGADO																		999	=	27,54				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																		905	USD					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO																		907	USD					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO																								
908	N/C No		910	N/C No		912	N/C No		914	N/C No														
909	USD		911	USD		913	USD		915	USD														
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.)																								
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL											FIRMA CONTADOR													
NOMBRE: FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO											NOMBRE:													
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9			199	RUC No.							0	0	1



FORMULARIO 104

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. **30 0127275**

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN												IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO													
MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	AÑO	102	103	104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE								
	X												2009	2	0	0	9	104							
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)												RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS													
RUC	201	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9	0	0	1	202	FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO									
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA												VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - NIC)		IMPUESTO GENERADO									
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 12%												401	+	411	+	421	+								
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 12%												402	+	412	+	422	+								
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												403	+	413	+										
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												404	+	414	+										
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												405	+	415	+										
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												406	+	416	+										
EXPORTACIONES DE BIENES												407	+	417	+										
EXPORTACIONES DE SERVICIOS												408	+	418	+										
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES												409	=	419	=	429	=								
TRANSFERENCIAS NO OBJETO DE IVA														431											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)														432											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)														433		443									
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)														434		444									
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES												TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CONTADO ESTE MES		TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CRÉDITO ESTE MES		TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429		IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)		IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo 12% del campo 480)		IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 - 484)		TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 483 + 484	
480		481		482		483		484		485		486		487		488									
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA												VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - NIC)		IMPUESTO GENERADO									
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)												501	+	511	+	521	+								
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)												502	+	512	+	522	+								
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA 12% (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)												503	+	1.289,25	+	1.289,25	+	154,71							
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%												504	+	514	+	524	+								
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12%												505	+	515	+	525	+								
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%												506	+	516	+										
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%												507	+	1.935,32	+	1.935,32									
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE														518	+										
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS												509	=	3.224,57	=	3.224,57	=	154,71							
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA														531											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)														532											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)														533		543									
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)														534		544									
FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO												(411+412+415+416+417+418) / 419						553							
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)												(521+522+524+525) x 553						554	=						
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO																									
IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-554 es mayor que cero)												601	=												
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-554 es menor que cero)												602	=												
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR		POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)										605	(-)												
		POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)										607	(-)												
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO												609	(-)												
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES												611	+												
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES										615	=												
		POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS										617	=												
SUBTOTAL A PAGAR												Si 601-602-605-607-609+611 > 0						619	=						
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR																		621	+						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN												(619 + 621)						699	=						

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
RETENCIÓN DEL 30%							721	+	5,85		
RETENCIÓN DEL 70%							723	+			
RETENCIÓN DEL 100%							725	+			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN							(721+723+725)	799	=	5,85	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							(699+ 799)	859	=	5,85	
PAGO PREVIO (Informativo)							890				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
IMPUESTO			897	USD	INTERÉS			898	USD	MULTA	
										899	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							859-897	902	+	5,85	
INTERÉS POR MORA								903	+		
MULTAS								904	+		
TOTAL PAGADO									=		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	5,85	
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)											
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE: FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO						NOMBRE:					
198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte 1 1 0 2 1 7 0 9 4 9						199 RUC No. 0 0 1					

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
IMPRESIÓN: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06



FORMULARIO
103

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN
LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA

No. 30 0124570

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

101 MES 01 X 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12

102 AÑO 2 0 0 9

104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

201 RUC 1 1 0 2 1 7 0 9 4 9 0 0 1 202

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE GRAVADA		302 +	352 +
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	303 +	353 +
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304 +	354 +
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307 +	357 +
	ENTRE SOCIEDADES	308 +	358 +
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309 +	359 +
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310 +	360 +
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL		312 +	362 +
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319 +	369 +
	BIENES INMUEBLES	320 +	370 +
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322 +	372 +
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323 +	373 +
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		325 +	375 +
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS	327 +	377 +
	A DISTRIBUIDORES	328 +	378 +
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN		332 +	382 +
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340 +	390 +
	APLICABLES EL 2%	341 +	391 +
	APLICABLES EL 8%	342 +	392 +
	APLICABLES EL 25%	343 +	393 +
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349 =	399 =

POR PAGOS AL EXTERIOR

CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN		401 +	451 +
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	403 +	453 +
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	405 +	455 +
	OTROS CONCEPTOS	421 +	471 +
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN		427 +	487 +
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		429 =	489 =

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA CAMPOS 399+498 499 = 53,10

PAGO PREVIO (Informativo)

890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO 897 USD INTERÉS 898 USD MULTA 899 USD

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499-897	902 +	53,10
INTERÉS POR MORA		903 +	
MULTAS		904 +	
TOTAL PAGADO		909 =	53,10
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No 910 N/C No 912 N/C No 914 N/C No
909 USD 911 USD 913 USD 915 USD

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA CONTADOR

NOMBRE: FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO NOMBRE: 198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte 1 1 0 2 1 7 0 9 4 9 199 RUC No. 0 0 1

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

IMPRESIÓN: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06



FORMULARIO 104
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No. **30 0127275**

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

101	MES	01	<input checked="" type="checkbox"/>	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
-----	-----	----	-------------------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

102	AÑO	2	0	0	9
-----	-----	---	---	---	---

104 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)

201	RUC	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9	0	0	1	202
-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 12%	401 +	411 +	421 +
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 12%	402 +	412 +	422 +
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	403 +	413 +	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	404 +	414 +	
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	405 +	415 +	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	406 +	416 +	
EXPORTACIONES DE BIENES	407 +	417 +	
EXPORTACIONES DE SERVICIOS	408 +	418 +	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 =	419 =	429 =
TRANSFERENCIAS NO OBJETO DE IVA		431	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		432	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		433	443
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		434	444

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CONTADO ESTE MES	TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CRÉDITO ESTE MES	TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429	IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo 12% del campo 480)	IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 + 484)	TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 483 + 484
480	481	482	483	484	485	499

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	501 +	511 +	521 +
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	502 +	512 +	522 +
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA 12% (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	503 +	513 +	523 +
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%	504 +	514 +	524 +
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12%	505 +	515 +	525 +
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	506 +	516 +	
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	507 +	517 +	
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE		518 +	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 =	519 =	529 =
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA		531	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		532	
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)		533	543
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		534	544

FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO	(411+412+415+416+417+418) / 419	553
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)	(521+522+524+525) x 553	554 =

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-554 es mayor que cero)	601 =
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-554 es menor que cero)	602 =
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	605 (-)
POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)	
POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)	607 (-)
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO	609 (-)
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES	611 +
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES	615 =
POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	
POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS	617 =
SUBTOTAL A PAGAR	619 =
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR	621 +
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	619 + 621

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO												
RETENCIÓN DEL 30%								721	+	13,20		
RETENCIÓN DEL 70%								723	+			
RETENCIÓN DEL 100%								725	+			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN								(721+723+725)	799	=	13,20	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO												
								(699+799)	859	=	13,20	
PAGO PREVIO (Informativo)												
								890				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)												
IMPUESTO		897	USD	INTERÉS		898	USD	MULTA		899	USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								859-897	902	+	13,20	
INTERÉS POR MORA									903	+		
MULTAS									904	+		
TOTAL PAGADO										=		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO									905	USD	13,20	
MEDIANTE COMPENSACIONES									906	USD		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO									907	USD		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.	
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)												
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR						
NOMBRE :		FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO					NOMBRE :					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1 1 0 2 1 7 0 9 4 9					199	RUC No.	0 0 1			

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

IMPRESIÓN: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

 FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA		No. 30 0124570																			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN																							
IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO																							
101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	102	AÑO	2	0	0	9	104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)		RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO																					
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA																							
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS																							
															BASE IMPONIBLE			VALOR RETENIDO					
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE GRAVADA															302	+		302	+				
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS														303	+		303	+				
	PREDOMINA EL INTELLECTO														304	+		304	+				
	PREDOMINA MANO DE OBRA														307	+		307	+				
	ENTRE SOCIEDADES														308	+		308	+				
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN														309	+		309	+				
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA														310	+		310	+				
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL															312	+	4.408,88	312	+	44,09			
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL														319	+		319	+				
	BIENES INMUEBLES														320	+		320	+				
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)															322	+		322	+				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS															323	+		323	+				
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES															325	+		325	+				
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS														327	+		327	+				
	A DISTRIBUIDORES														328	+		328	+				
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN															332	+	586,38						
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%														340	+	38,67	340	+	0,39			
	APLICABLES EL 2%														341	+	223,21	341	+	4,46			
	APLICABLES EL 8%														342	+		342	+				
	APLICABLES EL 25%														343	+		343	+				
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS															349	=	5.257,14	349	=	48,94			
POR PAGOS AL EXTERIOR																							
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN															401	+		401	+				
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS														403	+		403	+				
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS														405	+		405	+				
	OTROS CONCEPTOS														421	+		421	+				
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN															427	+							
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR															429	=		429	=				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA															CAMPOS 399-498			499	=	48,94			
PAGO PREVIO (Informativo)																		890					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																							
IMPUESTO					897	USD	INTERÉS					898	USD	MULTA					899	USD			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR															499-897			902	+	48,94			
INTERÉS POR MORA																		903	+				
MULTAS																		904	+				
TOTAL PAGADO																		999	=	48,94			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																		905	USD				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO																		907	USD				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO																							
908	N/C No						910	N/C No						912	N/C No						914	N/C No	
909	USD						911	USD						913	USD						915	USD	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)																							
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR													
NOMBRE: FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO										NOMBRE:													
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1 1 0 2 1 7 0 9 4 9										199	RUC No.										

 FORMULARIO 104 RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		No. 30 0127275																															
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN																																			
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO																																			
101	MES	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	102	AÑO	2	0	0	9	104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE														
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)		RUC		1		1		0		2		1		7		0		9		4		9		0		0		1		202		RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		FRANCEL JUVENTINO POMA LOZANO	
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA				VALOR BRUTO				VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)				IMPUESTO GENERADO																							
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 12%				401 +				411 +				421 +																							
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 12%				402 +				412 +				422 +																							
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				403 +				413 +																											
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				404 +				414 +																											
VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				405 +				415 +																											
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				406 +				416 +																											
EXPORTACIONES DE BIENES				407 +				417 +																											
EXPORTACIONES DE SERVICIOS				408 +				418 +																											
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES				409 =				419 =				429 =																							
TRANSFERENCIAS NO OBJETO DE IVA								431																											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)								432																											
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)								433				443																							
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)								434				444																							
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES																																			
TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CONTADO ESTE MES				TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS 12% A CRÉDITO ESTE MES				TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429				IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)				IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo 12% del campo 480)				IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 - 484)				TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 483 + 484											
480				481				482				483				484				485				499											
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA				VALOR BRUTO				VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)				IMPUESTO GENERADO																							
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)				501 +				511 +				521 +																							
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12% (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)				502 +				512 +				522 +																							
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA 12% (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)				503 +				1.141,67				513 +				1.141,67				523 +				137,00											
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%				504 +								514 +				524 +																			
IMPORTACIONES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 12%				505 +								515 +				525 +																			
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%				506 +								516 +																							
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%				507 +				4.115,47				517 +				4.115,47																			
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE												518 +																							
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS				509 =				5.257,14				519 =				5.257,14				529 =				137,00											
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA												531																							
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)												532																							
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 12% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES (INFORMATIVO)												533				543																			
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)												534				544																			
FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO																		(411+412+415+416+417+418) / 419				553													
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)																		(521+522+524+525) x 553				554 =													
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO																																			
IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-554 es mayor que cero)																		601 =																	
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-554 es menor que cero)																		602 =																	
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR		POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)																605 (-)																	
		POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)																607 (-)																	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO																		609 (-)																	
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES																		611 +																	
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES		POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES																615 =																	
		POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS																617 =																	
SUBTOTAL A PAGAR																		Si 601-602-605-607-609+611 > 0				619 =													
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR																		621 +																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN																		(619 + 621)				699 =													

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO													
RETENCIÓN DEL 30%							721	+					
RETENCIÓN DEL 70%							723	+	6,36				
RETENCIÓN DEL 100%							725	+					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN							(721+723+725)	799	=				
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO							(699+ 799)	859	=	6,36			
PAGO PREVIO (Informativo)							890		6,36				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
IMPUESTO			897	USD	INTERÉS			898	USD	MULTA		899	USD
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							859-897	902	+				
INTERÉS POR MORA								903	+				
MULTAS								904	+				
TOTAL PAGADO									=	6,36			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO							905	USD					
MEDIANTE COMPENSACIONES							906	USD					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO							907	USD					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						DETALLE DE COMPENSACIONES							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.		
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD	919	USD		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)													
FIRMA SUJETO PASIVO / REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE: FRANCCEL JUVENTINO POMA LOZANO						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1	1	0	2	1	7	0	9	4	9		
199	RUC No.										0	0	1

ORIGINAL: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

IMPRESIÓN: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

DEPARTAMENTOS PARA PERSONAL



CAMA DE AGUA (Evita el ingreso de otras especies a la piscina)



TURBINA (Para facilitar el ingreso de agua)



MOTOR (Para bombear agua a la piscina)



MUELLE



BAÑO ECOLÓGICO



